



GOBIERNO DE CHILE
COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO

**PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS
CON PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO
2005. SUBPROGRAMA TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE.**

INFORME FINAL

ANEXOS

Volumen II

Anexo B, Primera parte

Negrete, Febrero de 2006

ANEXO B

FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL.

ANEXO B

FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL.

PRIMERA PARTE

ANEXO B-1

ANTECEDENTES Y ANÁLISIS DEL INSTRUMENTO DE CAPTURA DE INFORMACIÓN.



ENCUESTA



Fecha: /08/05

I. Antecedentes Generales y Productivos

Accionista: _____

Dirección: _____

Nombre del Encuestado (a): _____

Escolaridad	S/E	B	BI	M	MI
		T	TI	U	UI

Año de Incorporación a la ACCBBN:

Grupo Familiar Incluido Entrevistado

INTEGRANTES	SEXO		EDAD	OCUPACION			
	M	F		CAMPESINO	Nº MESES DEL AÑO	ASALARIADO	Nº MESES DEL AÑO

1.- Al interior del predio, ¿Quién decide lo que se hace?

Familia

Matrimonio

Jefe de Familia

Dueño del Predio

Otros

2.- Marque las Principales Actividades Productivas de la Unidad

Trigo	<input type="checkbox"/>	Pradera Artificial	<input type="checkbox"/>	Kiwis	<input type="checkbox"/>
Papas	<input type="checkbox"/>	Pradera Natural	<input type="checkbox"/>	Tomates	<input type="checkbox"/>
Maiz	<input type="checkbox"/>	Carne	<input type="checkbox"/>	Invernadero	<input type="checkbox"/>
Porotos	<input type="checkbox"/>	Frambuesas	<input type="checkbox"/>	Forestal	<input type="checkbox"/>
Leche	<input type="checkbox"/>	Arándanos	<input type="checkbox"/>	Remolacha	<input type="checkbox"/>
				Otros	<input type="checkbox"/>

3.-Producción Destinada Principalmente a:

Consumo Familiar	<input type="checkbox"/>	Bodega Comunal	<input type="checkbox"/>	Bodega Angol	<input type="checkbox"/>
Venta en Predio	<input type="checkbox"/>	Bodega Los Ángeles	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>

4.- Contrata Usted Mano de Obra

SI
 NO

5.- De que tipo:

Temporal
Permanente

6.- Infraestructura, herramientas y asesorías disponibles en la Unidad Productiva

a) Riego b) Infraestructura c) Herramientas y Equipos d) Asesorías

Tendido	<input type="checkbox"/>	Bodegas	<input type="checkbox"/>	Equipo de Tiro Animal	<input type="checkbox"/>	Técnica	<input type="checkbox"/>
Surco	<input type="checkbox"/>	Galpones	<input type="checkbox"/>	Tractores	<input type="checkbox"/>	Profesional	<input type="checkbox"/>
Aspersión	<input type="checkbox"/>	Packing	<input type="checkbox"/>	Colosos	<input type="checkbox"/>	Institucional	<input type="checkbox"/>
Goteo	<input type="checkbox"/>	Corrales	<input type="checkbox"/>	Camiones	<input type="checkbox"/>	Ninguna	<input type="checkbox"/>
Ninguno	<input type="checkbox"/>	Sala de Ordeña	<input type="checkbox"/>	Equipo de Ordeña	<input type="checkbox"/>		
	<input type="checkbox"/>	Ninguna	<input type="checkbox"/>	Ninguna	<input type="checkbox"/>		

7.- Derechos de Agua

Propietario

Asignatario

Otro

8.- Derechos de Agua Inscritos legalmente en el Registro de Aguas del Conservador de Bienes Raíces.

SI

NO

En Proceso

9.-Tamaño del Predio

10.-Hectáreas en Producción

11.- Hectáreas Bajo Riego

12.- ¿Por que No Riega las Hectáreas Restantes?

Agua No Alcanza

Agua Pasa bajo Cota

Otro

13.- ¿Cuál?

14.-Conoce los Subsidios de Apoyo al Riego y Drenaje.

CNR

INDAP

NINGUNO

Observaciones:

II. Organización, Participación y Asociatividad.

1.- Pertenece usted a algún tipo de organización o Asociación distinta a la ACCBBN, especifique alguna:

Junta de Vecinos

Agrupación Cultural

Gremio

Clubes Deportivos

Partido Político

Otro

2.-Especifique el Nivel de Participación al interior de Esta:

Activa Decisional Consultiva
 Pasiva

3.- A continuación se le presentaran algunas afirmaciones, responda sinceramente con alguna de las alternativas que se le entregaran:

De Acuerdo

A

Ni de Acuerdo Ni en Desacuerdo

B

En Desacuerdo

C

	Afirmación	A	B	C
1	Si necesito algo lo resuelvo solamente con amigos y familiares			
2	En conjunto existen mas posibilidades de salir adelante			
3	Asistir a reuniones es una perdida de tiempo			
4	Las cosas dependen de uno y de los demás que están en la misma situación			
5	Las organizaciones no sirven de mucho, se consiguen mas cosas solo			
6	Los lideres deben ser elegidos y apoyados por todos			
7	Se sabe que las cosas en conjunto no resultan			
8	Es necesario tener la capacidad de opinar y decidir solo sobre las cosas que me convienen			
9	Es mejor ver como les va a los otros antes de comprometerse con algo			
10	Existe gente con experiencia que uno no conoce dispuesta a ayudar			
11	Es mejor acatar lo que deciden los lideres sin discusión			
12	La participación debe ser con claridad en los deberes y derechos			
13	Si hago las cosas yo me aseguro de que van a quedar bien, en cambio con otros uno no sabe			

	Afirmación	A	B	C
14	Hay que participar cuando a uno le conviene			
15	Lo importante es confiar en la gente que uno no conoce pero quiere jugársela igual que uno.			
16	Si nos hacemos cargo las cosas resultan			
17	Si me comprometo con alguien tengo que conocerlo bien antes			
18	Si uno se organiza cuesta mas que lo pasen a llevar			
19	Yo participo pero no me gusta comprometerme mucho			
20	Me gusta plantearme desafíos con otras personas			
21	Es mejor que a uno le entreguen las cosas listas y evitarse los tramites			
22	Participo porque hay cosas que nos afectan a todos			
23	A los con experiencia y conocimiento no le interesa la gente como uno.			
24	Las soluciones hay que salir a buscarlas			
25	La gente competente debe liderar aunque hallan muchos que no quieren			
26	En conjunto se puede lograr mas que solo			
27	Si uno elige a un líder hay que apoyarlo al máximo para que logre lo que se propuso			
28	Es necesario asumir responsabilidades para poder mejorar			
29	Los demás son irresponsables y no le toman el peso como uno			
30	Si uno se organiza tiene que asumir tareas y exigir a los demás que también las tengan			
31	Hay que arriesgarse y juntarse con gente que uno no conoce			
32	Las organizaciones se prestan para puros problemas y cahuines.			
33	El trabajo en grupo es mas productivo que el individual			
34	Uno esta inscrito en la organización pero a la hora de decidir lo pasan por alto			

Observaciones: _____

Hora de Inicio:

Hora de Termino:

Encuestador: _____

Referencia GPS :

N	<input type="text"/>
E	<input type="text"/>

Observaciones: _____

Guía Para los Encuestadores.

Presentación

Para llegar a un predio deben presentarse de la siguiente manera:

“Buenos días. ¿se encontrara el Don o Doña _____?”

Vengo desde la Comisión Nacional de Riego, (presentan Credencial) me permitiría quitarle 15 minutos de su tiempo. Estamos realizando una encuesta de opinión sobre algunos temas para centrar los esfuerzos de un programa de apoyo al riego que durara hasta diciembre.

Muchas Gracias.

En caso de ser negativa es indispensable respetar la negación, y también solicitar una cita para cuando este menos ocupado. Hay que tomar en cuenta que muchos regantes tienen horarios en que debe dedicarse a sus labores productivas (lechería).

Primera Parte.

En la primera parte del instrumento se encontraran con datos que les serán entregados y no será necesario solicitar, como lo son “Accionista” y “Dirección”. El nombre del encuestado no necesariamente debe corresponder a los datos del accionista, puesto que en muchos casos este ha fallecido y continua siendo accionista en la base de datos manejada por la ACCBBN.

Luego surge el cuadrado sobre escolaridad, tras lo cual la pregunta es ¿Hasta que año estudio Usted? y se completa según sea:

Sin Escolaridad (S/E)

Básica (B)

Media (M)

Técnica (T)

Universitaria (U)

Básica Incompleta (BI)

Media Incompleta (MI)

Técnica Incompleta (TI)

Universitaria Incompleta (UI)

Luego preguntan ¿Desde que año es asociado a la Canalista?, y rellenan el Cuadro.

A continuación en el Cuadro “Grupo Familiar Incluido el entrevistado”, se encontraran con 5 columnas:

En la primera rellenan los nombres de la familia que vive con el entrevistado incluyéndolo a el o de los encargados del predio. Luego en la segunda y tercera completan el sexo y la Edad. En la Quinta columna “Ocupación” consultan, por ejemplo: Juanito trabaja en el predio con usted? Si ¿Cuántos meses al año? 8 ¿Y los otros? Se va de temporero. Entonces rellenan:

Grupo Familiar Incluido Entrevistado

INTEGRANTES	SEXO		EDAD	OCUPACION			
	M	F		CAMPESINO	Nº MESES DEL AÑO	ASALARIADO	Nº MESES DEL AÑO
JUANITO	X		22	X	8	X	4
MARIA		X	12	X	3		
ARTURO	X		26			X	12

El proposito es identificar cuantos de los habitantes del predio se dedican 100% a él y cuantos solo en ciertos meses. En el Caso de Maria, el resto de los meses del año Estudia.

Luego en la pregunta N° 1 que se enfoca principalmente a ver quien toma las decisiones en torno a que sembrar, en que participar, cuando cambiar de cultivo, arreglar el canal, etc.

En la pregunta dos se deben marcar con una cruz las actividades productivas practicadas. Se le deben nombrar una a una al encuestado. ¿Qué produce usted acá? O ¿a que se dedica principalmente en el predio?

En la pregunta tres se puede preguntar ¿qué hace con lo que produce? Y se le nombran las opciones. (Venta en predio o Conchencho)

La cuatro y cinco están claras. Si contrata mano de obra ¿en que época o fija?

En la pregunta numero seis se le plantea:

Riego: ¿Como riega usted?, se leen las opciones.

Infraestructura: ¿Tiene usted Bodega?, ¿Tiene usted....?

Herramientas y equipos: El mismo formato que infraestructura.

Asesorias: ¿Recibe usted alguna asesoría o ayuda? Institucional se relaciona con INDAP, PRODESAL, SAG, etc.

Pregunta 7: Es usted propietario de los derechos de agua? o ¿es asignatario?

Pregunta 8: Tiene los derechos de agua inscritos legalmente en el registro de aguas del conservador de Bienes Raíces. **Si es posible comprobar el documento.**

9.- El tamaño del predio es en Hectáreas, en caso de ser una cantidad menor se hace la proporción. ¿Cuántas hectáreas tiene el predio?

10.- Hectáreas en producción ¿cuantas trabaja?

11.- ¿Cuantas riega con el agua del Canal?

12 En caso de no regarlas toda ¿Por qué no las riega?. Si la opcion es "Otro" se anota en el espacio abierto en la numero 13.

14.- ¿Conoce los subsidios para el riego del INDAP o de la CNR?

Segunda Parte

1.- Es indispensable que se las nombren todas.

2.- Si la respuesta uno queda en blanco la segunda no se pregunta. En caso de ser respondida se le consulta, por ejemplo ¿Pero usted va a las reuniones de la junta de vecinos? ¿Tiene algún cargo? O ¿solamente esta inscrito?. De esta manera se define lo pasivo o activo. En caso de ser activa se le consulta ¿Pero usted decide o le preguntan

para decidir? Si decide, normalmente porque posee algún cargo es “decisional”. En caso contrario es consultiva.

Para la tercera sección se le plantea, “Yo le voy a ir diciendo algunas frasecitas cortas y usted me dice si esta de acuerdo, si esta en desacuerdo o si le da lo mismo. Aca esta la tarjetita, el Verde es de acuerdo, el rojo en desacuerdo y el blanco cuando le da lo mismo”

Es indispensable que le entreguen la tarjeta, puesto que en las escalas aplicadas este método dio mejores resultados que sin tarjeta. Intenten también que el encuestado les permita estar tranquilos realizando esta parte, para que se pueda concentrar y reflexionar. Los items léanlos lento y claros y si no se entienden ejemplifiquenlos sin sesgar. Traten de hacer el juego rápido, pregunta / respuesta, sin mucha justificación.

Formato Tarjeta.

Responda con rapidez y sinceridad a las afirmaciones dadas con una de las siguientes alternativas:

De acuerdo	Ni De acuerdo, Ni en Desacuerdo	En Desacuerdo
-------------------	--	--------------------------

Propuesta de Sociograma

- **Redes Internas**

- Hace cuanto vive en el sector
- Que Produce usted acá (contextualizar con ficha)
- Cuantas Hectáreas
- Como Produce usted
- Donde adquiere los insumos (fertilizantes, alimento animales, semillas, etc.)
- Posee acciones de Agua
- Arrienda Tierra
- Quien de su grupo familiar le ayuda a la producción, en que labores
- Posee usted algún familiar en la ciudad o en otro sector
- Recibe algún tipo de apoyo de parte de él
- Que otra actividad realiza para complementar los ingresos del grupo

- **Redes externas**

- Contrata fuerza de trabajo externa, en que época, para que labores, esta es de su comunidad
- Posee algún tipo de contacto para comprar los insumos
- De que manera los compra y los trae
- Como vende su producción
- A quien se la vende
- Como son los precios
- Siempre ha vendido así
- Visita a sus familiares o conocidos fuera de la comunidad

- Conoce a sus dirigentes vecinales
- Se apoya en ellos
- Conoce a otro tipo de dirigentes
- Conoce a regantes de otras comunidades
- Conoce a productores de otras comunidades
- Se apoya en ellos

- **Redes de Apoyo**

- Pertenece a algún programa de apoyo de (INDAP, SAG, FOSIS, ETC.)
- De que le sirve participar en estos programas
- Le gustaría participar en algún programa de apoyo
- Conoce usted a alguien en la Municipalidad
- Con quien se contacta en la municipalidad cuando tiene algún conflicto
- Conoce usted a alguien de la ACCBBN
- Conoce usted a alguien en otra institución
- Conoce usted a algún político
- Le apoya en algo

- **Proyecto asociativo**

- Con quien le gustaría trabajar de su comunidad
- Quien es la persona más confiable de su comunidad
- Con quien comparte algún proyecto a futuro
- En que consiste el proyecto
- Son vecinos
- Son Familiares

- **Sondeo y Fomento de la Asociatividad en el Territorio de Influencia de la Asociación de Canalistas del Canal Bio Bio Negrete.**
- **Descripción General del Instrumento.**

La encuesta se compuso de preguntas sobre antecedentes generales de la unidad productiva, como edad de los integrantes y dedicación en meses por año a la actividad agrícola, antecedentes productivos y de riego, tales como principales rubros, destino de la producción, forma de riego, infraestructura predial, herramientas disponibles, tamaño del predio, hectáreas en producción, hectáreas bajo riego, propiedad de los derechos de agua, inscripción de los derechos de agua en el conservador de bienes raíces, asesorías disponibles y conocimiento de subsidio para el riego y drenaje. En la tercera sección de la encuesta, se dispuso una escala Lickert y dos preguntas sobre participación en organizaciones comunitarias y nivel de participación en éstas.

- **Presentación de Escala de Medición de Predisposición a la Asociatividad, Organización y Participación..**

Como se estableció en la metodología, la asociatividad, sería considerada en términos teóricos como una actitud, la que sería evaluada a través de una escala del tipo Lickert. La escala es uno de los instrumentos más utilizados en las ciencias sociales. Su utilidad se basa en la confiabilidad y calidad de los datos que entrega, los que poseen una profundidad mayor en términos de análisis que otros instrumentos de medición cuantitativa. Sin embargo, es de relevancia aclarar que como todos los instrumentos que pretenden una medición cuantitativa de procesos sociales complejos, incluye una posibilidad de descripción errónea de la característica a medir. Esto se justifica, en primer lugar por que analiza y cuantifica los discursos de los individuos sobre ciertas situaciones, discursos que en muchos casos difieren de la acción social, y en segundo lugar crea un proceso de medición en un contexto determinado por diferentes factores no controlables que pueden generar respuestas aun más distantes de la acción. Es necesario asumir también que en el caso de la escala, más precisamente de la Lickert, los ítem a medir deben ser construidos con especial cuidado si lo que se desea es información fidedigna y útil al análisis. En este sentido la claridad y precisión del investigador en la selección de estos es fundamental.

Adentrándonos un poco más en el instrumento es necesario abordar la primera pregunta: ¿Qué es una actitud? Aquí podemos mencionar que una actitud es una predisposición frente a un objeto o conducta. Estas están compuestas de tres dimensiones:

- **Cognoscitiva:** Relacionada con el conocimiento sobre el objeto.
- **Afectiva:** Relacionada con las emociones que despierta ese objeto en el sujeto.
- **Conativo:** Relacionado con los elementos prácticos que desencadenan el comportamiento.
- **Revisión de los ítem de acuerdo a actitud a medir.**

Las actitudes a medir son esencialmente tres: Frente a la Organización; Frente a la Asociatividad y Frente a la Participación. Pese a que en términos prácticos las tres actitudes se entrelazan detonando una u otra conducta, es de utilidad analítica su separación. Por esta razón se procedió a la selección de los siguientes ítems, presentados a continuación.

- **Actitud Frente a la Organización:**

Se construyeron 12 ítem, los que representan el 35% (35,24) de los ítem y puntaje total.

Principales objetivos

- Describir Actitud frente al Rol y aporte de la Organización como acción social y como producto con fines y objetivos(1)
- Describir la actitud frente a la toma de decisiones en la organización(2)
- Describir la actitud frente al poder y liderazgo(3)
- Describir la actitud frente a las comunicaciones en la organización(4)
- Describir actitud frente al paternalismo(5)

Positivas (Enumerados según su posición en la escala):

- 8.- En conjunto existen mas posibilidades de salir adelante (1)
- 18.- Si uno se organiza cuesta mas que lo pasen a llevar (1)
- 24.- Las soluciones hay que salir a buscarlas (5)
- 27.- Si uno elige a un líder hay que apoyarlo al máximo para que logre lo que se propuso (3)
- 30.- Si uno se organiza tiene que asumir tareas y exigir a los demás que también las tengan (2)
- 33.- El trabajo en grupo es mas productivo que el individual (1)

Negativas

- 2.- Es necesario tener la capacidad de opinar y decidir solo sobre las cosas que me convienen. (2)
- 5.- Las organizaciones no sirven de mucho, se consiguen mas cosas solo (1)
- 11.- Es mejor acatar lo que deciden los lideres sin discusión (3)
- 21.- Es mejor que a uno le entreguen las cosas listas y evitarse los tramites (5)
- 32.- Las organizaciones se prestan para puros problemas y cahuines.(1)
- 34.- Uno esta inscrito en la organización pero a la hora de decidir lo pasan por alto (4)

• Actitud Frente a Asociatividad

Se construyeron 12 ítem, los que representan un 35% (35,24) de los ítem y puntaje total.

Principales Objetivos

- Describir la posición frente al riesgo y a la confianza en lo no conocido. (1)
- Describir la posición frente al desafío de romper con el marco de los lazos conocidos (2)
- Describir la posición frente a la importancia de la iniciativa individual compartida (3)
- Describir la actitud frente al trabajo innovador asociativo (4)

Positivas

- 4.- Las cosas dependen de uno y de los demás que están en la misma situación (3)
- 10.- Existe gente con experiencia y que uno no conoce dispuesta a ayudar (2)
- 15.- Lo importante es confiar en gente que uno no conoce pero quiere jugársela igual que uno (2)
- 20.- Me gusta plantearme desafíos con otras personas (4)

26.- En conjunto se puede lograr mas que solo (3)

31.- Hay que arriesgarse y juntarse con la gente que uno no conoce (1)

Negativas

1.- Si necesito algo lo resuelvo únicamente con amigos y familiares (2)

7.- Se sabe que las cosas en conjunto no resultan (3)

9.- Es mejor ver como les va a los otros antes de comprometerse con algo (4)

13.- Si hago las cosas yo me aseguro de que van a quedar bien, en cambio con otros uno no sabe (3)

17.- Si me comprometo con alguien tengo que conocerlo bien antes (1)

23.- A los con experiencia y conocimiento no le interesa la gente como uno (2)

• Actitud frente a la participación

Se construyeron 10 ítem, los que representan un 30% (29,49) de los ítem y puntaje total.

Principales Objetivos:

- Describir la valoración de la participación en términos de importancia.(1)
- Describir la valoración de las practicas comunes a nivel decisional (2)
- Describir el compromiso con actividades participativas. (3)

Positivas

6.- Los lideres deben ser elegidos y apoyados por todos. (2)

12.-La participación debe ser con claridad en los deberes y derechos. (3)

16.- Si nos hacemos cargo las cosas resultan. (1)

22.- Participo porque hay cosas que nos afectan a todos. (1)

28.-Es necesario asumir responsabilidades para poder mejorar. (3)

Negativas

3.- Asistir a reuniones es una pérdida de tiempo (1)

14.- Hay que participar cuando conviene (1)

19.- Yo participo pero no me gusta comprometerme mucho (3)

25.- La gente competente debe liderar aunque hallan muchos que no quieren(2)

29.- Los demás son irresponsables y no le toman el peso como uno (2)

- **Análisis del Puntaje Total**

Cada uno de los ítems poseían tres opciones de respuesta:

- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo

Estas opciones fueron valoradas de la siguiente manera:

En el caso de enunciados positivos:

- De acuerdo: Dos puntos (2)
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo: Un punto (1)
- En Desacuerdo: Cero punto (0)

En el caso de enunciados negativos:

- En Desacuerdo: Dos puntos (2)
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo: Un punto (1)
- De acuerdo: Cero punto puntos (0)

Entonces ante 34 ítem, existe un puntaje máximo de 68 puntos y un mínimo de 0, con los siguientes rangos e interpretaciones:

Actitud	Rango	Puntaje ideal	Cantidad de puntajes
Positiva	46-68	68	23
Neutral	23-45	34	23
Negativa	0-22	0	23

En la asignación de los rangos existió una amplitud equitativa con 23 posibles puntajes cada uno. Como opción metodológica en los análisis por actitud, de no conseguirse una amplitud equitativa entre los rangos se le asignará una mayor cantidad de puntajes posibles al rango "neutral", en desmedro de los rangos "positivos" y "negativos". Esta decisión se basó en la necesidad de una selección más precisa de los rangos extremos.

- **Análisis por Actitud.**

Para la medición de la actitud frente a la organización se establecieron 12 ítem, lo que según la asignación de puntajes anteriores da un total de 24 puntos máximo y 0 puntos mínimo, con los siguientes rangos:

Actitud	Rango	Puntaje ideal	Cantidad de puntajes
Positiva	17-24	24	8
Neutral	8-16	12	9
Negativa	0-7	0	8

Para la medición de la actitud frente a la asociatividad se establecieron 12 ítem, lo que según la asignación de puntajes anterior da un total de 24 puntos máximo y 0 puntos mínimo, con los siguientes rangos:

Actitud	Rango	Puntaje ideal	Cantidad de puntajes
Positiva	17-24	24	8
Neutral	8-16	12	9
Negativa	0-7	0	8

Para la medición de la actitud frente a la participación se establecieron 10 ítem, lo que según la asignación de puntajes anterior da un total de 20 puntos máximo y 0 puntos mínimo, con los siguientes rangos:

Actitud	Rango	Puntaje ideal	Cantidad de puntajes
Positiva	14-20	20	7
Neutral	7-13	10	7
Negativa	0-6	0	7

- **Muestreo**

La unidad de análisis del presente instrumento la configuraron los accionistas hombres y mujeres de la ACCBBN. De un total de 525 registrados se escogió una muestra representativa de 240 accionistas (46%). La encuesta fue construida con un nivel de confianza de un 95%, según los criterios planteados por Veytes (2004)¹. El muestreo fue de tipo no Probabilístico, con una selección intencionada (privilegiando los accionistas mujeres), por cuotas, puesto que se selecciono proporcionalmente 233 accionistas dentro de un registro dividido en 16 sectores de riego, manteniendo una proporción entre el porcentaje de accionistas del total y el numero de la muestra a trabajar, como se observa en la Tabla 1.

¹ Veytes, Rut (2004). **Metodología de la Investigación en Organizaciones, Mercado y Sociedad. Epistemología y Tecnicas.** Editorial de las Ciencias, Buenos Aires. (Pag.398)

Tabla 1: Muestra inicial y proporción representativa.

N°	Nombre sector	Numero de Accionistas	%	Numero de Seleccionados	%
	Espiga de Oro	19	4	9	4
	Esperanza Campesina	35	7	16	7
	Vaquería	32	6	15	6
	Estrella de Oro	16	3	7	3
	Arturo Prat	33	6	15	6
	Consuelo Campesino	9	2	4	2
	El Agro	58	11	27	11
	Rihue	30	6	14	6
	San Gabriel	22	4	10	4
	MunIQUE	62	12	28	12
	Bureo	45	9	21	9
	La Capilla	30	6	14	6
	El Sauce	37	7	17	7
	Miraflores	12	2	5	2
	Santa Amelia	23	4	10	4
	Graneros	62	12	28	12
	Total	525	100	240	

Sin embargo, debido a la poca actualización del registro con que se trabajó, y a las dificultades que ésta situación ocasiono en el proceso de aplicación del instrumento (accionistas fallecidos, predios vendidos, etc.) se debió ir completando la muestra con un muestreo de tipo "Bola de Nieve"², consistente en ir completando en terreno la muestra necesaria, tomando en cuenta las consideraciones de los accionistas encuestados. No obstante frente a este escenario y considerando que el proceso de aplicaron de las encuestas se concentro en 5 días, no fue posible completar las 240 encuestas propuestas disminuyendo éstas a 233, situación que fue aceptada considerando que el nivel de confianza y la representatividad de la encuesta no expresaban variaciones. En este contexto la muestra final se distribuyo como se expresa en la tabla 2.

² Ibid, Pág. 403.

Tabla 2: Porcentaje de Hombres y Mujeres Accionistas Seleccionadas por Sector.

PORCENTAJE DE HOMBRES Y MUJERES ACCIONISTAS SELECCIONADOS POR SECTOR							
SECTOR	HOMBRES	%	% TOTAL	MUJERES	%	% TOTAL	% TOTAL MUESTRA
Arturo Prat	9	75	4	3	25	1	5
Bureo	15	71	6	6	29	3	9
Consuelo Campesino	2	67	1	1	33	0.5	1.5
El Agro	23	88	10	3	12	1	11
El Sauce	9	53	4	8	47	3	7
Esperanza Campesina	16	84	7	3	16	1	8
Espiga de Oro	8	89	3	1	11	0.5	3.5
Estrella de Oro	8	100	3	0	0	0	3
Graneros	24	92	10	2	8	1	11
La Capilla	4	57	2	3	43	1	3
Miraflores	4	80	2	1	20	0.5	2.5
Munilque	21	78	9	6	22	3	12
Rihue	14	93	6	1	7	0.5	6.5
San Gabriel	7	88	3	1	12	0.5	3.5
Santa Amelia	11	65	5	6	35	3	8
Vaquería	12	92	5	1	8	0.5	5.5
Total Territorio	187		80%	46		20%	100%

- **Recolección y Análisis.**

Con la información recolectada en las encuestas, se crearon 64 bases de datos, 4 por cada uno de los 16 sectores organizadas de la siguiente manera:

- Base de Datos Antecedentes Generales

- Base de Datos Antecedentes Productivos
- Base de Datos Riego e Infraestructura
- Base de Datos Asociatividad, Organización y Participación.

De estas base de datos se procedió a realizar un análisis descriptivo, que dio como producto un total de 20 tablas, presentadas en el anexo, con diversos datos otorgados por las bases creadas tras el proceso de recolección y sistematización.

De las 233 encuestas aplicadas un 2% (tabla 3) no fue respondida por negativa del asociado a contestar. Esta situación fue evaluada, de acuerdo a los antecedentes aportados por el equipo de encuestadores, como una predisposición negativa hacia cualquier actividad proveniente de la ACCBBN.

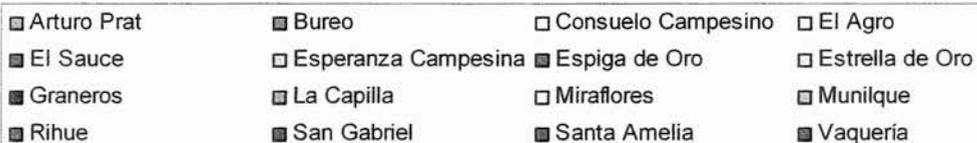
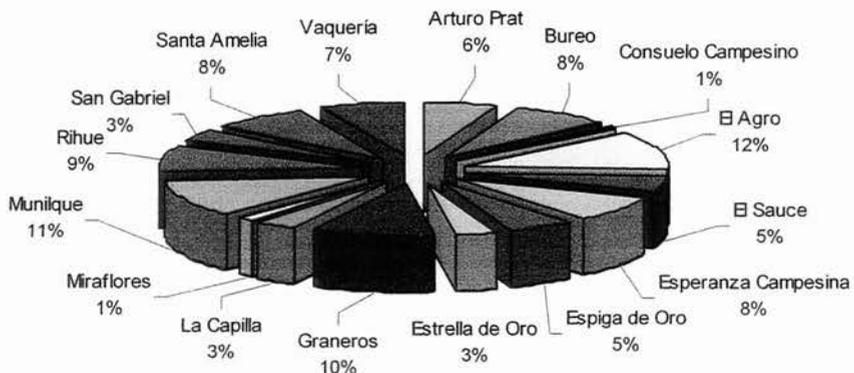
Tabla 3: Encuestas no respondidas.

TOTAL ENCUESTAS NO RESPONDIDAS	HOMBRES	%	MUJERES	%
4	2	1	2	1

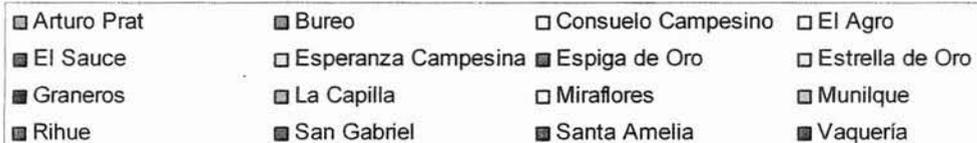
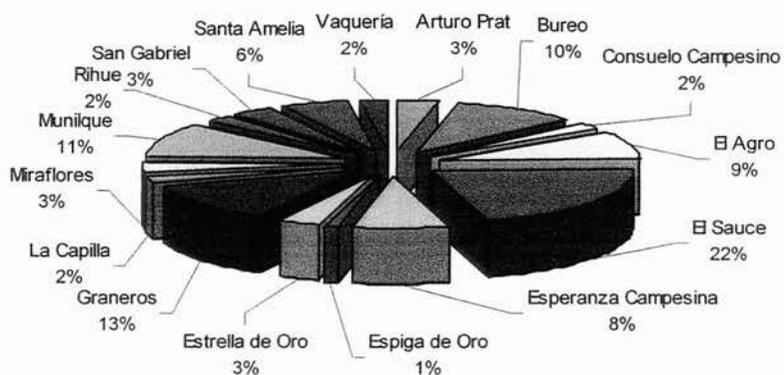
Como se presenta en la Tabla 4, las encuestas respondidas alcanzaron las 229, de las cuales el 64% fueron hombres y el 36% fueron respondidas por mujeres. De ahora en adelante será éste numero el que servirá de base para el análisis de los datos.

Gráfico 1: Porcentaje de encuestados por sector distribuidos por sexo..

HOMBRES



MUJERES



- **Fichas y Sociogramas de Tres individuos Seleccionados.**

Análisis de Encuesta Folio N° 52.

Accionista: Moisés Arias Riquelme

Encuestado: Jorge Arias Lastra.

Dirección: Parcela 3 Espiga de Oro.

GPS: N: 5836672 E: 718446

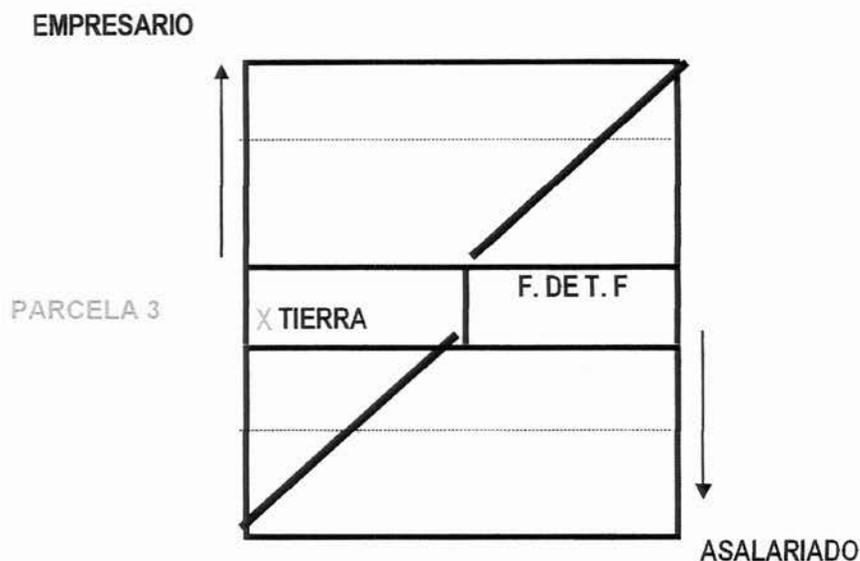
Incorporación ACCBBN: 1972

Antecedentes Generales.

El encuestado posee una escolaridad básica incompleta. El grupo familiar de la unidad productiva se encuentra compuesto por dos hombres (26 y 90) y una mujer (72). En vista de las edades del grupo familiar es lógico asumir la importancia que posee el trabajo del encuestado para la sostenibilidad de la economía familiar. Se declara dedicación absoluta por parte de los encuestados en la actividad agrícola. Respecto a las Decisiones al interior del predio, estas son tomadas por el jefe de familia, pero claramente influenciadas y determinadas por las recomendaciones de el miembro mas joven del grupo.

Antecedentes Productivos.

Se declaro la presencia de 5 actividades productivas al interior de la unidad. Estas son trigo, porotos, leche, pradera artificial y pradera natural. La mano de obra familiar es la que permite la reproducción del predio, puesto que no se declaro la presencia de mano de obra contratada ni de manera temporal ni permanente. La producción se destina principalmente al consumo familiar, venta en predio y una bodega comunal. El Sr. Arias, se encuentra en las bases de datos del SAG (N° 324, Registro Pecuario 083070127) en los muestreos de TBC y Brucelosis, con una animalada de 8 ejemplares lo que demuestra cierto enlazamiento con los instrumentos estatales. Se declaro la posesión de infraestructura tal como bodegas, galpones, corrales y sala de ordeña. En cuanto a las herramientas y equipos, se menciono la posesión de equipos de tiro animal y colosos. No existe asesoría alguna al interior de la unidad, ni participación en algún grupo de apoyo o fomento productivo. En este contexto, y tomando en cuenta la relación fuerza de trabajo familiar y tierra, la unidad se posesionaría en un gradiente de diferenciación como el siguiente:



La unidad posee 24, 5 hectáreas de extensión, de las cuales se encuentran 15 en producción y 15 bajo riego. Las otras hectáreas no son regadas puesto que se declaró que ésta pasa bajo cota, puesto que la unidad posee 2.93 acciones de riego, y se asume que el problema no es por falta de agua sino por diferencias de altura con respecto al canal. Respecto a los derechos de agua se declaran propietarios de éstos y no se informa sobre la inscripción o no de éstos. Tomando en cuenta la tenencia de la tierra, es posible vislumbrar un potencial de crecimiento de casi 10 hectáreas, además de la necesidad imperiosa de buscar rubros mas rentables. No se declaró conocimiento alguno de los subsidios disponibles por la CNR e INDAP.

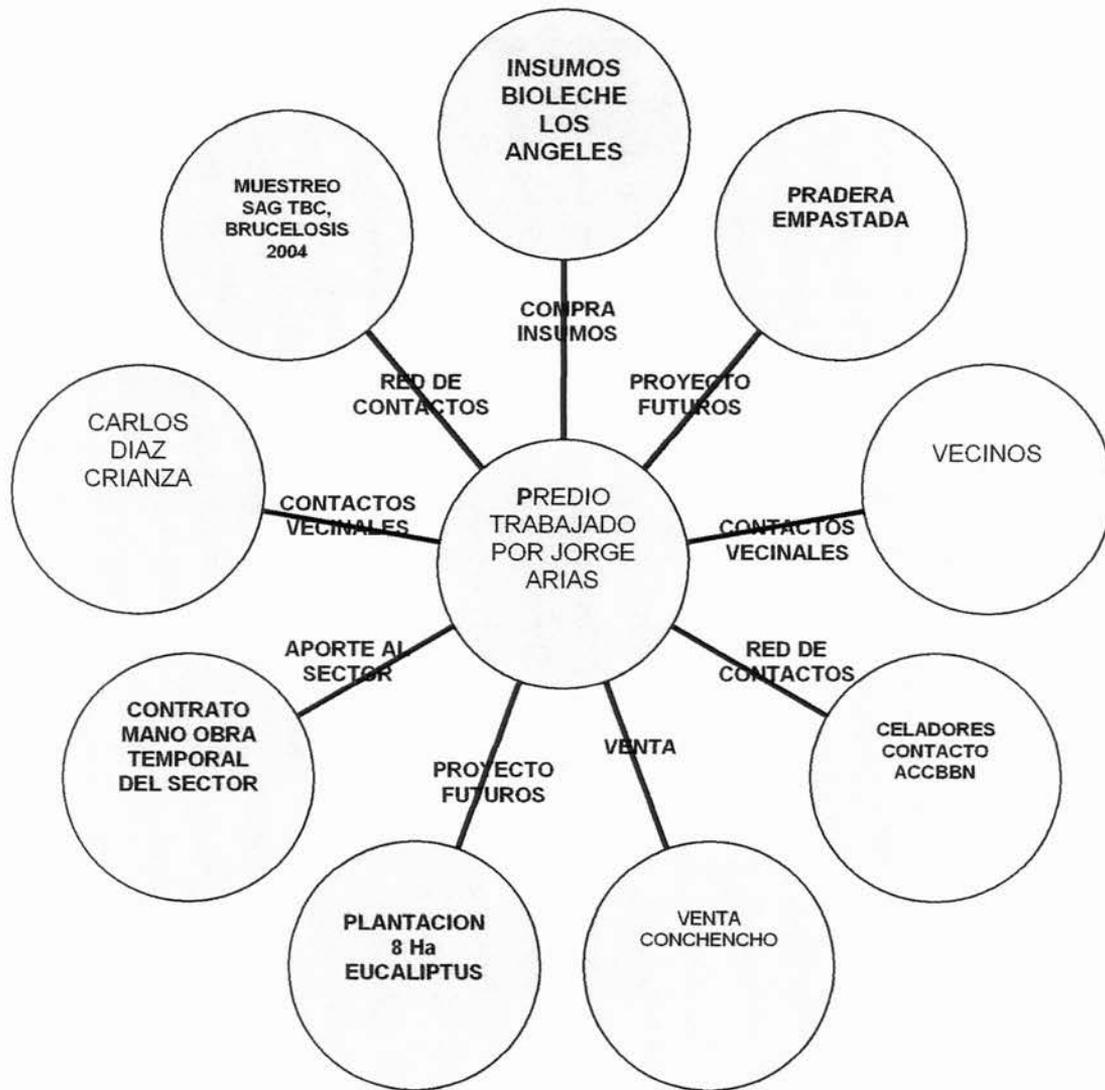
Predisposición a la Participación, Organización y Asociatividad.

Respecto a la organización, participación y asociatividad, se declara la participación por parte del encuestado en la Junta de Vecinos del sector, en la cual tiene una participación pasiva. En la escala de Actitudes el Encuestado obtuvo los siguientes resultados:

ITEM	PUNTAJE	VALORACION
ORGANIZACIÓN	22	POSITIVA
PARTICIPACIÓN	16	POSITIVA
ASOCIATIVIDAD	14	POSITIVA
TOTAL	52	POSITIVA

Observando los puntajes, se evidencia una actitud positiva hacia los tres ítems. Observando estos antecedentes, se plantea la necesidad de estimular la organización en pos de un proyecto asociativo tanto del ámbito productivo como de riego intrapredial. En este sentido el encuestado es un sujeto con bastas potencialidades de lograr un trabajo asociativo con el fin de potenciar las capacidades productivas de su unidad, y de ésta manera potenciar y detonar un proceso de despegue, para transformar la posición representada en al grafico de tendencias.

SOCIOGRAMA PARCELA 3 ESPIGA DE ORO



Análisis de Encuesta Folio N° 128.

Accionista: Vicente Sepúlveda

Encuestado: Sergio Luengo.

Dirección: Parcela 14 Santa Amelia.

GPS: N: 5838877 E: 709216

Incorporación ACCBBN: 1964

Antecedentes Generales:

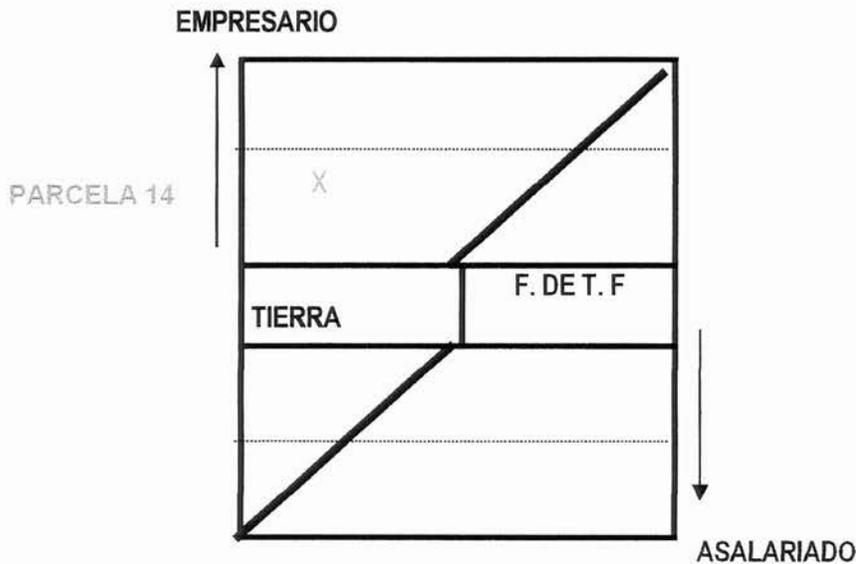
El encuestado posee una escolaridad Básica Incompleta. El grupo familiar dedicado a la unidad productiva se compone de dos hombres de 84 y 48 años respectivamente. En la encuesta no se declara la existencia de mujeres en la unidad productiva, puesto que no fue considerada como relevante para la unidad por parte del encuestado, sin embargo, es muy probable que este presente. En cuanto a política interna de la unidad se declaró que las decisiones al interior del predio son tomadas por el dueño del predio, Sr. Sepúlveda. Sin embargo, observando la edad del agricultor es posible inferir que existe una asesoría o influencia en estas por parte de los demás integrantes de la Unidad Productiva.

Antecedentes Productivos

Respecto al destino de la fuerza de trabajo del grupo familiar declarado, esta se utiliza en su 100% en el predio. Además esta se combina con mano de obra contratada temporalmente en los tiempos en que la unidad productiva demanda mas fuerza de trabajo, condición necesaria para que se complete el proceso productivo de ésta, puesto que la edad de uno de los agricultores alcanza los 84 años, por lo que su fuerza de trabajo es sin lugar a dudas marginal en las necesidades de la unidad.

Se observa la practica de tres actividades principalmente, la siembra de trigo, la extracción de leche y la mantención de praderas naturales, ésta última relacionada de manera directa con la practica de la actividad lechera, que se eleva como el principal sustento de la unidad. El Sr. Luengo se encuentra en las bases de datos del SAG (N° 64, registro pecuario N° 083070194), en los muestreos de TBC y Brucelosis, identificado como productor de carne con una animalada que alcanza los 4 ejemplares, lo que demuestra cierto enlazamiento con los organismos estatales, situación que se reafirma, puesto que es usuario de PRODESAL Negrete y además declara conocer los subsidios al riego disponibles por INDAP. Esto deja entrever también el interés de mejorar la actividad productiva de su unidad. Respecto al destino de la producción, esta se concentra en el consumo familiar y la venta en el Predio.

Respecto a la infraestructura disponible en la unidad, se declaro la posesión de bodega, galpón, corral y sala de ordeña. Por otra parte se informó de la tenencia de Equipo de Tiro Animal y Equipo de Ordeña, además de poseer asesoría profesional. Estos antecedentes dan claro ejemplo de un proceso de descomposición hacia arriba, ubicándose de la siguiente forma en el gráfico de tendencias:



La unidad posee 35,1 hectáreas de extensión, de las cuales se encuentran 16 en producción y solo 8 bajo riego. Esto demuestra un claro potencial de expansión productiva. Respecto a los derechos de agua se declaran propietarios de éstos los que se encuentran inscritos en el conservador de bienes raíces. La cantidad de hectáreas no regadas, se debe según el encuestado a que el agua no alcanza. Sin embargo, la unidad productiva posee 3,56 acciones de agua, lo que debería permitir, con un buen manejo y tecnificación cubrir el 100% de la propiedad.

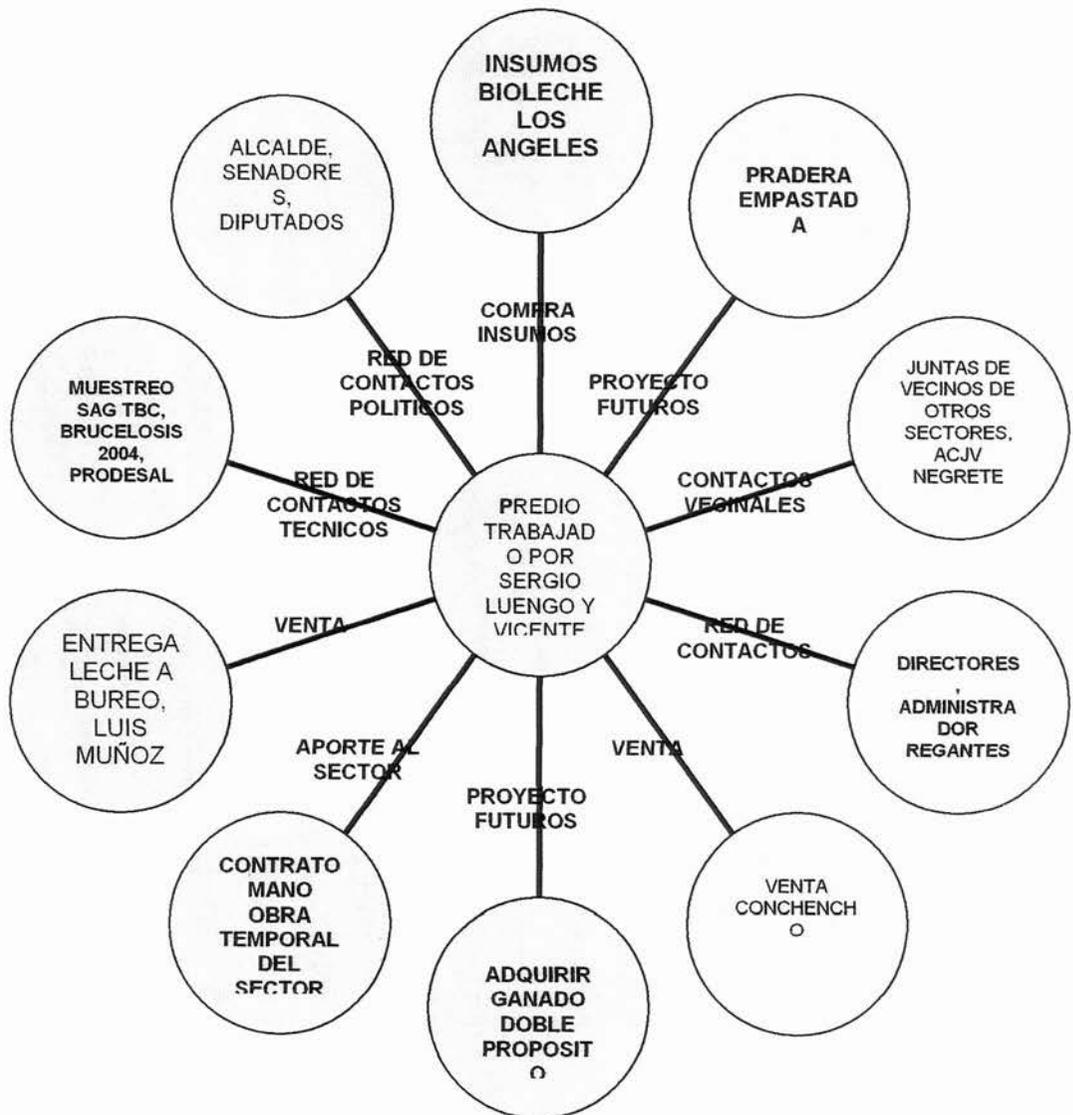
Predisposición a la Participación, Organización y Asociatividad.

Respecto a la organización, participación y asociatividad, se declara la participación por parte del encuestado en Junta de Vecinos y Clubes deportivos, en los cuales tiene participación activa a nivel decisonal (Presidente Junta Vecinos Santa Amelia). En la escala de Actitudes el Encuestado obtuvo los siguientes resultados:

ITEM	PUNTAJE	VALORACION
ORGANIZACIÓN	24	POSITIVA
PARTICIPACIÓN	14	POSITIVA
ASOCIATIVIDAD	18	POSITIVA
TOTAL	56	POSITIVA

Observando los puntajes, se evidencia una actitud positiva hacia los tres ítem. Nuestra tesis es que por el nivel de conocimiento del Sr. Luengo de las actividades dirigentes y los frutos del trabajo asociativo, organizado y participativo, posee redes enfocadas hacia el exterior y basadas en la confianza ganada de experiencias positivas, lo que lo hace un sujeto con predominancia a la asociatividad por sobre la sociabilidad enfocada en relaciones hacia el interior ya bastante recorridas y con pocas posibilidades de aportar nuevas oportunidades al sujeto. En este sentido el encuestado es un sujeto con bastas potencialidades de lograr un trabajo asociativo con el fin de potenciar las capacidades productivas de su unidad, y de ésta manera potenciar su proceso ascendente representado en el grafico de tendencias.

SOCIOGRAMA PARCELA 14 SANTA AMELIA



Análisis de Encuesta Folio N° 42.

Accionista: Fernando Cares Maldonado

Encuestado: Isabel Cares San Martín.

Dirección: Parcela 11 El Sauce.

GPS: N: 5842895 E: 710967

Incorporación ACCBBN: 1974

Antecedentes Generales:

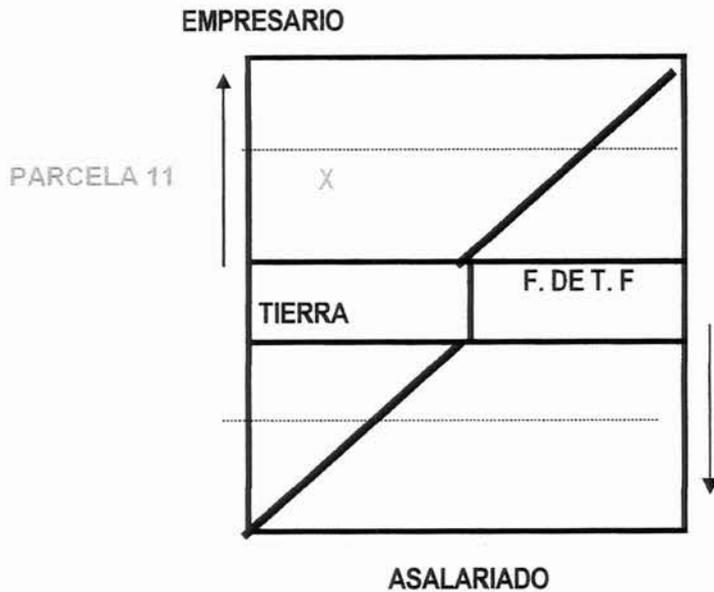
La encuestada posee una escolaridad de nivel técnico. El grupo familiar dedicado a la unidad productiva se compone de dos hombres de 51 y 49 años respectivamente y tres mujeres de 41, 43 y 71. En cuanto a política interna de la unidad se declaró que las decisiones al interior del predio son tomadas por la familia declarada en la encuesta.

Antecedentes Productivos

Respecto al destino de la fuerza de trabajo del grupo familiar declarado, esta se utiliza en su 60% en el predio. Además esta se combina con mano de obra contratada temporalmente en los tiempos en que la unidad productiva demanda más fuerza de trabajo.

Se observa la práctica de ocho actividades principalmente, la siembra de trigo, papas, maíz, porotos, tomates, invernadero, praderas artificiales y la mantención de praderas naturales, ésta última relacionada de manera directa con la práctica de la actividad de venta de forraje, la que se proyecta como la principal actividad de la unidad. La encuestada posee cierto enlace con los organismos estatales, situación que se reafirma, puesto que es usuario de PRODESAL Negrete y además declara conocer los subsidios al riego disponibles por INDAP. Esto deja entrever también el interés de mejorar y diversificar la actividad productiva de su unidad. Respecto al destino de la producción, esta se concentra en el consumo familiar y la venta en el Predio.

Respecto a la infraestructura disponible en la unidad, se declaró la posesión de bodega, galpones. Por otra parte no se informó de la tenencia de herramientas y Equipos, lo que demuestra un bajo nivel de capitalización, pero sí existe una asesoría institucional (PRODESAL). Estos antecedentes dan claro ejemplo de un proceso de descomposición hacia arriba, no estabilizado, puesto que no existe una capitalización al interior de la unidad, ubicándose de la siguiente forma en el gráfico de tendencias:



La unidad posee 25, hectáreas de extensión, de las cuales se encuentran 14 en producción y 25 bajo riego. Esto demuestra un claro potencial de expansión productiva y un recambio de éstos. Respecto a los derechos de agua se declaran propietarios de éstos los que se encuentran inscritos en el conservador de bienes raíces. La unidad productiva posee 2,25 acciones de agua, lo que demuestra que el riego no es un impedimento en el predio, si no mas bien la apuesta pasa por fomentar el cultivo de rubros mas rentables.

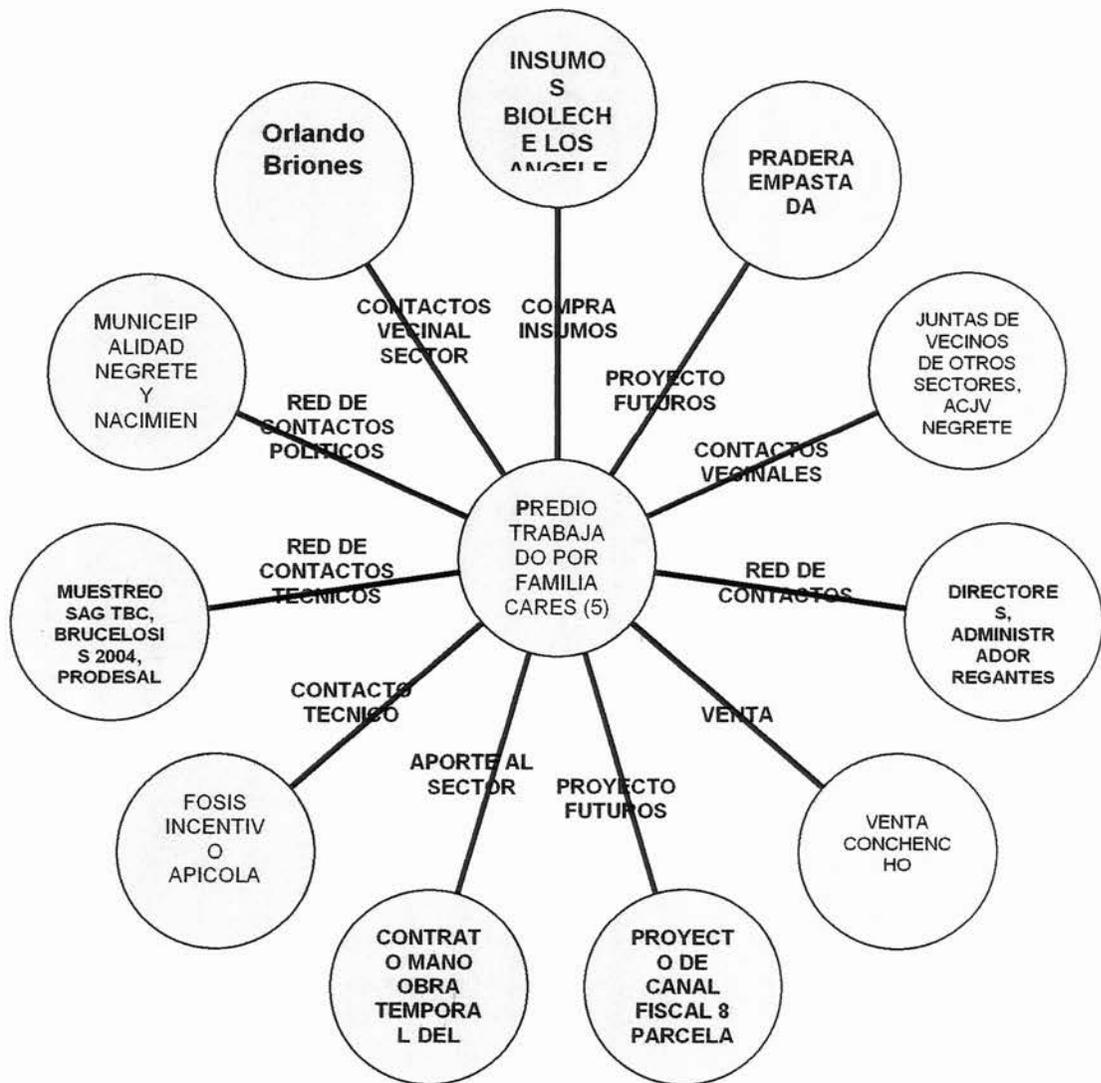
Predisposición a la Participación, Organización y Asociatividad.

Respecto a la organización, participación y asociatividad, se declara la participación por parte del encuestado en Junta de Vecinos con una participación activa a nivel decisonal (Presidenta Junta Vecinos El Sauce). En la escala de Actitudes el Encuestado obtuvo los siguientes resultados:

ITEM	PUNTAJE	VALORACION
ORGANIZACIÓN	22	POSITIVA
PARTICIPACIÓN	16	POSITIVA
ASOCIATIVIDAD	20	POSITIVA
TOTAL	58	POSITIVA

Observando los puntajes, se evidencia una actitud positiva hacia los tres ítem. Nuestra tesis es que por el nivel de conocimiento de la Sra. Cares de las actividades dirigentes y los frutos del trabajo asociativo,

organizado y participativo, posee redes enfocadas hacia el exterior y basadas en la confianza ganada de experiencias positivas, lo que la hace un sujeto con predominancia a la asociatividad por sobre la sociabilidad enfocada en relaciones hacia el interior ya bastante recorridas y con pocas posibilidades de aportar nuevas oportunidades al sujeto. En este sentido el encuestado es un sujeto con bastas potencialidades de lograr un trabajo asociativo con el fin de potenciar las capacidades productivas de su unidad y su entorno.



Análisis de Encuesta Folio N° 49.

Accionista: Carlos Cid Díaz

Encuestado: Carlos Cid Díaz.

Dirección: Parcela 12 lote 3 El Sauce.

GPS: N: 5842699 E: 711679

Incorporación ACCBBN: 2004

Antecedentes Generales:

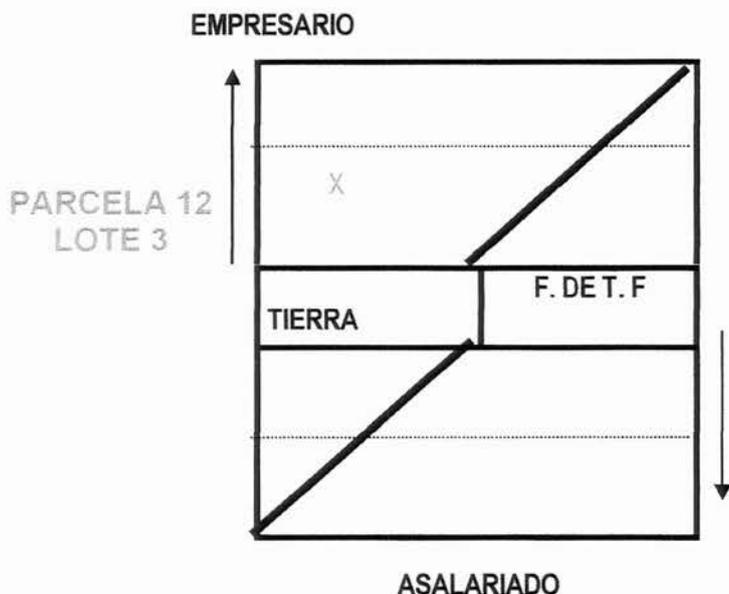
El encuestado posee una escolaridad Media completa. El grupo familiar dedicado a la unidad productiva se compone de un hombre de 33 años y una mujer de 39 años. En la encuesta no se declara la existencia de niños pequeños, lo que presenta un potencial de fuerza trabajo importante. En cuanto a política interna de la unidad se declaro que las decisiones al interior del predio son tomadas por el matrimonio, poseyendo en teoría hombre y mujer un igual nivel de decisión.

Antecedentes Productivos

Respecto al destino de la fuerza de trabajo del grupo familiar declarado, la fuerza de trabajo femenina se utiliza en su 100% en el predio. Por otra parte encontramos que solo un 33% de la fuerza de trabajo masculina se destina a actividades agrícolas, mientras el 67% restante se destina a la venta en trabajo asalariado. Además ésta se combina con mano de obra contratada temporalmente en los tiempos en que la unidad productiva demanda mas fuerza de trabajo, condición necesaria para que se complete el proceso productivo de ésta.

Se observa la practica de seis actividades productivas, la siembra de trigo, papas, maiz, porotos, praderas artificiales y la mantención de praderas naturales, destinadas principalmente a producir forraje y de manera secundaria para engorda de la animalada destinada a venta esporádica. El Sr. Cid se encuentra en las bases de datos del SAG (N° 357, registro pecuario N° 083070356), en los muestreos de TBC y Brucelosis, identificado como productor de carne con una animalada que alcanza los 11 ejemplares libres de susceptibilidad de acuerdo al ultimo muestreo del 25 de noviembre del 2004. Esta situación demuestra cierto enlazamiento con los organismos estatales, situación que se reafirma, puesto que es usuario de PRODESAL Negrete y además declara conocer los subsidios al riego disponibles por INDAP. Esto deja entrever también el interés de potenciar la actividad productiva de su unidad. Respecto al destino de la producción, esta se concentra en el consumo familiar, la venta en el Predio y Otros.

Respecto a la infraestructura disponible en la unidad, se declaro la posesión de bodega y la forma de riego es tendido. Por otra parte se informó de la tenencia de Equipo de Tiro Animal y colosos, además de poseer asesoría institucional. Estos antecedentes dan claro ejemplo de un proceso de descomposición hacia arriba, puesto que pese a existir una venta de fuerza de trabajo que alcanza solo a un 33%, existe un contrato de mano de obra temporal, ya sea para suplir ésta, que pudiera generar mayores ingresos asalariándose 4 meses al año, situación que contribuiría a la capitalización de la unidad. De esta manera la parcela 12, lote 3 se ubicaría de la siguiente forma en el grafico de tendencias:



La unidad posee 11, 5 hectáreas de extensión, de las cuales se encuentran 4 en producción y 6 bajo riego. Esto demuestra un claro potencial de expansión productiva. Respecto a los derechos de agua se declaran propietarios de éstos los que no se encuentran inscritos en el conservador de bienes raíces. La cantidad de hectáreas no regadas, se debe según el encuestado a que el agua no alcanza. Sin embargo, la unidad productiva posee 0.8 acciones de agua, lo que hace necesario un buen manejo y tecnificación para cubrir el 100% de la propiedad.

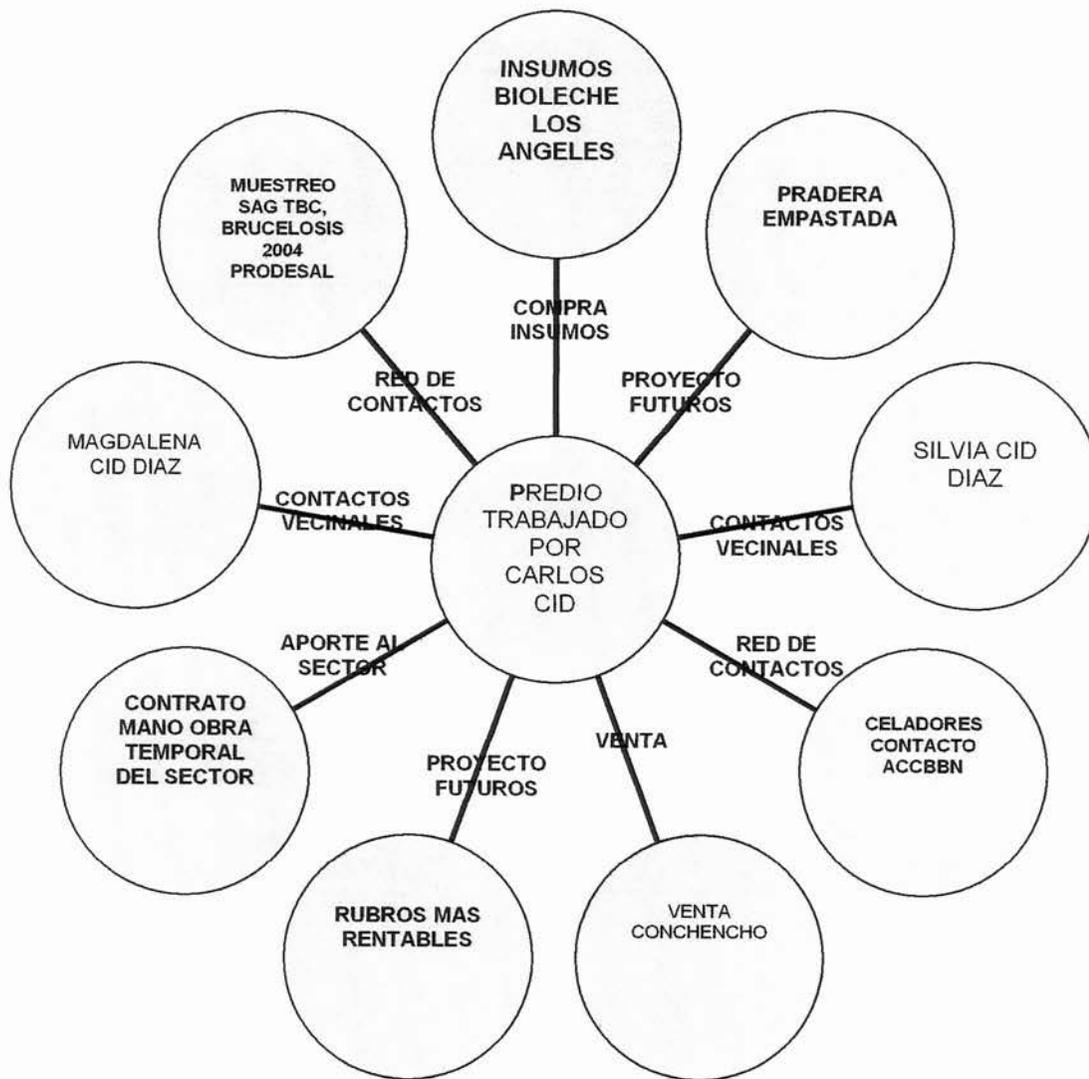
Predisposición a la Participación, Organización y Asociatividad.

Respecto a la organización, participación y asociatividad, se declara la participación por parte del encuestado en la Junta de Vecinos del sector en la cual tiene una participación pasiva. En la escala de Actitudes el Encuestado obtuvo los siguientes resultados:

ITEM	PUNTAJE	VALORACION
ORGANIZACIÓN	24	POSITIVA
PARTICIPACIÓN	14	POSITIVA
ASOCIATIVIDAD	15	NEUTRAL
TOTAL	53	POSITIVA

Observando los puntajes, se evidencia una actitud positiva hacia dos de los tres ítem, destacando la predisposición a organizarse y el alto puntaje obtenido en el ítem asociatividad. En este sentido el encuestado es un sujeto con bastas potencialidades de lograr un trabajo asociativo con el fin de potenciar las capacidades productivas de su unidad, y de ésta manera fomentar su proceso ascendente representado en al grafico de tendencias. Sin embargo, esta situación requiere de un acompañamiento en el proceso asociativo, para que de esta forma este se torne sostenible y no se tienda a la venta de mas del 50% de la fuerza de trabajo, situación fácilmente detonable de no existir una actividad agrícola que permita al sujeto destinar el 100% de su fuerza de trabajo a la Unidad Productiva.

SOCIOGRAMA PARCELA 12 LOTE 3



Análisis de Encuesta Folio N° 50.

Accionista: Silvia Cid Díaz

Encuestado: Silvia Cid Díaz.

Dirección: Parcela 12 lote 1 El Sauce.

GPS: N: 5842921 E: 711660

Incorporación ACCBBN: 2004

Antecedentes Generales:

La encuestada posee una escolaridad básica incompleta. El grupo familiar dedicado a la unidad productiva se compone de tres hombres de 42, 16 y 9 años respectivamente y una mujer de 39 años. En cuanto a política interna de la unidad se declaró que las decisiones al interior del predio son tomadas por el matrimonio, poseyendo en teoría hombre y mujer un igual nivel de decisión.

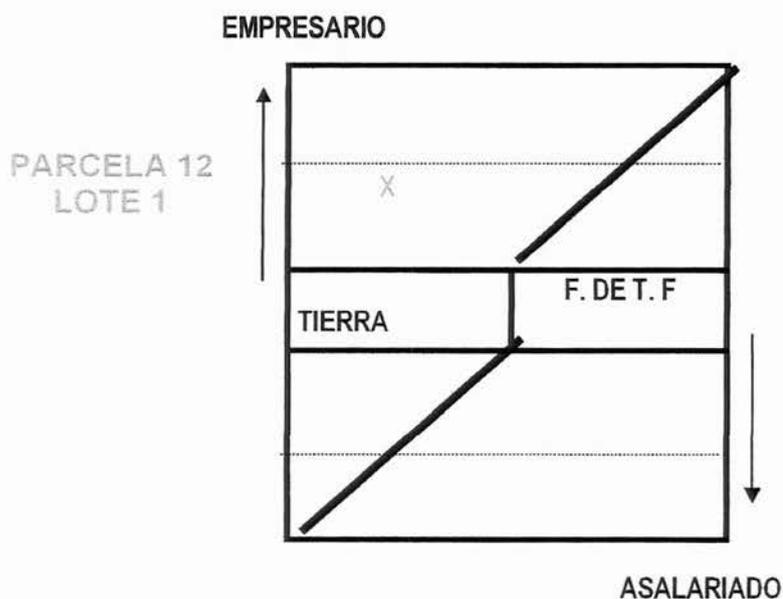
Antecedentes Productivos

Respecto al destino de la fuerza de trabajo del grupo familiar declarado, la fuerza de trabajo femenina se utiliza en su 100% en el predio. Por otra parte encontramos que un 67% de la fuerza de trabajo masculina se destina a actividades agrícolas, mientras el 33% restante se destina a la venta en trabajo asalariado. Además existen un adolescente y un niño de 16 y 9 años respectivamente, que estudian pero que aportan con trabajo durante los meses de detención de la actividad escolar. Esta fuerza de trabajo se combina con mano de obra contratada temporalmente en los tiempos en que la unidad productiva demanda más fuerza de trabajo.

Se observa la práctica de siete actividades productivas, la siembra de trigo, papas, maíz, porotos, praderas artificiales y la mantención de praderas naturales, destinadas principalmente a producir forraje para engorda de la animalada destinada a la crianza. La Sra. Cid se encuentra en las bases de datos del SAG (N° 356, registro pecuario N° 083070195), en los muestreos de TBC y Brucelosis, identificado como productor de carne con una animalada que alcanza los 23 ejemplares libres de susceptibilidad de acuerdo al último muestreo del 25 de noviembre del 2004. Esto demuestra cierto enlazamiento con los organismos estatales, situación que se reafirma, puesto que es usuario de PRODESAL Negrete y además declara conocer los subsidios al riego disponibles por INDAP. Es posible postular de acuerdo a estos antecedentes el interés de

potenciar la actividad productiva de su unidad. Respecto al destino de la producción, esta se concentra en el consumo familiar, la venta en el Predio y la entrega a una Bodega de los Ángeles.

Respecto a la infraestructura disponible en la unidad, se declaro la posesión de bodega, galpones y corrales, siendo la forma de riego tendido. Por otra parte se informo de la tenencia de Equipo de Tiro Animal y colosos, además de poseer asesoría institucional. Estos antecedentes dan claro ejemplo de un proceso de descomposición hacia arriba, puesto que pese a existir una venta de fuerza de trabajo esta es solo marginal y se supe con contrato de mano de obra temporal. De esta manera la parcela 12, lote 1 se ubicaría de la siguiente forma en el gráfico de tendencias:



La unidad posee 11, 5 hectáreas de extensión, de las cuales se encuentran 5 en producción y 5 bajo riego. Esto demuestra un claro potencial de expansión productiva. Respecto a los derechos de agua se declaran propietarios de éstos los que no se encuentran inscritos en el conservador de bienes raíces. La cantidad de hectáreas no regadas, se debe según la encuestada a que el agua pasa bajo cota. A ésta situación se suma que la unidad productiva posee 0.8 acciones de agua, cantidad limitada, haciéndose necesario e indispensable un buen manejo y tecnificación para cubrir el 100% de la propiedad.

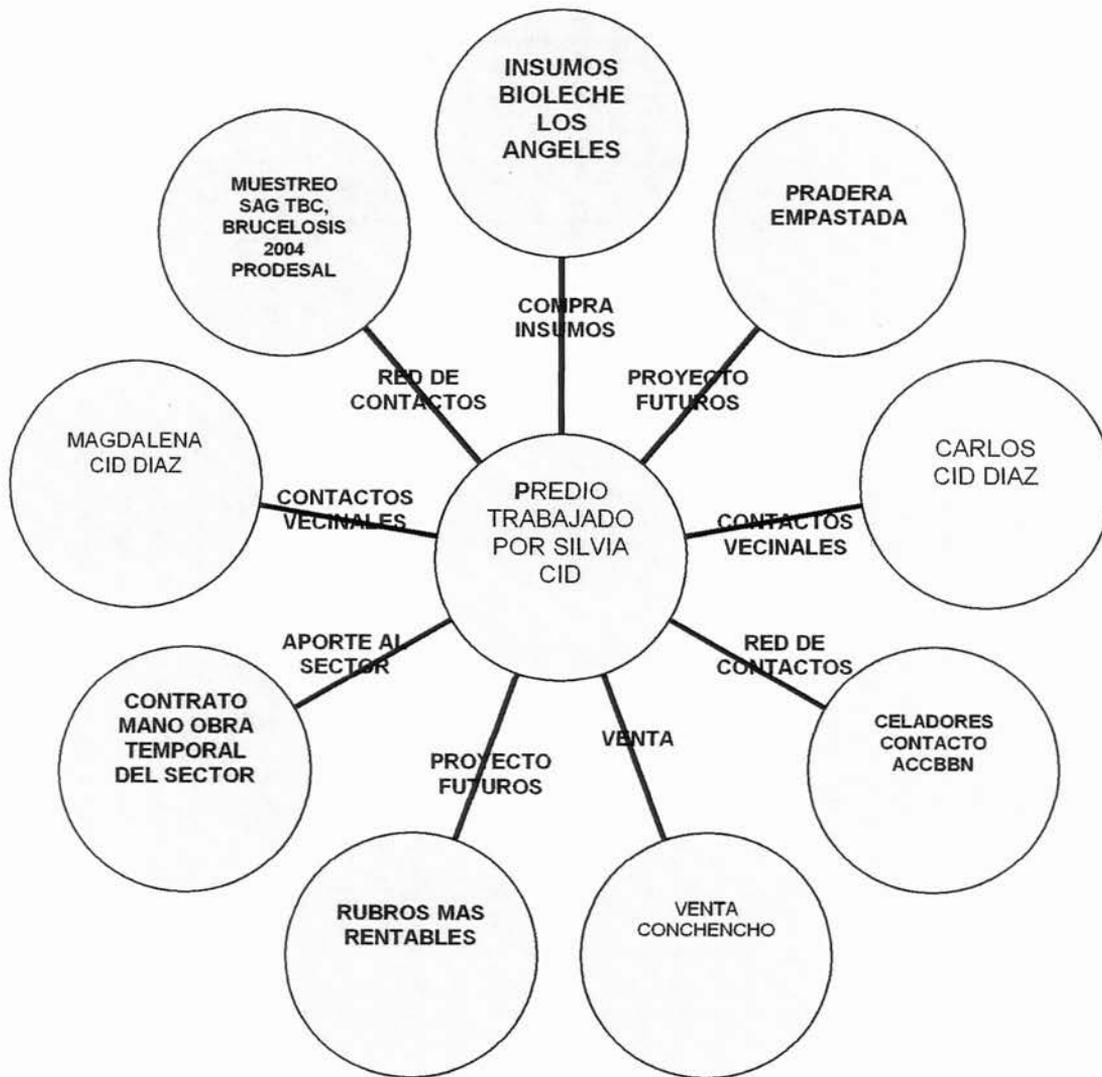
Predisposición a la Participación, Organización y Asociatividad.

Respecto a la organización, participación y asociatividad, se declara la participación por parte de la encuestada en la Junta de Vecinos del sector en la cual tiene una participación activa y consultiva. En la escala de Actitudes la Encuestada obtuvo los siguientes resultados:

ITEM	PUNTAJE	VALORACION
ORGANIZACIÓN	18	POSITIVA
PARTICIPACIÓN	12	NEUTRAL
ASOCIATIVIDAD	17	POSITIVA
TOTAL	47	POSITIVA

Observando los puntajes, se evidencia una actitud positiva hacia dos de los tres ítem, destacando la predisposición a organizarse y el alto puntaje obtenido en el ítem asociatividad. En este sentido la encuestada es una sujeto con bastas potencialidades de lograr un trabajo asociativo con el fin de potenciar las capacidades productivas de su unidad, y de ésta manera fomentar su proceso ascendente representado en al grafico de tendencias. No obstante, es necesario potenciar el trabajo asociativo en pos de un buen manejo de los recursos limitados de la parcela.

SOCIOGRAMA PARCELA 12 LOTE 1



Análisis de Encuesta Folio N° 48.

Accionista: Magdalena Cid Díaz

Encuestado: Magdalena Cid Díaz.

Dirección: Parcela 12 lote 2 El Sauce.

GPS: N: 5842780 E: 711700

Incorporación ACCBBN: 2004

Antecedentes Generales:

La encuestada posee una escolaridad media completa. El grupo familiar dedicado a la unidad productiva se compone de dos mujeres de 24 y 43 años respectivamente y un hombre de 48 años. En cuanto a política interna de la unidad se declaró que las decisiones al interior del predio son tomadas por el matrimonio, poseyendo en teoría hombre y mujer un igual nivel de decisión.

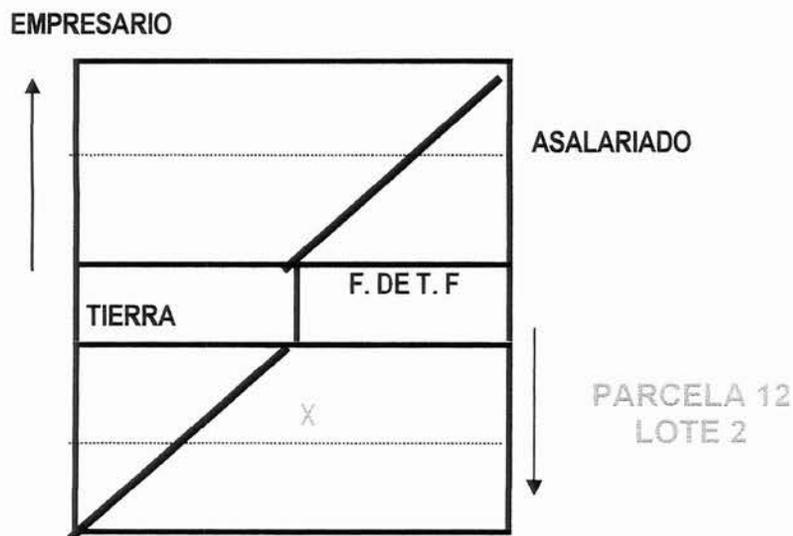
Antecedentes Productivos

Respecto al destino de la fuerza de trabajo del grupo familiar declarado, la fuerza de trabajo femenina se utiliza en su 50% en el predio. Por otra parte encontramos que solo un 17% de la fuerza de trabajo masculina se destina a actividades agrícolas, mientras el 83% restante se destina a la venta en trabajo asalariado. Esta fuerza de trabajo se combina con mano de obra contratada temporalmente en los tiempos en que la unidad productiva demanda más fuerza de trabajo.

Se observa la práctica de seis actividades productivas, la siembra de papas, maíz, porotos, praderas artificiales y la mantención de praderas naturales, destinadas principalmente a producir forraje para engorda de la animalada destinada a la crianza. La Sra. Cid es usuaria de PRODESAL Negrete y además declara conocer los subsidios al riego disponibles por INDAP. Respecto al destino de la producción, esta se concentra en el consumo familiar y la venta en el Predio.

Respecto a la infraestructura disponible en la unidad, se declaró la posesión de bodega y galpones, siendo la forma de riego tendido. Por otra parte no se informó de la tenencia de Equipo ni herramientas, mencionándose la existencia de una asesoría institucional. Estos antecedentes dan claro ejemplo de un proceso de descomposición hacia abajo, puesto que existe una venta de fuerza de trabajo superior al 61% de la disponible en la unidad. Sin embargo esta se suple con contrato de mano de obra temporal, lo que hace

suponer que la actividad agrícola no esta siendo lo suficientemente rentable como para retener la mano de obra familiar. De esta manera la parcela 12, lote 2 se ubicaria de la siguiente forma en el grafico de tendencias:



La unidad posee 11,5 hectáreas de extensión, de las cuales se encuentran 5 en producción y 7 bajo riego. Esto demuestra un claro potencial de expansión productiva. Respecto a los derechos de agua se declaran propietarios de éstos los que no se encuentran inscritos en el conservador de bienes raíces. La cantidad de hectáreas no regadas, se debe según la encuestada a que el agua no alcanza. A ésta situación se suma que la unidad productiva posee 0.8 acciones de agua, cantidad limitada, haciéndose necesario e indispensable un buen manejo y tecnificación para cubrir el 100% de la propiedad.

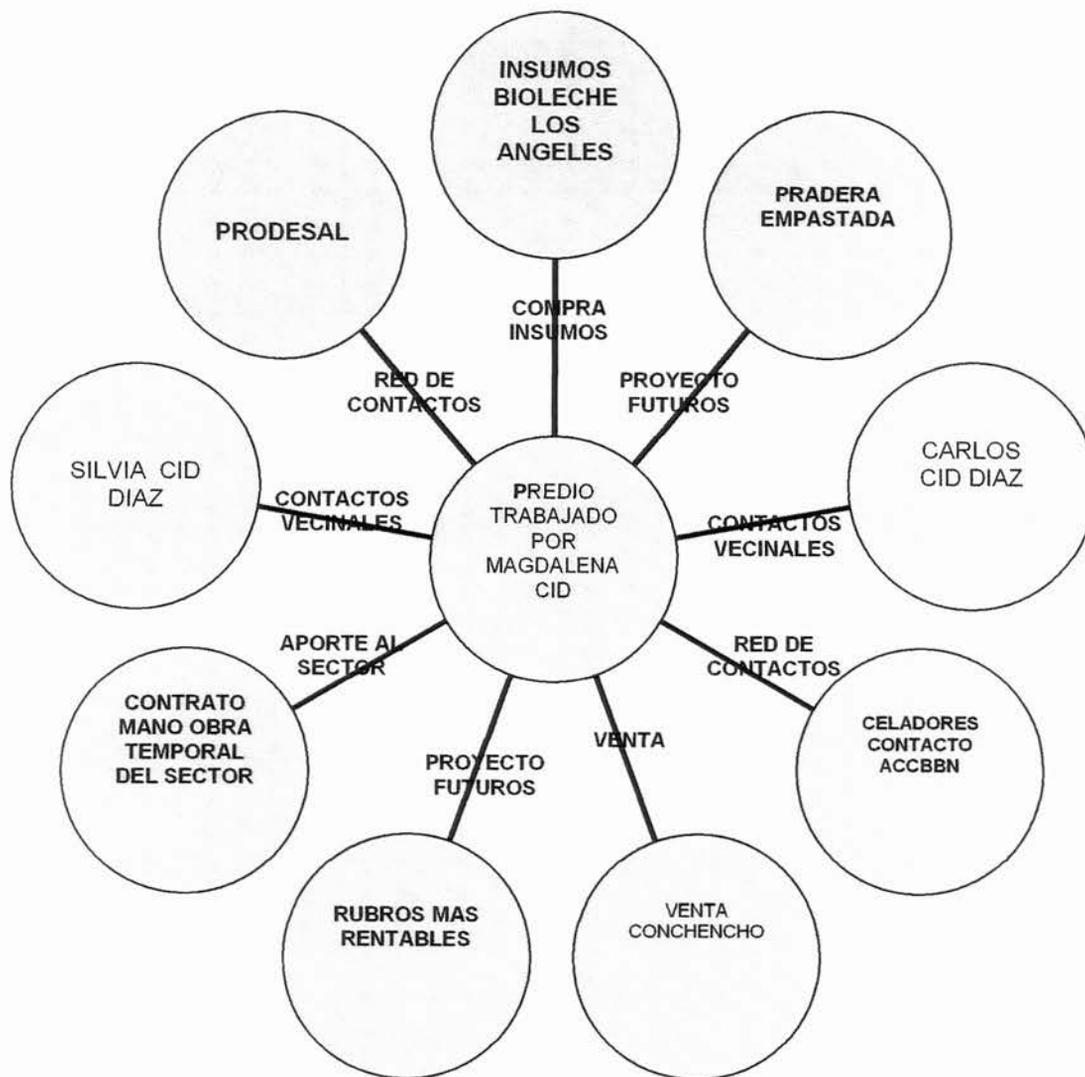
Predisposición a la Participación, Organización y Asociatividad.

Respecto a la organización, participación y asociatividad, se declara la participación por parte de la encuestada en la Junta de Vecinos del sector en la cual tiene una participación pasiva. En la escala de Actitudes la Encuestada obtuvo los siguientes resultados:

<i>ITEM</i>	PUNTAJE	VALORACION
ORGANIZACIÓN	20	POSITIVA
PARTICIPACIÓN	14	POSITIVA
ASOCIATIVIDAD	14	NEUTRAL
TOTAL	48	POSITIVA

Observando los puntajes, se evidencia una actitud positiva hacia dos de los tres ítem, destacando la predisposición a organizarse y a participar. En este sentido la intervención debe invitar a una generación de nuevas alternativas productivas enlazadas a la experiencia de sus seres cercanos como lo son el Sr. Carlos Cid y la Sra. Silvia Cid. De ésta manera la idea es fomentar un proceso de recuperación de la condición de cuentapropista y evitar el asalariamiento representado en el gráfico de tendencias. Es necesario potenciar el trabajo asociativo en pos de un buen manejo de los recursos de la parcela los que son limitados y urgen una gestión adecuada e innovativa.

SOCIOGRAMA PARCELA 12 LOTE 2





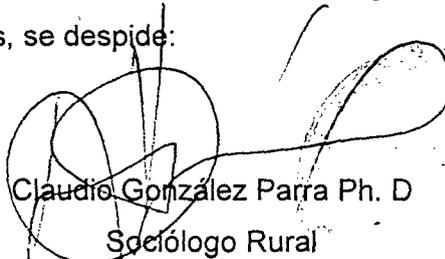
Señores:

Comisión Nacional de Riego

Presente.

De mi consideración:

En mi calidad de Profesor Titular del Departamento de Sociología de la Universidad de Concepción, sociólogo rural y Doctor en Relaciones Internacionales de la Universidad de Denver, EE.UU., certifico la calidad del instrumento "Predisposición a la Asociatividad, Organización y Participación", construido por el Licenciado en Sociología Andrés Arriagada Puentes y apruebo su aplicación en el marco del Programa de apoyo al Riego en Comunas Pobres 2005, Territorio Bio Bio Negrete. Sin mas que comunicar y esperando buenos resultados, se despide:



Claudio González Parra Ph. D
Sociólogo Rural

Profesor Titular Departamento de Sociología Universidad de Concepción.

CC: Gaston Maynet Stagno (Presidente ACCBBN)

Comisión Nacional de Riego

Miguel Sanhueza Herrera, Jefe de Programa

Concepción, 17 de agosto de 2005



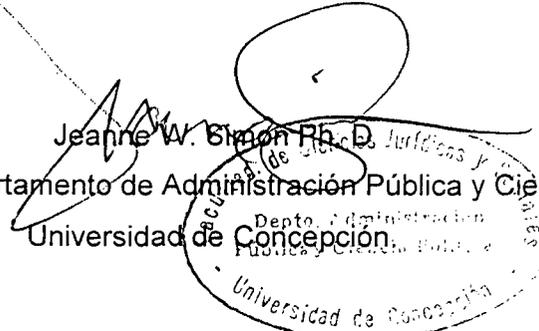
Señores:

Comisión Nacional de Riego

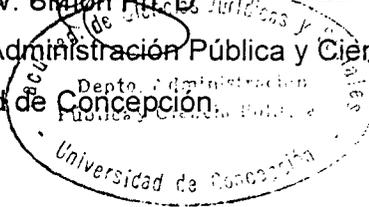
Presente.

De mi consideración:

En mi calidad de Profesor Asistente del Departamento de Administración Pública y Ciencia Política de la Universidad de Concepción, Doctora en Relaciones Internacionales de la Universidad de Denver, EE.UU., y de basta experiencia en Metodologías de Investigación en Ciencias Sociales, certifico la calidad del instrumento "Predisposición a la Asociatividad, Organización y Participación", construido por el Licenciado en Sociología Andrés Arriagada Puentes y apruebo su aplicación en el marco del Programa de apoyo al Riego en Comunas Pobres 2005, Territorio Bio Bio Negrete. Sin mas que comunicar y esperando buenos resultados, se despide:


Jeanne W. Simón Ph.D.

Profesora Asistente Departamento de Administración Pública y Ciencia Política de la
Universidad de Concepción



CC: Gaston Maynet Stagno (Presidente ACCBBN)

Comisión Nacional de Riego ✓

Miguel Sanhueza Herrera, Jefe de Programa

Concepción, 17 de agosto de 2005

CURRICULUM VITAE NORMALIZADO

ANTECEDENTES PERSONALES

Nombre: Claudio Juan González Parra
RUT 05.955.673-8
Jerarquía: Profesor Titular (desde 2002)
Periodo de Evaluación: 2000-2004
Nivel y Dedicación. A-11, Dedicación Normal
Departamento: Departamento de Sociología
Facultad: Facultad de Ciencias Sociales
Fecha de Ingreso a la Universidad de Concepción: 01-03-1994.-

2.- TITULOS, GRADOS Y PERFECCIONAMIENTO ACADEMICO

TITULO, INSTITUCION y AREA DE ESPECIALIZACION, AÑO

- Egresado de Sociología, Universidad de Concepción, Sociología Rural 1973
- Licenciado en Sociología(c) Universidad de Concepción Sociología Rural 1997
- Maestría en Estudios Internacionales Universidad de Chile. Recibió el primer Magister en Estudios Internacionales dado por la Universidad de Chile. 1980
- Master de Artes en Estudios Internacionales Graduate School of International Studies, University of Denver, USA Política Comparada, Estudios de América Latina, Desarrollo Económico, y Derechos Humanos. 1984
- Doctorado (Ph.D.) en Estudios Internacionales Graduate School of International Studies, University of Denver, USA Título de Memoria: Desarrollo de las Organizaciones de Derechos Humanos: Un Análisis Comparativo de Resistencia Política en Chile, Argentina y Uruguay. 1993

3.- EXPERIENCIA DOCENTE EN EDUCACIÓN SUPERIOR

3.1. En la Universidad de Concepción

3.1.1 PreGrado

2000 Categoría Curso Carrera Semestral

900222-0-2, ANALISIS CUALITATIVO
Sociología Semestral

900160-0-1, SOCIOLOGIA
Historia Semestral

900752-0-2, SOCIOLOGIA RURAL
Sociología

2001 Categoría Curso Carrera Semestral

900230-0-1, METODOLOGIA II (66 alm)
Sociología Semestral

900771-0-1 NACION Y ETNIAS (e) (33 alm)
Sociología Annual

900220-0-1, SOCIOLOGIA E INV SOCIAL (17 alm.)
Arquitectura Semestral

TALLER DE AMÉRICA LATINA (Alumnos U. Minnesota)
Fac. Humanidades y Arte

2002 Categoría Curso Carrera Semestral

900771-0-1, NACION Y ETNIAS (e) (17 alm)
Sociología Semestral

900603-0-1, SOCIOLOGIA EN SALUD (86 alm)
Enfermería

2003 Categoría Curso Carrera Semestral

900771-0-1, NACION Y ETNIAS (e) (55 alm)
Sociología Annual

900220-0-1, SOCIOLOGIA E INV SOCIAL (46 alm.)
Arquitectura Semestral

900752-0-2, SOCIOLOGIA RURAL (e) (43 alm.)
Sociología Semestral

**TALLER DE AMÉRICA LATINA (Alumnos U. Minnesota
Fac. Humanidades y Arte**

2004

Categoría Curso Carrera Semestral

**900752-0-2, SOCIOLOGIA RURAL (e) (31 alm)
Sociología Semestral**

**900771-0-1, NACION Y ETNIAS (e) (33 alm)
Sociología Anual**

**900220-0-1, SOCIOLOGIA E INV SOCIAL (59 alm)
Arquitectura**

2005 Categoría Curso Carrera Semestral

**Metodología de la Investigación (32 alm)
Ciencias Políticas Semestral**

**900.426 Practica de Investigación I (6 alm)
Sociología Anual**

**900220-0-1, SOCIOLOGIA E INV SOCIAL (59 alm)
Arquitectura**

2005 Categoría Curso Carrera Semestral

**900752-0-2, SOCIOLOGIA RURAL (e) (31 alm)
Sociología Semestral**

**900.426 Practica de Investigación II (6 alm)
Sociología Anual**

**900220-0-1, SOCIOLOGIA E INV SOCIAL (59 alm)
Arquitectura**

3.1.2 PostGrado

Semestre y Año Nombre Asignatura Facultad y Programa 2001

Preparación de propuesta de investigación

Curso 48 hrs.

Ciencias Sociales

Magíster en Investigación y Desarrollo

Semestral2003

El rol del Estado en la Sociedad Contemporánea. Curso 36 hrs.

Ciencias Sociales.

Magíster en Trabajo Social y Políticas Sociales

Semestral2003

El rol del Estado en la Sociedad Contemporánea. Curso 36 hrs.

Ciencias Sociales.

Magíster en Trabajo Social y Políticas Sociales

Semestral2004

El rol del Estado en la Sociedad Contemporánea. Curso 36 hrs.

Ciencias Sociales.

Magíster en Trabajo Social y Políticas Sociales

Semestral2005

El rol del Estado en la Sociedad Contemporánea. Curso 36 hrs.

Ciencias Sociales.

Magíster en Trabajo Social y Políticas Sociales

3.2.- Docencia en Instituciones Distintas de la Universidad de Concepción.

* Anteriores al Período de Evaluación:

Universidad de Chile.

Universidad de Denver. EE.UU.

Universidad de Colorado. EE.UU.

Universidad de Port Harcourt. Nigeria

Universidad de Cambridge. Inglaterra.

Universidad de Idaho. Moscow. EE.UU.

3.3.- Dirección de Tesis de Grado, memorias de título. Habilitaciones profesionales.

Seminarios de Título, etc.

3.3.1. Pregrado.

Profesor Guía Memorias de Grado Carrera de Sociología. (Se adjunta detalle realizado por el Depto. de Sociología)

Profesor Informante, memorias de Grado Carrera Sociología. (Se adjunta detalle BDA, Depto. de Sociología)

Profesor Informante, memorias de Grado Ciencias Forestales. (2003)

Profesor Informante, memorias de Grado Facultad de Educación (2003)

3.3.2. PostGrado.

* Profesor Guía Memorias de Grado. Magíster en Trabajo Social y Políticas Sociales.

2004 - Pamela Henríquez (Candidata a Grado)

2004 - Johana Guala (en Proyecto de Tesis). 2005 (Candidata a Grado)

2004 - María Loreto Arías (en Proyecto de Tesis)

2004 - Norman Garrido (en proyecto de Tesis)

2004 - Clemira Pacheco (en Proyecto de Tesis)

2005- Juan Pacheco (en Proyecto de Tesis)

* Profesor Informante memorias de Grado Magíster en Trabajo Social y Políticas Sociales. 2002 a la fecha.

* 2005- Felipe Aylwin

3.4.- Gestión y Obtención proyectos de Docencia. -----

3.5.- Otros Antecedentes de Relevancia Académica:

3.5.1.- Educación Continua.

Miembro del "Programa Explora" Trabajo con 10 alumnos de la escuela "Las visiones interculturales" Universidad de Concepción 2005

3.5.3. Otras Actividades de pregrado

Profesor del Programa de Intercambio con la Saint Cloud University.
Visiones de América Latina (2º semestre 2001)

Profesor del Programa de Intercambio con la Saint Cloud University.
Visiones de América Latina (2º semestre 2003).

Profesor del programa de intercambio Asuntos Internacionales de la Universidad de Concepción, 2004.

3.5.4.- Otras Actividades de PostGrado

Trabajo conjunto del programa intercambio Universidad de Osaka-Universidad de Concepción, sección de Estudios Latinoamericanos Universidad de Estudios Extranjeros de Osaka con el Dr. Izumi Chiba. 2005.

Profesor programa de Intercambio de Magíster de la Universidad de Tokio (Ko Takashi) 2003-2004.

Profesor de programa de Intercambio de la Universidad de Australia.
2004

Profesor de programa de Intercambio Universidad de Andalucía. España
2004

4.- EXPERIENCIA PROFESIONAL NO DOCENTE.

Asesor de las Comunidades Indígenas del Alto Bio Bio 1994- Presente
Asesor de las Comunidades Indígenas de Lleu Lleu, Sara de Lebú y Pangue.
1994- Presente.

5.- EXPERIENCIA EN INVESTIGACIÓN

5.1 proyectos de Investigación:

2005. "Desarrollo endo-cultural en las comunidades Pehuenches del Alto Bio Bio. Reproducción de vida y cultura en torno a la pobreza. Small Grants Programme (Cross Cutting Theme: Eradication of Poverty, Especially Extreme Poverty, Major Programme III, "Poverty reduction - building national capacities for research and policy analysis, developing country strategies and action plans and monitoring their implementation. UNESCO-Universidad de Concepción. Costa Rica. En ejecución

2005. Proyecto "Enlaces Centro Zonal Sur VII-VIII Regiones". Nibaldo Gatica Zapata Director.

2004. La Pobreza es una violación de los Derechos Humanos. Programa de la UNESCO de pequeñas subvenciones para la investigación sobre la erradicación de la pobreza/ Crear capacidad nacionales para la investigación y el análisis de políticas. Aceptado y ganado. Viaje San José de Costa Rica. 2005.

2004. Participa en la elaboración de proyecto DIUC, como coinvestigador, para concurso. "Realidad Laboral Asociativa y Profesional de los Periodistas de la VIII"
2005. Aceptado- Ganado.

Proyecto FONDECYT "Risk of Multidimensional Impoverishment to the Pehuenche Indians from Development-Induced Displacement in the Alto Bío Bío. Investigador Principal. Nº 1000540. 2000-2003

Proyecto DIUC. Análisis Tipológico y Sociocultural de las Insignias de Poder o Toquicuras de la colección CAP. Co-Investigador. Universidad de Concepción.
201.173.033-1.0. 2001 - 2003

Grupo de Investigación, C.R.E.E.R., Centro Regional de Estudios Etnicos y Rurales. Dirección de Investigación. 2000-2005.

5.2. Publicaciones:

Artículos:

Claudio González Parra, Jeanne Simon, Andrés Arriagada, Carlos Carrasco, "A Culturally Pertinent Model for Rural Territorial Development" Development and Change. Enviado. 2005.

Claudio González Parra, Andrés Arriagada, Carlos Carrasco, "Caracterización Comunidades de Aguas en Chile" Revista Chile Riego. Comisión Nacional de Riego. Aceptado. 2005.

Claudio González Parra, Andrés Arriagada, Carlos Carrasco, "Fortalecimiento Organizacional en Comunidades de Aguas: Aspectos Relevantes." Revista Chile Riego. Comisión Nacional de Riego. Aceptado 2005.

Claudio González Parra, Andrés Arriagada, Carlos Carrasco, "Generando Trabajo en Equipo Nuevas Prácticas de Participación: La Gestión Integrada del Agua" . Revista Chile Riego. Comisión Nacional de Riego. Aceptado 2005.

Claudio González Parra, Andrés Arriagada, Carlos Carrasco, "Gestión Integrada del Agua, A Quiénes Beneficia: Una Mirada desde la Integración Social". Revista Chile Riego. Comisión Nacional de Riego. Aceptado 2005.

Claudio González Parra, Andrés Arriagada, Carlos Carrasco, "El cambio en las comunidades de aguas: Oportunidades para el Desarrollo Organizacional." Revista Chile Riego. Comisión Nacional de Riego. Aceptado. 2005

Claudio González Parra, Andrés Arriagada, Carlos Carrasco, "El Diagnóstico Participativo de la Organización de las Comunidades de Agua: Convirtiendo a los Regantes en Actores de su Propio Desarrollo." Revista ChileRiego. Comisión Nacional de Riego. Aceptado. 2005.

Alejandro Díaz Mujica, M^a Victoria Pérez, Claudio González P.: "Necesidades Educativas de las Comunidades Indígenas del Alto Bio-Bio", Visiones de la Educación. Facultad de Educación. Universidad de Concepción. Año 4, N°6, 2004,.

Jeanne Simon R. Claudio González P. y Claudia Baquedano "El Efecto de Reasentamientos sobre la relación tradicional con la tierra. El caso de los Pehuenches del Alto BioBio". Sociología: Perspectivas y Debates. N°1, Año 2004. pp. 53-66,. I.S.S.N. 0718-1507.

Alejandro Díaz Mujica, M^a Victoria Pérez, Claudio González P. y Jeanne Simon. "Concepto de Enfermedad y Sanación en la Cosmovisión Mapuche e Impacto de la Cultura Occidental". Revista Ciencia y Enfermería, Vol. 10, N^o1, pp9-16. 2004. I.S.S.N. 0717 -2079.

Alejandro Díaz Mujica, M^a Victoria Pérez, Claudio González P. "Desafíos para la Educación Formal en las Comunidades pehuenches en el Alto del Bio Bio" Revista de Psicología Universidad de Chile Vol XI, N^o2. 2002.-

Claudio González, Jeanne Simon, Alejandro Díaz, V.Montero, V.González, P.Concha y P.Troncoso C.Baquedano y M^aV.Pérez. "El Modelo de Riego y Rehabilitación en el caso de los pehuenches del Alto Bio Bio" Sociedad Hoy. Revista de Sociología Universidad de Concepción Vol. 4, N^o1. Año 2001.-

Libros y Capítulos de Libros

Claudio González P. Jeanne Simon "El Desarrollo Inducido y el Modelo de Riesgo y Rehabilitación. El Caso de los Pehuenches del Alto Bio Bio" EN Escenarios de la Nueva Ruralidad en Chile. Edic. X. Sánchez, C. González, C. Amtmann. Universidad de Playa Ancha: 159-175. 2002.- Valparaíso-Chile.

Claudio González. "El Informe Downing: Un análisis participativo de la Fundación Pehuén". Ediciones Escaparate. 2003. Concepción-Chile.

"De Los terrenos en los Andes poseidos por los Peguenches" Descripción de la Naturaleza de los Terrenos que se comprenden en Los Andes, poseídos por los Pehuenche. TRATADO. Importante para el perfecto conocimiento de los indios Pehuenche, según el orden de su vida" Por Luis de La Cruz. Alcalde Mayor Provincial del Cabildo de Concepción. Universidad de Concepción; CREE, Centro Regional de Estudios Étnicos, y Programa Orígenes. Junio, 2003. Concepción, Chile. Claudio González Editor. (2^a Edición)

Claudio González. Viaje del Alcalde provincial de la Concepción de Chile. Luis de la Cruz. Ediciones Escaparate. Concepción Chile. 2002- (1^a Edición)

Claudio González P., Capítulo del Libro "Poverty of Rights: Human Rights and the Eradication of Poverty" de Comparative Research Programme on Poverty, 2001.

Para el Sol que Nace desde el Puel Mapu: Símbolo, Mito y Cultura Indígena de la Zona Centro Sur de Chile. Patricia Troncoso P, Ramon Bastías S., Claudio González Director Publicación del Centro de estudios Etnicos. Consejo Nacional de la Culturay Las Artes, Consejo Nacional del Libro y la Lectura, Gobierno de Chile. 2004

Claudio González Parra y Violeta Montero "La Sociología Y La Educación Intercultural Bilingüe Mapuche En Chile" Actas Encuentro Educación Intercultural

Bilingüe en el Area Español-Indígena en Chile. María Catrileo Editor. Valdivia. Imprenta Nahuel. 2000.

La Sociología Rural en Chile, Carlos Amtmann, Sergio Gómez, Claudio González Parra. Trabajo elaborado en el contexto de la conmemoración de los 30 años de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural (ALASRU). Editor Diego Piñeiro Universidad de la Republica, Uruguay 2000

"Globalización y desafíos de la educación intercultural bilingüe: el caso de las escuelas de Collico y Lleu Lleu comuna de Cañete, VIII Región, Concepción Chile". Claudio González Parra y Violeta Montero en Globalización ¿Para quién? Cultura e Identidad en el Campo latinoamericano. Coordinadores: Arturo León, Carlos Cortez, Elsa Guzmán, Roberto Diego. UAM-Xochimilco pag 403-421. México 1999. ISBN 970-654-488-7.

Otras Publicaciones:

Claudio González, Violeta Montero."La Sociología y La Educación Intercultural Bilingüe Mapuche", Enfoques Sociológicos N°5, Departamento de Sociología. 2003

Claudio González, Jeanne Simon, Claudia Baquedano.. "El Efecto de reasentamiento sobre la relación tradicional con la tierra: El caso de los Pehuenches del Alto Bio-Bio. Enfoques Sociológicos N°6, Departamento de Sociología. 2003

Claudio González, Jeanne Simon. "Reasentamiento , Vulnerabilidad y Exclusión Social". Enfoques Sociológicos N°8, Departamento de Sociología. 2004.

Claudio González, Jeanne Simon,. "Resettlement, Vulnerability and Social Exclusion: The Case of Pehuenche Community Ayin Mapu, Chile. ABSTRAC American Sociological Association Annual Meeting". Enfoques Sociológicos N°15, Departamento de Sociología. 2004.

5.3. Comunicaciones en Reuniones de la Especialidad:

Presentación "Responding to a Globalized World: Changes in a Pehuenche-Mapuche Leadership Structure in the BioBio Highlands, Chile". Jeanne Simon y Claudio González Parra. American Political Science Association. Washington. DC. USA September 2005.

Presentación "Resttlement, Vulnerability and Social Exclusion: The case of The Pehuenche Community Ayin Mapu. Chile". American Sociologican Association Annual Meeting, San Francisco. September 2004.

Presentación: Reasentamiento, Vulnerabilidad, y Exclusión Social: El caso de la

Comunidad pehuenche Ayin Mapu. Chile. Vratlavia 2004.

Presentación: "Entre la Monetización y la Tradición: Una Evaluación Comparativa de los efectos culturales de la Política Indígena en la Región de Bio Bio". Congreso Chileno de Antropología, Chile. 8-12 Noviembre de 2004.

Presentación: Reasentamiento, Vulnerabilidad, y Exclusión Social: El caso de la Comunidad pehuenche Ayin Mapu Chile" Arequipa Perú . 4-7 Noviembre 2003.

Presentación "Los Cambios Culturales en las Comunidades reasentadas del Alto Bio Bio". 50 Congreso Internacional de Americanistas, Santiago Chile.12-16 Enero de 2003.

Presentación: "Influencia del Sistema Oficial de Salud sobre la Cultura Pehuenche" Congreso Interamericano de Psicología. Lima Perú, 2003.

Presentación: "Desarrollo Local vs. Desarrollo Global. El Proceso de Reasentamiento en el Alto Bio Bio" 51 Congreso Internacional de Americanistas . Santiago Chile 14-18 Julio 2003.

Presentación "El Desarrollo Inducido: El caso de los Pehuenches de Alto Bio Bio" Asociación Latinoamericana de Sociología Rural (ALASRU). Brasil. 25-29 Noviembre 2002

Presentación "The importance of Local Traditions in International Social Movements: The Case of the Mapuches-Pehuenche Movement in Chile". XXIII Congreso Asociación Latino Americana de Sociología. Guatemala, Octubre 29 - 2 Noviembre. 2001.

Presentación "The importance of Local Traditions in International Social Movements: The Case of the Mapuches-Pehuenche Movement in Chile". 42nd Annual Convention of the International Studies Association. Chicago, EE.UU. Febrero 2001.

Ponencia " Condicionantes Cognitivo-Motivacional del Aprendizaje Escolar en Niños pehuenches, XXVIII Congreso Interamericana de Psicología. Santiago Chile. 29-Julio – 03 Agosto, 2001.

Ponencia: Los procesos de Modernización, exclusión y apertura de la Agricultura en Chile. Una visión crítica desde la Sociología Rural". Foro Mundial de Latinoamericanistas. Moscú Junio 2001.

Ponencia: in the Internacional Simposium Race and Ethnicity: A Global Inquiry, Tufts University, Marzo 1-6, 2001

Ponencia: La Sociología y la Educación Intercultural Bilingüe Mapuche en Chile".

Encuentro sobre EIB. Universidad Austral de Chile. Octubre, 2000.

7.- EXTENSIÓN:

7.1.- Proyectos:

"Transferencia De Conocimientos Y Habilidades Para El Manejo Y Desarrollo De Cuencas Hidrográficas". Universidad de Concepción-CNR. Negrete 2005

7.2. Actividades.

Evaluación y Metodología Profesional externo etapa capacitación de Monitores. Universidad de Concepción-CNR. Equipo Nacional. Director Ovidio Melo. 29-30 Septiembre 2005.

Organizaciones de regantes, en el marco del Programa " Transferencia De Conocimientos Y Habilidades Para El Manejo Y Desarrollo De Cuencas Hidrográficas". Negrete 2005

Charlas. La Educación Intercultural Bilingüe Mapuche en Chile. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Austral Chile. Octubre de 2000 / Octubre 2001.

Reuniones con especialistas, en "Comunidades de Aguas". Asociación de Canalistas Canal Bio Bio-Negrete. Negrete 2005

Elaboración de una metodología de evaluación y seguimiento. Apoyo en la definición de instrumentos de seguimiento. CNR-Universidad de Concepción-Chillan 17-dic-04

Gestión de Recursos Hídricos y el uso de la metodología de organización y capacitación de comunidades de aguas que propone la CNR. Universidad de Concepción-CNR 2005. Equipo Universidad de Concepción dirigido por Dr. Jorge Jara. 2004-2006.

Programa taller "Posibilidades para el desarrollo del territorio de influencia del sistema de riego Bío-Bío-Negrete. CNR-Universidad de Concepción-Chillan. Equipo Universidad de Concepción dirigido por Alejandra Ibarra. 2004

Sistematización Taller 1 Programa De Transferencias De Conocimientos Y Habilidades Para El Manejo Y Desarrollo De Cuencas Hidrográficas (I Etapa). Territorio Canal Bio Bio Negrete.
UNIVERSIDAD DE CONCEPCION - COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO.
Mulchen, Negrete, Nacimiento. Enero 2005. Equipo Universidad de Concepción dirigido por Alejandra Ibarra.

Reuniones con beneficiarios del Programa de Organizaciones y Capacitación de Agua y Desarrollo de Organizaciones Territoriales en Diversas Regiones del País, pertenecientes a la IV Región de Coquimbo, mayo 2005, en el marco de la elaboración de los instrumentos de evaluación de dicho programa.

Reuniones con beneficiarios del Programa de Organizaciones y Capacitación de Agua y Desarrollo de Organizaciones Territoriales en Diversas Regiones del País, pertenecientes a la VII Región del Maule, Junio 2005, en el marco de la elaboración de los instrumentos de evaluación de dicho programa.

Colaborador en Programa de Desarrollo del Riego en Comunas con Problemas de Pobreza y Cesantía, Territorio Bío-Bío Negrete, Periodo 2005, ACCBBN-CNR.

7.3 Seminarios

"Análisis de Oportunidades de Exportación que generan en el Sector Agropecuario y Agroindustrial de la Region del Bío-Bío, los recientes acuerdos comerciales internacionales de Chile". Consultora Agraria, Gobierno Regional, Marzo 2005.

"Articulación de Instrumentos de Fomento para el Apoyo y Fortalecimiento de la Competitividad agropecuaria del Territorio de Influencia del Sistema de Riego Bío-Bío Negrete". Asociación de Canalistas Canal Bío-Bío Negrete, Agosto 2005

"Reformas al Código de Aguas". Comisión Nacional de Riego, Universidad de Concepción, Agosto 2005.

"Descentralización y Desarrollo. Una Condición Necesaria." Gobierno Regional, Agosto 2005.

8.- PRESTACIÓN DE SERVICIO Y/O ASISTENCIA TÉCNICA CON IMPACTO ACADEMICO

Participa en los siguientes Proyectos que lleva a cabo el Depto. de Recursos Hídricos de la Facultad de Ingeniería Agrícola de la Universidad de Concepción-Chillan por mandato de la Comisión Nacional de Riego (\$280.000.000):

* Programa de Organizaciones y Capacitación de agua y desarrollo de Organizaciones territoriales en diversas regiones del país. Junio 2004 a Mayo 2006.

* Transferencia de Conocimiento y habilidades para el manejo y desarrollo de Cuencas Hidrográficas (Etapa I): Territorio Canal Bio Bio Negrete. (\$19.000.000) Noviembre 2004 a Mayo 2005 .

Pewenche ad, aplicación del diseño curricular y pedagógico intercultural bilingüe en Alto Bio Bio. Corporación de Desarrollo Indígena Conadi. Proyecto de Investigación Contratada 11- 2000 / 10 de 2001.

9.- ADMINISTRACIÓN ACADEMICA

9.1.- Oficiales.

Delegado el Comité de Acreditación Facultad de Ciencias Sociales. 2004.05.

Presidente Comité Acreditación de Carrera Sociología. 2003- 2004.

Miembro Comité de Evaluación de la Facultad de Humanidades Abril- 2002.

Director del Centro de Asistencia Técnica, Departamento de Sociología, Universidad de Concepción, Chile. 1999-2000.

Coordinador de Extensión , Depto. de Sociología 1999-2001.

9.2.- Otras Actividades de Administración académica.

Coordinador de Prácticas Profesionales. Departamento de Sociología. 2004-2005

10.- ANTECEDENTES DE ESPECIAL RELEVANCIA ACADEMICA

10.1.- Profesor, Docente o Investigador Visitante.

School Of International Studies. Tufts University, Boston EE.UU, Marzo 2001.

University Minnesota, St Cloud, Febrero 2001, 2003.

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Austral de Chile. mayo- 2000

10.2.- Participación como Experto.

Evaluador programas Gubernamentales. Ministerio de Hacienda.2002

Dirección Regional Bio Bio. Programa Orígenes.
MIDEPLAN 1-2002.

Asociación de Lonkos y Comunidades Pehuenches. Alto Bio Bio.
1-2002, 2003, 2004, 2005.

Verificación de Quejas, Ombudsman Office. International Finance Corporation.
Alto Bio Bio. 4-2001. 2005. Banco Mundial

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Austral de Chile. Comité Científico
3-2000

10.3. Reconocimientos Especiales.

Jerarquía de profesor Titular conferida por la Universidad de Concepción por su destacada trayectoria Académica y aporte al prestigio de la Universidad de Concepción. 5- 2002. (concurso universitario)

10.4. Otros Antecedentes Académicos:

Editor Enfoques Sociológicos. Series Contribuciones, Sociología Joven, e Imaginarios Sociales, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Concepción. 2000-2005.

Coordinador del Simposio EPS-3 desarrollo Global vs. Desarrollo Local, 50 Congreso Internacional de Americanistas, Santiago 14-17 julio 2003.

Vicepresidente Asociación Latinoamérica de Sociología Rural ALASRU 2001-2003.

Miembro Fundador del Programa sobre Reasentamientos Involuntarios. 2001-Presente.

Miembro del Comité Editorial de la Revista "Sociedad Hoy" del Departamento de Sociología, Universidad de Concepción, 1998- 2003.

Coordinador de la mesa de Estudios Rurales del Congreso Latinoamericano de Sociología del Congreso ALAS Guatemala, Antigua, 2001

Director Grupo investigación CREER. Dirección de Investigación. 2002- Presente

Claudio González Parra, Ph.D.
Concepción Octubre 2005

ANEXO B-2

PAUTA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN ORGANIZACIONAL.

PAUTA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN ANÁLISIS ORGANIZACIONAL

1. ANTECEDENTES GENERALES DE LA ORGANIZACION.	
1.1. Nombre de la organización	Asociación de Canalistas del Canal Bio Bio Negrete (ACCBBN)
1.2. Fecha de fundación	1956
1.3. Tipo de organización	Organización de Usuarios de Agua
1.4. Condición jurídica de la organización	Organización sin fines de lucro
1.5. Territorio que abarca (Localidad; interlocalidades)	
Abarca la comuna de Negrete en su 100%, y algunas localidades de las Comunas de Mulchén y Nacimiento.	
1.6. Relaciones formales de la organización intra y extralocalidad /ahora, antes, a futuro. (con instancias del mismo tipo, con instancias de otro tipo)	
Existe una buena relación y cooperación con otras OUA, con estamentos estatales relacionados con el agro (INDAP, PRODESAL, CNR, SAG), con organizaciones vecinales (JJVV), el municipio, organizaciones privadas relacionadas con el agro (BIOLECHE, EL HUERTON, etc.) y ONG,S presentes en el territorio (SEPADE).	
1.7. Origen de la organización (causas que la originan y sujetos institucionales o no, que participan de su conformación)	
La organización surge para administrar las aguas de sus asociados. La principal causa de origen son los procesos de reforma agraria que urgen de una institución centralizada que se haga cargo de la administración y distribución conforme a la ley de los derechos de agua del territorio.	

2. OBJETIVOS GENERALES DE LA ORGANIZACION

2.1. Objetivos iniciales al momento de formación de la organización
Administrar las aguas de sus asociados y distribuir las conforme a derecho y al código de Aguas.
2.2. Objetivos actuales (sólo si se han establecido variaciones al respecto)
Señalar las razones de los cambios o modificaciones. El objetivo de la ACCBBN es la gestión eficiente de los recursos hídricos, el cuidado del medio ambiente, el bienestar de sus asociados y trabajadores y la satisfacción integral de las necesidades de los usuarios, siendo gravitante en el desarrollo agrícola, contribuyendo así al desarrollo social y productivo sustentable del territorio. La razón de esta transformación de sus objetivos fue una intervención patrocinada y financiada por la Comisión Nacional de Riego, en donde se comprendió el rol de la ACCBBN en el desarrollo del territorio, y por tanto se asumió un nuevo rol, mucho mas amplio y activo.

3. ESTRUCTURA Y NORMATIVA DE FUNCIONAMIENTO

3.1. Información acerca de los socios:

3.1.1. Número total de socios	700
-------------------------------	-----

3.1.2. Calificación de participación de socios (calificar la participación: buena, mala, regular y los criterios que se utilizan, indicar número de pasivos y activos)

La participación debe ser evaluada entre regular y mala, puesto que a la última asamblea general, instancia de decisión y discusión anual, de junio del 2005 asistieron 150 socios. Es necesario mencionar que es la primera vez en su historia que alcanza una participación tan elevada.

3.1.3. Características por sexo y edad

	Hasta 30 años	31 a 64 años	65 años y más
Mujeres	20	90	30
Hombres	60	350	150
Total	80	440	180

3.1.4. ¿Cuántos jóvenes están participando?

En total suman 80, lo que constituye el 11,4%, asumiendo que en las zonas rurales una persona de 30 años puede sin duda ser considerado joven.

Hacer pequeña descripción de cómo se ha dado este fenómeno:

- ¿Desde cuándo?
- ¿Por qué?

Distinguir por sexo

Esta participación se ha detonado por la muerte de los socios originales, por cambios y transferencias en la propiedad de la tierra y el agua, y por la apertura de ciertos espacios por parte de los parceleros a sus hijos e hijas. Este proceso se ha venido observando en el último tiempo por procesos demográficos y económicos.

3.1.5. ¿En los últimos dos años, de los nuevos socios que se han incorporado, cuántos son jóvenes?

- Distinguir por sexo

3.2. Composición socioeconómica de los socios:

En el caso de organizaciones relativamente pequeñas lo ideal es hacer una aproximación a la tipología.

Categoría social	Nº socios	% que vende fuerza de trabajo Y peso en el ingreso total. Promedio, aproximado	Has de la explotación Promedio, o la unidad que corresponda de acuerdo al tipo de cuenta propia	Calidad Suelo Tipo y Superficie aproximada Promedio, / Calidad y características del medio de producción que corresponda	Cultivos Principales. / Productos principales de acuerdo al o los tipos de cuenta propias	Tenencia (formas predominantes)
Asalariados						
Sitieros						
Minifundistas						
Hijueleros						
Parceleros (R.A.)						
Pequeños productores						
Medianos productores						
Otros cuenta propia						
- artesanos						
- comerciantes						
- transportistas						
- pescadores						
Otros						

No existe información clasificada y sistematizada para completar una ficha de información organizada de ésta manera.

3.3. Normativas de afiliación/desafiliación socios:

¿Si hay cambios de criterio ahora y antes y por qué?

3.3.1. Criterios y requisitos para la incorporación de nuevos socios.

Poseer derechos de agua en el rio bio bio y acciones en la ACCBBN

3.3.2. Criterios y requisitos para la cesación de la calidad de socios.

Venta de las acciones y derechos de agua en el Canal o problemas de indole legal o tipificados en los estatutos de la ACCBBN.

3.3.3. Ritmos de incorporación y salida de socios de la organización.

Son relativamente lentos, puesto que el mercado de tierras y aguas en el territorio es reducido y bastante estatico.

3.4. Mecanismos de generación de los representantes:

3.4.1. Requisitos para ser elegido representante de la organización.
Para el Caso del Directorio Ser usuario y socio de la ACCBBN, tener las cuotas al día y ser elegido por mayoría en la asamblea general. Existe además una nueva instancia que son representantes por sectores de riego. En total serán 14 que tendrán la misión de mejorar la comunicación entre los regantes y el directorio y administración.
3.4.2. Formas de elección (votación, acuerdo, designación, etc...)
Votación. El mecanismo de representatividad del voto es: 1 acción = 1 voto
3.4.3. Periodicidad de las elecciones (formal y real)
Una vez al año.
3.4.4. Nivel de participación en elecciones.
Bajo.
3.4.5. Caracterización de la actual directiva de acuerdo a:
Composición socioeconómica y ¿ha variado la composición socioeconómica de nueva directiva?
El directorio de la ACCBBN, posee una composición socioeconómica que no es representativa del 100% de sus usuarios, encontrándose en éste grandes y medianos productores. En el directorio de la ACCBBN es presidido por uno de los agricultores mas grandes de la comuna.
Experiencia como dirigentes (años, antigüedad, trayectoria de la directiva)
El actual directorio posee una gran experiencia en labores dirigentes. Esta situación e ha dado porque la renovación directiva al interior de la organización es baja o nula.

3.5. Mecanismos existentes para la toma de decisiones:

3.5.1. Instancias de resolución (Directiva; asamblea; comisiones; etc.) y atribuciones de cada una de ellas.
- ¿Cómo se toman las decisiones?
Las decisiones las toma el Directorio de la Asociación. Para ciertas decisiones de importancia especial se convoca a una asamblea general extraordinaria o se toman en la ordinaria. Respecto a las decisiones operativas y cotidianas son tomadas por el Administrador.
3.5.2. Mecanismos existentes para dirimir conflictos.
- Tipos de conflicto más recurrentes

El mecanismo es presentando el tema a la mesa del directorio, al interior del cual existe un ministro de fe representado por el secretario de la Asociación. Según lo decidido por esta mesa y la conformidad de la respuesta para las partes, se pueden seguir caminos de orden legal estipulados por el código de aguas.

3.6. Periodicidad de las reuniones de la organización.

- Directiva

Una vez al mes.

- Bases: comité, asambleas

De manera regular una vez al año.

4. RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS

4.1. Recursos financieros:

4.1.1. Fuentes financieras

Recursos propios

El ingreso principal es por el concepto de cuotas anuales x acciones. Este año la acción alcanzó los 110.000 anuales, lo que se reflejó en un presupuesto anual de \$110.000.000. La ACCBBN, posee una gran cantidad de oportunidades de autofinanciamiento en el mediano plazo. Tres de ellas son:

- Dos minicentrales hidroeléctricas de paso.
- Una unidad de Capacitación (OTEC) acreditada ante SENCE.
- Una unidad de negocios que preste asesorías en obras civiles y construcción.

Estas fuentes de ingreso alternativas constituyen gran parte del potencial económico de la ACCBBN.

Externos : público; cooperación

Existe una gran cantidad de aportes por parte de programas y proyectos estatales, entre los que se encuentran:

- 1.- Aporte Comisión Nacional de Riego, relacionado con proyectos de infraestructura de riego y sistemas de riego intrapredial por parte de la ley 18.450, además de diversos programas de fortalecimiento organizacional.
- 2.- Aporte SENCE a través de financiamiento de mano de obra, en conjunto con la Municipalidad de Negrete. Estos programas financian gran parte de la mano de obra utilizada en las labores de limpieza del Canal.
- 3.- Aportes de INDAP en proyectos de mejoramiento de infraestructura de riego y sistemas de riego intrapredial.

Continuas y/o discontinuas

Estos Aportes son de regularidad anual. Sin embargo se encuentran supeditados a políticas estatales.

4.1.2. Administración y asignación de recursos

(¿Quién administra recursos? ¿Cómo se priorizan y se asignan recursos?)

Los recursos son administrados por el Administrador quien es asesorado por un contador.

Todas las acciones son autorizadas por el directorio.

4.1.3. Bienes disponibles: muebles e inmuebles

Se poseen 2 casas en el sector urbano de Negrete. Una de ellas recientemente adquirida y se pretende allí construir un salón de eventos y una infraestructura administrativa mas amplia.

4.2. Recursos Humanos (equipo técnico de apoyo):

4.2.1. Pertenecen a la organización o no.

En este momento la asociación posee aparte del administrador de un evidente perfil técnico (Ingeniero Civil Agrícola) y los asesores legales (abogado) y contables (contador auditor), un equipo de apoyo financiado por la Comisión Nacional de Riego. Este equipo está constituido por: Un ingeniero Civil Agrícola, Un ingeniero Agrónomo, Un ingeniero civil hidráulico, un Topógrafo, Un ingeniero Forestal, Un Diseñador Gráfico y un Sociólogo.

4.2.2. Formación técnico-profesional..

Formación Universitaria.

4.2.3. Tiempo de dedicación a la organización.

Este equipo técnico contratado por la Comisión Nacional de Riego esta en su mayoría disponible en $\frac{3}{4}$ de jornada para la asociación.

4.2.4. Relación contractual con la organización.

El equipo técnico posee un contrato a honorarios.

5. ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACION

5. Actividades realizadas por la organización en los dos últimos años.

Entre las principales actividades realizadas por la ACCBBN, se encuentran mejoras constantes de la infraestructura de riego, además de asesorías técnico – productivas y organizacionales a sus asociados.

6. DEMANDAS DE LA ORGANIZACIÓN

Definida como: “conjunto de requerimientos que la organización hace a la sociedad en general, y a otros sectores en particular, para alcanzar los objetivos de aquella”

Señalar:

6.1.- Demandas impulsadas en tiempo pasado y que ya no están o que han sido alcanzadas. Si ya no son sostenidas ¿por qué? /- Si fueron alcanzadas ¿cómo se logró ello?

La demanda esencial de la ACCBBN es mejorar sus servicios de entrega de agua de riego conforme a derecho. En este sentido se reclama al Estado apoyo en recursos para conseguir esta importante misión para la actividad agrícola del Sistema de Riego Bio Bio Negrete.

6.2.- Demandas actuales. Acciones que están ejecutando para lograr su concreción

Actualmente se ha agregado una nueva demanda relacionada con asesorar en materias técnicas a sus asociados y además aumentar la oferta de servicios disponibles desde la ACCBBN para con los socios y la comunidad en general.

Un segundo aspecto es el traspaso de la infraestructura de canales a nombre de la ACCBBN, ya que actualmente se encuentra a nombre del Estado.

6.3.- Demandas que perciban a futuro ¿En función de qué?

A futuro las demandas se enfocaran a mejorar la seguridad de riego y a conseguir una sostenibilidad económica que permita reducir el aporte de sus usuarios en el presupuesto anual.

ANEXO B-3

ANTECEDENTES DEL SANEAMIENTO LEGAL.

INFORME

SOBRE LA CONTITUCIÓN DE COMUNIDADES DE AGUAS U OTRAS ORGANIZACIONES DE USUARIOS POR ACCIONISTAS DE LA ASOCIACION DE CANALISTAS DEL CANAL BIO BIO NEGRETE

El señor Administrador de la Asociación de Canalistas del Canal Bío Bío Negrete me encomendó analizar la posibilidad de que accionistas de la Asociación de Canalistas del Canal Bío Bío Negrete, se organicen en comunidades de aguas o en cualquier otro tipo de organizaciones de usuarios, dentro del ámbito de competencia de la misma Asociación, vale decir, en aguas o canales actualmente sometidos a su jurisdicción.

I Marco Normativo.

1.- Corresponde en primer lugar determinar si las normas que rigen a la Asociación contemplan o excluyen dicha posibilidad.

La Asociación de Canalistas del Canal Bío Bío Negrete se rige, conforme lo dispone el Artículo Primero de sus Estatutos – actualmente en trámite de aprobación por el Presidente de la República- *“por las prescripciones de los presentes estatutos y en lo no previsto por ellos por las disposiciones del Título Tercero del Libro Segundo del Código de Aguas”*.

De ahí que resulta necesario examinar las normas estatutarias y legales que atingentes a la materia consultada.

II Ámbito de Competencia de la Asociación.

2.- En cuanto a la extensión de la competencia de la Asociación, señalan los **Estatutos** en su **Artículo Noveno**: *“La acción de la Asociación, en lo concerniente a la administración de los canales, distribución de aguas y a la jurisdicción que corresponde al directorio sobre los accionistas, se extenderá hasta donde exista comunidad de intereses, aunque sea solamente entre dos accionistas.”*

La norma de similar tenor que el **Código de Aguas** establece para las comunidades de aguas y que es aplicable a las asociaciones de canalistas por disposición de su artículo 258, es el **inciso 1º del Artículo 200**: *“La competencia de la comunidad en lo concerniente a la administración de los canales, distribución de las aguas y a la*

jurisdicción que con arreglo al artículo 244 corresponde al directorio sobre los comuneros , se extenderá hasta donde exista comunidad de intereses, aunque sólo sea entre dos comuneros."

3.- De lo transcrito, mientras haya comunidad de intereses entre dos asociados, la que existirá mientras no se verifique la última división de las aguas o hasta el último marco partidor, la Asociación es la entidad competente y, por tanto responsable de la administración de los canales, de la distribución de las aguas y del ejercicio de la jurisdicción entre los asociados a través del Directorio, que obra como árbitro arbitrador.

4.- La imposibilidad de la formación paralela de dos organizaciones con la misma competencia, se encuentra establecida en el **Artículo 188 inciso 5° del Código de Aguas**, que expresamente dispone: "No podrá organizarse una comunidad de aguas ante el juez si existe otra organización ya constituida en la obra común, que tenga la misma jurisdicción".

5.- Dada la extensión de la competencia de la Asociación que establecen las normas anteriores y no siendo posible la existencia paralela de mas de una entidad que ejerza la misma competencia, respecto de las mismas aguas, canales y derechos de aprovechamiento en el mismo territorio, en principio, no podría crearse otra organización de usuarios dentro del ámbito de la Asociación.

Lo recién afirmado, corresponde al principio general, respecto del cual, tanto los Estatutos como la Legislación vigente contemplan ciertas excepciones, referidas fundamentalmente a la facultad de la propia Asociación para limitar unilateralmente su competencia, que se analizan a continuación.

III Autolimitación del ámbito de su competencia por la Asociación

6.- La limitación por parte de la misma Asociación de la extensión de sus atribuciones, en consideración al caudal a extraer, se contempla en los Estatutos en su **Artículo Decimocuarto**: "La cantidad mínima de agua que puede entregarse por un dispositivo en los diversos acueductos de la Asociación no podrá ser inferior a 1 acción, a menos que el Directorio acuerde la entrega de una menor cantidad de aguas en los casos particulares que le sean sometidos.

Los accionistas que tuvieren menos derechos podrán extraer sus aguas en comunidad con otros accionistas."

Esa norma de los Estatutos se encuentra en armonía y constituye el ejercicio con la facultad que el Código de Aguas confiere a las comunidades de aguas (y por consiguiente a las asociaciones de canalistas conforme a lo dispuesto en el artículo 258 del mismo), en el **Artículo 200, inciso 2º**: *"No obstante, en lo referente a la administración de los canales y a la distribución de las aguas, podrán los estatutos estipular una menor extensión de sus atribuciones."*

7.- Es de notar que el hecho que la Asociación decida limitar sus facultades conforme a la norma recién transcrita, no implica una pérdida o renuncia absoluta a toda su competencia, sino que se refiere únicamente a *"la administración de los canales y distribución de aguas"*, pero no al ejercicio de la jurisdicción por el Directorio como árbitro arbitrador, como se aprecia de la lectura comparativa de ambos incisos del artículo 200 del Código de Aguas.

IV Formación excepcional de otras organizaciones de usuarios.

8.- La posibilidad de que los accionistas que extraen agua de un mismo dispositivo constituyan una nueva organización de usuarios, sólo surge en el caso que la Asociación, les haya exigido la constitución de un representante común, como medio de hacer efectiva la restricción de sus facultades en cuanto a administración y distribución, y se encuentra en planteada en similares términos tanto en los Estatutos como en el Código del ramo:

Estatutos, Artículo Vigésimo séptimo: *"Si dos o mas accionistas extraen aguas de un mismo dispositivo, el Directorio podrá exigirles que constituyan un representante común y serán solidariamente responsables del pago de las cuotas y multas respectivas.*

Si requeridos a este efecto no lo hicieren dentro del plazo de 30 días, el Directorio efectuara el nombramiento.

Estos mismos accionistas podrán constituirse en comunidad de aguas, asociación de canalistas o en cualquier otra organización que convengan y en esta situación serán representados y actuarán ante la Asociación por la respectiva organización."

Código de Aguas, Artículo 207: *"Si dos o mas comuneros extrajeren aguas de un mismo dispositivo, el directorio podrá exigirles que constituyan un representante común y serán solidariamente responsables del pago de las cuotas o de las multas respectivas.*

Si requeridas a este efecto, no lo hicieren dentro del plazo de 30 días, el directorio efectuará el nombramiento.

Dichos comuneros podrán constituirse en comunidad de aguas independiente, asociación de canalistas o cualquier otra organización que convengan."

9.- Insistimos que la facultad que en los artículos reseñados en el punto anterior se otorga a los accionistas para constituir una nueva organización, no es absoluta, sino que su ejercicio y procedencia están sujetos al cumplimiento de las condiciones que la misma norma establece: la iniciativa de la Asociación en cuanto a exigirles el nombramiento de un representante, mientras esa exigencia no se realice, no sería procedente la formación de una organización distinta.

Lo anterior resulta lógico, pues si la Asociación ha decidido limitar sus atribuciones en cuanto a la mantención de los canales y la distribución del agua no sólo es razonable, sino que necesario que los usuarios del mismo dispositivo busquen alguna forma eficiente de organizarse y propender al mejor aprovechamiento de sus derechos.

10.- Resulta lógico además, si se considera que el efecto inmediato de la exigencia del representante común es alterar el principio general que rige en materia de obligaciones en virtud del cual cada deudor es únicamente responsable de su parte o cuota de la deuda, pues hace a todos y cada uno de los accionistas requeridos responsables del pago de todas las cuotas y multas que cualquiera de los usuarios del dispositivo adeude a la Asociación, según el concepto legal de obligaciones solidarias contemplado en los artículos 1511 y siguientes del Código Civil, lo que puede traer notables perjuicios a los regantes diligentes que comparten dispositivo con uno que se encuentra moroso, ya que se verían enfrentados a la disyuntiva de pagar la deuda ajena o verse expuestos al corte del agua a pesar de tener pagadas sus cuotas.

V Conclusiones.

1° La Asociación de Canalistas del Canal Bío Bío Negrete tiene competencia y jurisdicción hasta donde existe comunidad de intereses, aunque sólo sea entre dos accionistas.

2° No pueden coexistir dos organizaciones de usuarios con la misma jurisdicción y competencia. Mientras la Asociación no reduzca su competencia, no puede formarse otra organización de usuarios, en el mismo ámbito.

3° La Asociación puede, a su criterio, limitar parcialmente el ámbito de su competencia en cuanto a la administración de canales y reparto

de aguas, requiriendo a los usuarios de un mismo dispositivo en nombramiento de un representante común.

4° Los accionistas usuarios de un mismo dispositivo que fueren requeridos por la Asociación para la designación de un representante común, adquieren la facultad de formar la organización de usuarios que libremente convengan.

Es cuanto puedo informar.

Atentamente,

Sergio Vallejos Carle
Abogado

Los Ángeles, 9 de Enero de 2006.

REPERTORIO NUMERO:

DACIÓN EN PAGO

PULIDO CUEVAS JOSE EDMUNDO

A

ASOCIACIÓN DE CANALISTAS DEL CANAL BIO BIO - NEGRETE

*****En
la Ciudad de Negrete, República de Chile, a veintiséis de Marzo del año dos mil tres, ante mí, XXXXXXx, Abogado, Notario Público, Titular de este territorio jurisdiccional, con domicilio en esta ciudad, calle XXXXX número xxxxxx, comparecen, la **ASOCIACIÓN DE CANALISTAS DEL CANAL BIO BIO NEGRETE**, Rol único tributario número ochenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil novecientos guión tres , domiciliada en calle Emilio Serrano número trescientos noventa y ocho de la ciudad de Negrete, representada por su presidente don **GASTÓN ALFONSO MEYNET STAGNO**, cédula nacional de identidad número cuatro millones trescientos setenta y siete mil ochocientos ochenta y cuatro guión seis, casado, empresario, del mismo domicilio de su representada, en adelante "la acreedora" ;y don José Edmundo Pulido Cuevas, cédula nacional de identidad número tres millones novecientos sesenta y cuatro mil seiscientos noventa y uno guión nueve, casado, de profesión agricultor, con domicilio en sitio número cincuenta del proyecto de parcelación "Tierras Libres" de

la comuna de Mulchén, adelante “el deudor”, los comparecientes chilenos, mayores de edad, quienes acreditan su identidad con las cédulas respectivas y exponen:

PRIMERO: El deudor don Jose Edmundo Pulido Cuevas, reconoce adeudar a la Asociación de Canalistas del Canal Bio Bio Negrete por concepto de cuotas ordinarias de los años xxxx y xxxxx, la cantidad de un millón de pesos, según consta en la Liquidación de Deuda, de fecha seis de Mayo de dos mil tres mil, suscrita por el Secretario de la Asociación de Canalistas del Canal Bío Bío Negrete, don XXXXXXXXXXXXX. A esta suma deben agregarse XXXXXXX pesos por reajuste, y XXXXXXX pesos ^{netos} por intereses, totalizando la cantidad de XXXXXXXXXXX pesos.-

SEGUNDO: El deudor es dueño exclusivo de seis coma setenta y siete **Acciones del Canal Bío Bío Negrete** que corresponden a un derecho de aprovechamiento de aguas de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, equivalentes a quince litros por segundo. El dominio se encuentra inscrito a su nombre a Fojas veinticinco número diecinueve del Registro de Aguas del año mil novecientos ochenta y seis del Conservador de Bienes Raíces de Mulchén y lo adquirió conjuntamente con la parcela número cuarenta y uno por adjudicación, según da cuenta la escritura pública otorgada con fecha XXXXX, en la notaria de XXXX de don XXXXX. **TERCERO:** La especie no tiene más gravamen que XXXXXXXXXXXX.-

CUARTO: Las acciones individualizadas se aprecian de consumo en la cantidad de XXXXXXX pesos, produciéndose un alcance de XXXXX pesos en favor de XXXXXX. Este alcance se paga de la siguiente manera: XXXXXXXXXXXXX.-

QUINTO: Por el presente acto, el deudor don XXXXXXXXXXX da en pago, cede y transfiere a su acreedor, la Asociación de Canalistas del Canal Bío Bío Negrete, por quien adquiere y acepta su representante, el derecho de aprovechamiento de agua individualizado en la clausula anterior, en el estado en que se encuentra, que es conocido por el

adquiriente, sin derecho a reclamo posterior y libre de todo gravamen y prohibición salvo los ya referidos. Por su parte, don Gastón Meynet Stagno acepta y adquiere para la Asociación de Canalistas del Canal Bío Bío Negrete, dichos derechos, en el precio y condiciones señaladas, dando por pagada y por cancelada la obligación de que da cuenta la cláusula primera.- **SEXTO:** Con la dación en pago efectuada y sus acuerdos complementarios, las partes dan por totalmente extinguida la deuda, otorgándose el más amplio y completo finiquito.- **SÉPTIMO:** La personería de don Gastón Alfonso Meynet Stagno para representar a la Asociación de Canalistas del Canal Bío Bío Negrete consta del Acta de Directorio N° XXX, de fecha XXXX, que no se inserta por ser conocida de las partes y del Notario que autoriza.

OCTAVO: Se faculta al portador de copia autorizada de la presente escritura, para requerir del Conservador de Bienes Raíces respectivo, las inscripciones, subinscripciones y anotaciones que sean procedentes.- firman con el Notario que autoriza. Se da copia. **REPERTORIO NUMERO:**
DOY FE.-

VECINOS COLINDANTES A CANAL MATRIZ

Nº	PARCELAS	CONDICIÓN	SECTOR
1.	13 con 2	Colindan frente a frente con canal de por medio.	Munilque
2.	14 con 2	Colindan frente a frente con canal de por medio.	Munilque
3.	10 y 7 con 15	Colindan frente a frente con canal de por medio.	Munilque
4.	16 y 17 con 12	Colindan frente a frente con canal de por medio.	Munilque
5.	18 con 19	Colindan frente a frente con canal de por medio.	Munilque
6.	22, 23 y 24	Cruzadas por canal	Munilque
7.	33 y 34	Cruzadas por canal	Bureo
8.	28 con 29	Colindan frente a frente con canal de por medio.	Bureo
9.	13	Cruzada por canal	Bureo
10.	19, 20, 21 y 24 con 18	Colindan frente a frente con canal de por medio.	Bureo
11.	16 y 17 con 19	Colindan frente a frente con canal de por medio.	Bureo

VECINOS COLINDANTES A DERIVADO MUNILQUE

Nº	PARCELAS	CONDICIÓN	SECTOR
1.	25	Cruzada por canal	Munilque
2.	35 y 36 con 27	Colindan frente a frente con canal de por medio.	Munilque
3.	36 y 43 con 28	Colindan frente a frente con canal de por medio.	Munilque

VECINOS COLINDANTES A DERIVADO RIHUE

Nº	ROLES	CONDICIÓN	SECTOR
1.	603-1	Cruzado por canal	Miraflores
2.	70-4	Cruzado por canal	Miraflores
3.	70-7	Cruzado por canal	Miraflores
4.	70-5	Cruzado por canal	Miraflores
5.	70-3	Cruzado por canal	Espiga de Oro
6.	70-12	Cruzado por canal	Graneros
7.	71-3	Cruzado por canal	San Gabriel
Nº	PARCELAS	CONDICIÓN	SECTOR
8.	15, 22, 23, 24, 25 y 26	Cruzadas por canal	Esperanza Campesina
9.	19 con 20	Colindan frente a frente con canal de por medio.	Vaquería
10.	7, 8, 9, 10, 21 y 23	Cruzadas lateralmente por canal	Vaquería
11.	8 con 13	Colindan frente a frente con canal de por medio.	Graneros
12.	7 con 14	Colindan frente a frente con canal de por medio.	Graneros
13.	11 y 12 con 10	Colindan frente a frente con canal de por medio.	Graneros
14.	35,36 y 37	Cruzadas lateralmente	Graneros
15.	25 y 26	Cruzadas por canal	Graneros

VECINOS COLINDANTES A DERIVADO COIHUE

Nº	ROLES	CONDICIÓN	SECTOR
1.	603-1	Cruzado por canal	Miraflores
2.	70-7	Cruzado por canal	Miraflores
3.	70-4	Cruzado por canal	Miraflores
4.	70-3	Cruzado por canal	Espiga de Oro
5.	70-15	Cruzado por canal	Esperanza Campesina
6.	70-1	Cruzado por canal	El Agro
7.	73-33	Cruzado por canal	La Capilla
8.	73-22	Cruzado por canal	La Capilla
9.	73-23	Cruzado por canal	La Capilla
Nº	PARCELAS	CONDICIÓN	SECTOR
10.	14 23	Cruzadas por canal	El Agro

ANEXO B-4

**ANTECEDENTES DEL BOLETÍN INFORMATIVO DE LA
ACCBBN.**



El Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) es un instrumento de fomento, que el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), a través de la Municipalidad, como entidad ejecutora, pone a disposición de las familias de los pequeños(as) productores(as) agrícolas de menores recursos de la Comuna de Negrete.

El objetivo del Programa es mejorar las capacidades técnico-productivas, de manejo ambiental y de gestión comercial de las familias campesinas, buscando mejorar en forma sustentable el ingreso monetario y no monetario generado a partir de la actividad silvopecuaria y a través de ello, incidir sobre en el mejoramiento de sus condiciones de vida.

En julio de 2003 se firma el convenio entre el INDAP y la Municipalidad para la ejecución del Programa en nuestra Comuna. Actualmente, el equipo técnico está conformado por un médico veterinario y un técnico agrícola, quienes atienden a un universo de 140 campesinos con el propósito de fortalecer y dar una respuesta a sus demandas de asistencia técnica en los ámbitos de producción primaria. La cobertura llega a 11 sectores rurales de la Comuna: El Agrio, Graneros, Rihue, Santa Amelia, EL Sauce, Miraflores, Espiga de Oto, Santa Rosa, Arturo Prat, Vaquería y Esperanza Campesina.

Las acciones del equipo técnico se han orientado en mejorar el manejo productivo y sanitario del ganado mayor y menor, la producción de plantas de calidad y manejo de hortalizas bajo plástico y al aire libre, el fortalecimiento de los rubros apícola y producción de flores, éstos últimos emergiendo simultáneamente en nuestra Comuna. Se han desarrollado actividades especiales tales como: giras técnicas, talleres, mesas de diálogo y capacitación en ganadería, apicultura, aprovechamiento de frutales y hortalizas, de tal manera de complementar los servicios del Programa.

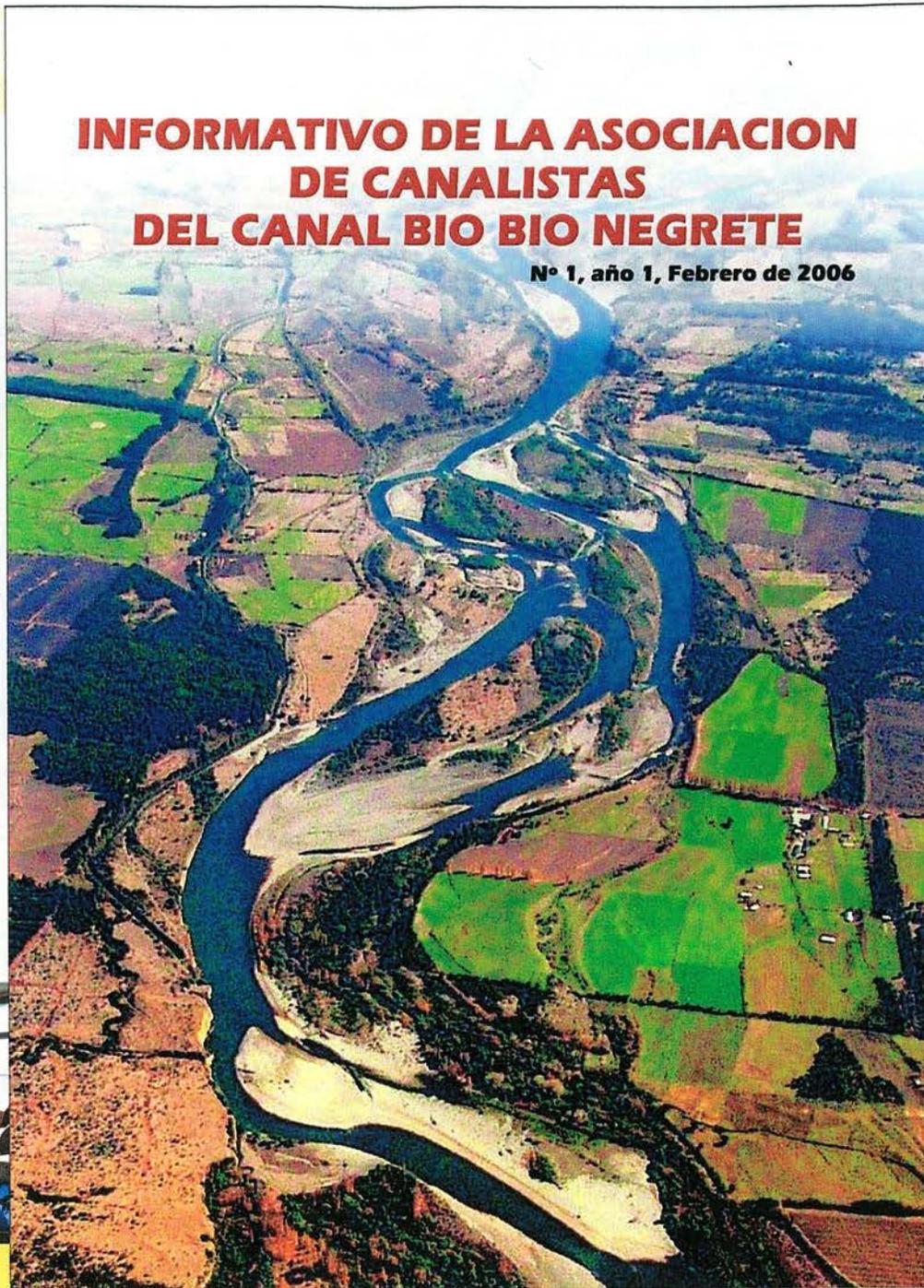
El Municipio, a través del Programa, ha colaborado y trabajado permanentemente con la Asociación de Canalistas del Canal Bio-Bio Negrete y Sepade en función del convenio amplio de colaboración tripartita por el desarrollo local del territorio, suscrito en el marco del Programa de Comunidades Pobres 2005 que ejecuta la Asociación con el patrocinio de la DNR. Se han realizado importantes actividades en conjunto, dentro de las cuales destacan dos semestros productivos, establecimiento de unidades de validación de alternativas productivas, gestiones con los servicios públicos vinculados al desarrollo agrícola para mejorar los servicios entregados a los agricultores de la comuna, entre otras actividades de interés.

Programa de Desarrollo Local



INFORMATIVO DE LA ASOCIACION DE CANALISTAS DEL CANAL BIO BIO NEGRETE

Nº 1, año 1, Febrero de 2006



Después de más de 50 años de funcionamiento, la Asociación de Canalistas del Canal Bio-Bio Negrete, por primera vez, pone en sus manos un boletín informativo, que esperamos sea lectura obligada de las personas que convivimos con los recursos hídricos y muy particularmente de los regantes de la Asociación de Canalistas del Canal Bio-Bio Negrete.

Si bien es cierto, que el mandato legal de esta organización de usuarios de agua es "captar, conducir y distribuir los derechos de aprovechamiento entre sus accionistas", la evolución cultural, económica y social de nuestro país ha obligado a tomar conciencia en la responsabilidad que significa realizar un uso racional y eficiente del agua de riego. Esto, sumado a las exigencias a la producción y lo vital que resulta para la agricultura actual contar con agua de calidad, no sólo en cuanto a su condición físico química, si no que, en la oportunidad y cantidad que el usuario requiere, hacen que la administración de las aguas sea una labor necesariamente profesional y gravitante para el sector productivo agrícola de nuestro país. Lo anterior, ha llevado a nuestra Asociación a modernizarse y orientar sus esfuerzos en cumplir nuevas exigencias en el uso y manejo del agua.

Con el apoyo de la Comisión Nacional de Riego, la Asociación de Canalistas del Canal Bio-Bio Negrete ha utilizado por varios años los beneficios de la Ley 18.450, con los que ha cubierto diversas necesidades de infraestructura. Sin embargo, en este último tiempo ha sido la propia CNR la que ha impulsado programas que apuntan a un desarrollo más integral de las organizaciones de usuarios, en los que nuestra Asociación ha participado y se ha beneficiado desde sus inicios. Dentro de este marco de cooperación, de la CNR con nuestra Asociación, se encuentra este boletín informativo, que muestra gran parte del trabajo realizado durante los últimos meses.

En esta primera edición del boletín, le entregamos información básica, pero que es fundamental que sea conocida por cada uno de los regantes. También queremos aprovechar de darles a conocer las principales actividades en las que hemos trabajado en la presente temporada e incluímos artículos técnicos que esperamos les sean útiles en el conocimiento y la administración de este recurso, eje central de nuestro quehacer, EL AGUA.

Si Dios quiere, este boletín se editará en forma semestral, en los meses de julio y enero. Queremos que cada nueva edición vaya siendo para Usted, estimado lector, más útil y agradable, para lo cual estaremos siempre atentos a sus importantes comentarios.

PALABRAS DEL PRESIDENTE

Estimados accionistas,

Con mucha alegría me dirijo a Ustedes para entregarles este primer boletín informativo que producto del convenio con la Comisión Nacional de Riego acordamos crear, a fin de lograr una mejor comunicación entre directivos y asociados.

La profesionalización de la agricultura, nos obliga a ser cada día más eficientes, las exigencias de los mercados que nos piden productos de buena calidad, donde debemos velar por la calidad de las aguas, la inocuidad de los alimentos, la seguridad de nuestros trabajadores y cuidar el medioambiente que nos rodea es una preocupación más.

Pienso que nuestra organización ha evolucionado por un buen camino, tenemos una administración más profesional que ha dado sus frutos y con ello hemos logrado grandes beneficios.

Hemos captado recursos en los últimos 5 años por un monto total de \$ 2.421.363.865, que se han destinado íntegramente al mejoramiento de los canales. Hemos participado con éxito en proyectos de riego, también hemos ganado concursos licitados por la CNR como el Programa de Desarrollo Cuencas Hidrográficas y el Programa de Comunas Pobres. Mención especial merece este último, que ha tenido un gran éxito entre los regantes que han participado y que ha logrado elevar sus conocimientos y expectativas como productor. Esperamos poder contar por un año más, a fin de responder a las expectativas que hemos creado. Seguiremos en esa senda, esperamos este año inaugurar una gran obra, como es, la defensa fluvial del canal matriz en el sector bocatomas, para la cual oportunamente los invitaremos.

La visión del directorio es continuar en esta marcha, llevando a nuestra Asociación a una modernización mediante la reformulación de su quehacer, aprovechando la gran fortaleza de ser una entidad que agupa a más de 700 accionistas. Hemos traspasado la frontera de la administración de las aguas y estamos llegando a su perfil, a su hogar, para apoyar y lograr que este desarrollo del país llegue a cada uno de Ustedes. Queremos que esta organización sea grande pero tenernos muy claro que cada uno de Ustedes son parte de esta organización y en la medida que todos salgamos adelante, lograremos tener una organización equilibrada y sostenible en el tiempo.

Gastón Meynet Stagno

SUMARIO

NUESTRA ORGANIZACION 3

RIEGO 5

PRODUCTOS Y REPRESENTANTES 7

PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL 8

¿Qué es la Asociación de Canalistas del Canal Bio-Bio Negrete?

Es una organización de usuarios del agua, sin fines de lucro y está encargada de captar, conducir y distribuir las aguas conforme al derecho que posee cada uno de sus integrantes.

¿Por quién está formada?

Únicamente por Titulares de derechos de aprovechamiento de agua, que son reconocidos como accionistas y están distribuidos en los distintos sectores de riego de acuerdo al canal con el que riegan.

¿Quiénes son Titulares de derechos?

- Todas aquellas personas que:
1. Han comprado Derechos de aprovechamiento a otros poseedores.
 2. A través de la CORA, el Estado les asignó agua a su parcela.
 3. Han sido herederos de Titulares anteriores (sucesiones).

¿Qué acredita o da Fe de que es Titular de derechos de aprovechamiento?

Una escritura de propiedad de agua, debidamente inscrita en el registro de aguas del Conservador de Bienes Raíces correspondiente a su comuna.

¿De dónde proviene el agua a la que se tiene derecho siendo Titular?

Cada derecho de aprovechamiento de aguas se constituye en el cauce natural, en este caso en el río Bio-Bio.

Para poder disponer de este derecho en el predio es necesario captar las aguas desde el río en bocatoma, conducirías a través de los canales y distribuirías en la entrada de los predios conforme a la cantidad proporcional que le corresponde a cada titular.



Lo anterior significa determinados costos administrativos y operacionales para la organización de usuarios del agua, su Asociación, de modo que con su cuota anual proporcional a la cantidad de agua que poseen (acciones) todos y cada uno de los titulares accionistas de la Asociación, financie el funcionamiento del sistema.

¿Quién rige cómo funciona la Asociación de Canalistas del Canal Bio-Bio Negrete?

El marco legal que establece las normas de funcionamiento de nuestra organización es el Código de Aguas y los Estatutos de la organización.



Bocatoma Canal Bio-Bio Negrete, sector Munchén.

LA ASOCIACION DE CANALISTAS DEL CANAL BIO-BIO NEGRETE

Nuestra Asociación de Canalistas es una organización sin fines de lucro, constituida el 29 de noviembre de 1956 por Decreto Supremo. Está encargada de administrar los recursos hídricos, y la infraestructura extrapredial conforme a derecho. El caudal que administra es de 18 m³/s provenientes del río Bio-Bio, disponiendo de otros 10 m³/s adicionales, destinados a nuevos usos como es la disposición para ser utilizados en la generación de energía hidroeléctrica o la ampliación del área de riego. Tenemos un canal matriz de una longitud de 11,3 km y existen, entre los canales derivados y subderivados, otros 200 Km.

Cobertura y participación social

El área de influencia de la ACCBBN alcanza aproximadamente las 14.000 ha, entregando agua en las comunas de Negrete, Nacimiento y Munchén, donde la mayoría de sus accionistas son Pequeños propietarios (32% seños, 64% parcelas y 4% hijuelas y reservas), constituyéndose en la principal Organización de la Comuna de Negrete. Genera puesto de trabajo cada año a 100 personas durante el invierno y esta red de canales es la principal vía de evacuación de las aguas lluvias de la comuna.

Orientaciones del desarrollo de la organización

La gestión de la ACCBBN está abocada a dos temas fundamentales: a nivel de gestión, el desarrollo sustentable de la organización, tanto en mejoramiento de infraestructura, incorporación de tecnología, mejoramiento de

comunicación y cooperación, desarrollo administrativo y sostenibilidad económica; y a nivel territorial, contribuir al desarrollo social y productivo sustentable del área de influencia del sistema de riego y de la comuna de Negrete.

La ACCBBN ha sufrido una creciente modernización, lo que se evidencia en la profesionalización de la administración, la capacitación del personal de terreno, la elaboración y ejecución de proyectos. Dentro de los avances más notables a nivel organizacional se encuentran las modificaciones estatutarias, el diagnóstico participativo del territorio, la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo de mediano plazo (PED-ACCBBN 2005-2015), importantes obras de protección del canal, mejoramientos diversos de la infraestructura extrapredial, el mejoramiento del manejo de los recursos hídricos en general así como del mejoramiento de la calidad del agua de riego.

En Chile, el desarrollo tecnológico y las nuevas políticas de Estado han impulsado la modernización de las organizaciones de usuarios hacia un enfoque de gestión integrada del agua, lo que se ha desarrollado tanto a través de programas de apoyo estatal, como a través de la iniciativa particular de la propia organización (por ejemplo: plan de saneamiento de las aguas).

Así, el nivel de desarrollo de la organización ha llevado a enfrentar nuevos desafíos en torno al mejoramiento de su gestión, de modo que está trabajando con la Comisión Nacional de Riego (CNR) en el Programa de Desarrollo del Riego en Comunas con Problemas de Cesanía y Pobreza, que se desarrolla en el territorio de su jurisdicción, y que por tercera vez consecutiva espera implementarse durante el periodo 2006.

El interés de la CNR por mejorar el funcionamiento de la ACCBBN para integrarla aún más al desarrollo del territorio, exige conocer acabadamente la situación del territorio y su población. Entendiendo que, en relación al diagnóstico territorial

participativo que se ha realizado, ese conocimiento lo ha adquirido la organización y los profesionales del equipo que participaron en el diagnóstico participativo del territorio y en la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo, lo que ha posibilitado capitalizar y proyectar su trabajo dinamizando su modernización y profesionalización como organización de usuarios del agua, con un alto componente participativo de los accionistas de la organización.

Infraestructura disponible para sostener el desarrollo de la organización.

La ACCBBN cuenta con la organización, los equipos y la infraestructura suficientes junto con una demostrada red de relaciones y apoyo a su gestión tanto a nivel local como provincial, regional y nacional. Además, con el refinanciamiento de la CNR ha contratado personal calificado y con la suficiente experiencia en las distintas disciplinas inherentes del programa que han permitido alcanzar en el corto plazo una serie de metas planteadas en el Plan Estratégico de la organización.

Así, la ACCBBN cuenta con una adecuada infraestructura física que es utilizada en la ejecución del plan de desarrollo del programa, incluyendo en ella, dependencias con oficinas habilitadas y suficientemente equipadas, personal capacitado permanentemente y, recientemente, con una representación de los sectores de riego que hace más eficaz y eficiente el accionar de la organización. Además, cuenta con el compromiso formal de apoyo de la I. Municipalidad de Negrete y del servicio Evengélico para el Desarrollo (SEPAD) para concurrir conjuntamente al desarrollo local del territorio. De tal manera, la ACCBBN contrae compromisos con la institucionalidad relacionada al aprovechamiento de los recursos y con actores locales para desencadenar un mejor desarrollo del territorio, de sus habitantes y en particular de sus asociados.

La Comisión Nacional de Riego y su desempeño junto a los regantes del Territorio Bio-Bio Negrete.

La Comisión Nacional de Riego, ha focalizado parte de sus recursos a través del Programa Comunal de los años 2004 a 2005, en algunas comunas del país con problemas socio-económicos, de acuerdo a la Encuesta CASEN de MIDEPPLAN. En este documento, la Comuna de Negrete figura con un 37.7% de pobreza, situándose entre las comunas más pobres del país.

A través del Programa que desarrolla la CNR con la Asociación de Canalistas del Canal Bio-Bio Negrete (ACCBBN), la CNR, busca contribuir al desarrollo socioeconómico de la comuna a través de la acción conjunta de planes, programas y proyectos. Otros logros en los cuales la CNR también está trabajando en estas líneas de trabajo, son: Territorios bajo influencia del Río Longaví (VII), del Canal Laja (VIII), del Canal Rengo (VI), desde el 2005, como también desde este año, en las cuencas del Lmaní (IV), Aconcagua (V), Cachapoal (VI), y Maule (VII).

Objetivo general del apoyo de la CNR en el Territorio Bio-Bio Negrete:

Contribuir al desarrollo socioeconómico de la comuna de Negrete, mejorando la competitividad territorial a través del mejoramiento de la productividad agrícola e incrementando la inversión de riego y drenaje en medianos y pequeños productores. Se busca además, modernizar las Organizaciones de Usuarios de Aguas (OUA) presentes en este territorio, para que se transformen en organizaciones "integradas" que, además de cumplir con sus funciones básicas (operar, mantener, financiar y resolver conflictos), establezcan lazos efectivos con los servicios públicos y privados para un aprovechamiento óptimo de las aguas y un desarrollo productivo competitivo basado en una agricultura de riego.

Un compromiso territorial:

Desde el año 2004 que la CNR ha estado trabajando en el territorio de Negrete en conjunto con la Asociación ACCBBN, esto se ve reflejado en los programas detallados en el siguiente cuadro.

AÑO	NOMBRE DEL PROGRAMA CNR	DURACIÓN	INVERSIÓN CNR	PRINCIPALES ACTIVIDADES
2004	Comunas Pobres 2004	5 meses	\$ 11 millones	Elaboración de proyectos de riego y su presentación a fuentes de financiamiento (INDAP, CNR). Capacitación (temas de riego, calidad de aguas y de código de aguas).
2004-2005	Diagnóstico Habilitación en Cuencas Hidrográficas I	5 meses	\$ 14 millones	Realización de un Diagnóstico Participativo sobre la situación del Territorio Bio-Bio Negrete (aspectos socio-económicos, organizacionales, ambientales, etc.) Elaboración del Plan de Desarrollo a Mediano Plazo de la ACCBBN, con un énfasis en la participación de todos los actores (excluyendo los socios de la ACCBBN)
2005	Comunas Pobres 2005	6 meses	\$ 33 millones	Apoyo de profesionales técnicos, desde la sede de la ACCBBN, para llevar a cabo parte de las acciones propuestas en el Plan de Desarrollo a Mediano Plazo de la Asociación.

Líneas estratégicas de trabajo

Se trabaja en distintos líneas de trabajo, las cuales pueden enfrentarse de manera integrada y coordinada para mejorar la competitividad y sustentabilidad de la agricultura en los territorios regados.

- 1- Manejo de los Recursos Hídricos: aumentar la eficiencia técnica (física y económica) de los sistemas de riego mediante el mejoramiento y modernización de las redes de transporte, distribución y aplicación del agua en las zonas regadas y regables.
- 2- Desarrollo Productivo: el desarrollo del riego tiene sentido cuando está asociado a iniciativas productivas.
- 3- Calidad de Aguas: esta línea estratégica se relaciona con el desarrollo productivo, ya que la calidad del agua debe también estar asociada al establecimiento de sistemas productivos agrícolas limpios y competitivos.
- 4- Fortalecimiento Organizacional: desarrollo de capacidades diferenciadas, para que todos los integrantes del territorio tengan un rol activo e informado en su propio desarrollo.
- 5- Coordinación interinstitucional: trabajar de manera coordinada con otras instituciones locales y gestión de recursos adicionales para el financiamiento de iniciativas.

moderna como el Sistema de Información Integrado de Riego (SIIR), la firma de convenios de colaboración con otras instituciones claves y la revisión de los estatutos y el organigrama de la Asociación. Todas esas iniciativas tienen el fin de mejorar sus servicios hacia sus socios.

También se realizaron 39 talleres en los diversos sectores de riego, una serie de reuniones con usuarios y representantes de los sectores y de organizaciones sociales, se levantó un diagnóstico preliminar de los sectores de riego, se hizo una revisión del tema de gobierno al interior de la Organización y un análisis de la participación de los usuarios de ambos géneros, entre muchas otras actividades de interés.

Contacto:

Para mayores informaciones sobre estos programas, contactar con Helene Bombón, profesional de la Unidad de Desarrollo Territorial del Departamento Técnico de la Comisión Nacional de Riego, quien es la encargada del Programa. Teléfono: (2) 425 79 87, E-mail: helene@rieqo.gov.cl

QUE ES LA CNR?

La Comisión Nacional de Riego, CNR, es una persona jurídica de derecho público, creada en septiembre de 1975, con el objeto de asegurar el incremento y mejoramiento de la superficie regada del país. A partir de 1985, se incorporó a sus funciones la administración y reparación de obras de riego y drenaje y promovió el desarrollo agrícola de los productores de las áreas beneficiadas.

QUIEN COMPONE LA CNR?

La CNR está organizada en un Consejo de Ministros integrado por los titulares de Agricultura - quien lo preside- Economía, Fomento y Reconstrucción; Hacienda; Obras Públicas y Planificación y Cooperación. Además, cuenta con una Secretaría Ejecutiva, la cual tiene como función principal ejecutar los acuerdos que el Consejo adopte.

CUAL ES LA MISIÓN DE LA CNR?

A fines de la década de los 60 se había detectado la existencia de una diversidad de servicios con actividades desconectadas con el tema Riego. Debido al carácter multisectorial de la materia, en 1975 se decidió crear la Comisión Nacional de Riego (CNR), a fin de constituirse en la entidad pública encargada de coordinar las esferas y supervisar las inversiones en riego en el país. Además, La Comisión Nacional de Riego tiene la responsabilidad de administrar la Ley N° 18.450, que habilita a los productores agrícolas a obtener subsidios de hasta un 75 % para acceder a infraestructura y sistemas de riego tecnificado que le permitan modernizar sus explotaciones para hacerlas más competitivas.

DATOS ÚTILES:

La Comisión Nacional de Riego ha habilitado la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (ORIS), con la cual se puede contactar mediante las siguientes vías: Dirección: "Alameda 1449, 4° piso, Santiago - Chile. Fono: 55-2-425 79 08. Web: <http://www.cnr.cl> e-mail: cnr@rieqo.gov.cl



MEJOREMOS EL RIEGO DE NUESTRO CAMPO CON LA LEY 18.450

¿Qué es un Proyecto de Riego? Es la alternativa de solución técnica y económica para sus problemas de riego, tanto dentro como fuera del predio, que permite aumentar los rendimientos de sus cultivos.



¿Cómo se origina un proyecto de riego?

Surge de una idea e interés de un productor ante la necesidad de hacer una inversión en obras de riego y drenaje, para solucionar algún problema que presente en su predio, con el fin de incorporar superficie de secano a riego o mejorar un riego ya existente. Para esto el agricultor y el profesional que lo asesora, identifican las posibles obras de riego.

¿Que exigencias debe cumplir un proyecto de riego para obtener un subsidio?

El Proyecto de Riego debe presentar posibilidades reales de construcción, es decir, factibilidad técnica. Al mismo tiempo debe ofrecer rentabilidad con la producción actual o mejorada, es decir, factibilidad económica. Por último, debe tener factibilidad legal, o sea, contar con los documentos legales de respaldo, en especial los referidos a la inscripción de tierra y el agua.

¿Qué tipos de Proyectos se pueden construir?

Construcción de nuevas Obras de Riego y Drenaje, con el objetivo de incrementar el área de riego, mejorar el abastecimiento de agua en superficies regadas en forma deficitaria, incorporar superficie de secano a riego, mejorar la

eficiencia de la aplicación del agua de riego, habilitar suelos agrícolas con mal drenaje y, en general, toda obra de puesta en riego. Estas obras pueden ser: instalación de sistemas de riego presurizado, construcción y/o revestimiento de canales, construcción de obras civiles (marcos partidores, compuertas, canales, etc.), entre otras.

*Reparación, mejoramiento o ampliación de Obras de Riego y Drenaje existentes, por ejemplo: bocanillos, canales, equipos de bombeo, estanques de acumulación, etc., aumentando de esta manera la superficie regada y la seguridad de riego.

*Instalación de Sistemas de Riego Tecnificado, ya sea por goteo, cintas, aspersión o microjet. Estos sistemas permiten regar mayor superficie de tierra con la misma cantidad de agua.



¿Que subsidios existen para postular a un proyecto de riego?

Para acceder a los subsidios, se puede hacer a través de INDAP y la LEY 18.450. El INDAP está enfocado a los agricultores clasificados como pequeños productores agrícolas, mientras que la LEY 18.450 es para todos los agricultores (pequeños productores, empresarios medianos y grandes agricultores).

¿Quiénes pueden obtener un subsidio de riego en INDAP?

Todos los agricultores beneficiarios de INDAP: pequeños productores, grupos de ellos o sus empresas asociativas que sean propietarios, usufructuarios o arrendatarios.

¿Cuál es la forma de acceder a los beneficios del INDAP?

Hacer presente sus requerimientos en el Área de INDAP y aportar los antecedentes que permitan al ejecutivo de INDAP transformar su demanda en un proyecto. Una vez que el postulante presenta el conjunto de sus necesidades y en caso de ser seleccionado, se le bonifica hasta el 80% del costo neto

¿Que se entiende por medio ambiente?

El medio ambiente es el sistema global constituido por elementos naturales y artificiales en permanente modificación por la acción humana o natural.

¿Por qué tiene tanta importancia el agua?

El agua tiene una importancia vital. Es un elemento natural que determina la vida en el planeta, está presente en toda forma de vida y en forma directa o indirecta determina las distintas actividades económicas del ser humano, tanto para la producción agrícola, la generación de energía, en los procesos industriales y mineros, en el transporte y la recreación entre muchos otros usos.

¿Qué es la contaminación ambiental?

Es un cambio en las características físicas, químicas o biológicas del aire, agua y suelo, que pueden afectar la salud, sobrevivencia o actividades humanas o de otros seres vivos de una manera no deseada.

¿Qué es un contaminante?

Es una sustancia presente en concentraciones mayores que las concentraciones naturales, como resultado de actividades humanas y que tiene un efecto dañino sobre el ambiente.

de las inversiones (Sin IVA). El saldo no cubierto por el incentivo debe sortarse el postulate. Para ello, si no posee su aporte puede solicitar un crédito de INDAP, de acuerdo con las normas vigentes en la materia.

¿Quiénes pueden obtener un subsidio de riego en la Ley 18.450?

Pueden postular individualmente tanto los pequeños, como los medianos y los grandes agricultores. Para ello deberán acreditar el dominio o usufructo de la tierra beneficiada y la tenencia de los derechos de agua (ambos inscritos en el Conservador de Bienes Raíces).

¿Qué parte del costo del proyecto financia la Ley 18.450?

La bonificación del Estado financia hasta un máximo de 75% del costo total del proyecto.

¿Puede un agricultor particular postular individualmente a la Ley 18.450?

Pueden postular individualmente tanto los pequeños, como los medianos y los grandes agricultores. Para ello deberán acreditar el dominio o usufructo de la tierra beneficiada y la tenencia de los derechos de agua (ambos inscritos en el Conservador de Bienes Raíces).

¿Puede un arrendatario, mediero o comodatario de un predio, postular a la Ley 18.450?

No, no pueden, porque reconocen dominio ajeno.

¿Cuál es la forma de acceder a los beneficios de la Ley 18.450?

La Ley 18.450 opera a través de un sistema de Concursos Públicos a los cuales se llama periódicamente y se bonifica a los proyectos que obtienen más puntaje.

¿Dónde se puede encontrar mayor información sobre estos temas?

En las oficinas de la Asociación de Canalistas del Canal Bio Bio Negrete usted podrá encontrar información, material didáctico y profesionales que resolverán sus dudas y lo orientarán para encontrar solución a los problemas de riego que presente al interior de su predio. De igual forma puede acudir al INDAP, DOH o visitar las páginas web www.indap.cl y www.chilenego.cl.



¿Qué actividades humanas emiten contaminación?

Todas las actividades humanas contaminan dependiendo del grado de concentración de la población, de la cantidad de personas que hacen la misma práctica, del grado de conocimientos y de conciencia ambiental.

Secuencia y consecuencia:

Contaminación ambiental

- ↳ Degradación del ambiente
- ↳ Reducción de superficie aprovechable
- ↳ Reducción de la calidad de vida

PROBLEMA DE TODOS

Actividades locales que producen contaminación

- » Combustión
- » Ganadería
- » Monocultivos agrícolas y forestales
- » Fiebras agrícolas sin prescripción técnica
- » Consumo humano y
- » Procesos industriales

Principales contaminantes acuáticos

Agrotóxicos causantes de enfermedades	Bacterias
Disechos de alto consumo de Oxígeno	Materia orgánica, etc.
Nutrientes inorgánicos	Fertilizantes, fosfatos, etc.
Compuestos orgánicos	Azules, grasas, pesticidas, plásticos, detergentes, etc.
Sólidos suspendidos	Sedimentos
Metales	Plomo, etc.
Sedimentos traza como contaminantes acuáticos	Zinc, aluminio, etc.

¿Qué implican las consecuencias de la contaminación?

- » Problemas de inserción de los productos en los Mercados
- » Diminución de las fuentes de empleo
- » Aumento de la pobreza
- » En resumen, disminución de la calidad de vida de las personas

¿Qué consecuencias tiene la contaminación para el desarrollo?

- » Salud humana deteriorada
- » Menor productividad de terrenos agrícolas
- » Calidad del agua y del aire deficientes
- » Producción de menor calidad

¿Qué es una medida de mitigación?

Una medida de mitigación es una acción que tiene por objetivo evitar o minimizar los efectos adversos de los impactos que pueda producir una determinada contaminación.

Algunas medidas de mitigación a nuestro alcance

- » Revestimiento de canales
- » Aprovechamiento de terreno sin uso
- » Aplicar BPA
- » Aplicar BPACR
- » Aplicar BPG
- » Educación y capacitación
- » Participación e inclusión
- » Simplificación
- » Organizatividad
- » Comunicación
- » Trabajo en equipo
- » Liderazgo
- » Difusión.

La necesidad de un uso sustentable del recurso hídrico y la buena calidad que deben tener las aguas de riego, son consideraciones comunes para la normativa o recomendaciones técnicas que hacen los diferentes organismos a nivel internacional.

En cuanto a la calidad del agua, debe realizarse al menos un análisis anual del agua de riego en un laboratorio acreditado para realizar el análisis físico, químico y bacteriológico. La Asociación de Canalistas del Canal Bio-Bio Negrete, desde el año 2004, viene realizando al menos dos análisis anuales de calidad de agua encargados tanto a BIOLECHE Ltda. como al Centro de Ciencias Ambientales ELLA - Chile de la Universidad de Concepción. En estos análisis, se han detectado niveles de contaminación sobre los cuales se están tomando algunas de las medidas de mitigación ya señaladas y, particularmente, con la entrega de información y capacitación estamos mejorando la conducta de nuestros regantes frente al medio ambiente y sobre todo frente a la calidad del agua de riego. Esta tarea no puede esperar ya que además, hoy por hoy, cada día los consumidores de productos agrícolas, quienes finalmente son los que compran nuestra producción, son más exigentes en cuanto a la calidad del producto y de procesos para obtenerlo y un mínimo básico para la producción agrícola es sin duda alguna el agua.

PRINCIPALES PRODUCTOS OBTENIDOS A PARTIR DE LOS PROGRAMAS REALIZADOS CON LA CNR.

1. Programa de Comunas Pobres 2004

- a) Se presentaron 3 proyectos intraproediales al concurso N° 16 - 2004 "Riego en Secano y Comunas Pobres" de la Ley 18.450
- b) Se elaboraron 21 proyectos extraproediales de los cuales se presentaron 7 al concurso del PDI - Riego en la vejestimonia de Marzo del 2005. Los restantes se encuentran aprobados esperando financiamiento
- c) Se presentaron 2 proyectos extraproediales al concurso N° 2 - 2005 "Riego Organizaciones I - Nacional" de la Ley 18.450.
- d) Se realizaron capacitaciones en uso eficiente del agua, programación de riego, superación de la pobreza, agricultura limpia, mantención y operación de diferentes sistemas de riego.

2. Programa de Cuencas Hidrográficas 2004

- a) Se desarrolló un diagnóstico territorial participativo.
- b) Se alcanzaron compromisos de todos los niveles de participación social en su elaboración.
- c) Se elaboró el Plan Estratégico de Desarrollo de la ACCBBN
- d) Se da a conocer el PED a la comunidad y autoridades las principales orientaciones de este plan estratégico de desarrollo.
- » Mejoramiento y modernización de la infraestructura del sistema de riego.
- » Mejoramiento en gestión administrativa de la ACCBBN.
- » Sostenibilidad económica de la ACCBBN.
- » Desarrollo tecnológico de la organización.

3. Programa de Comunas Pobres 2005

- a) Realización de dos seminarios productivos en Negrete.
- b) Postulación proyecto de generación hidroeléctrica al programa Todo Chile - CORFO - CNE.
- c) Implementación de Sistema de Información Integral de Riego (SIIR).
- d) Realización de 39 talleres en sectores de riego y una cantidad considerable de reuniones y visitas de terreno
- e) Análisis de agua en 12 puntos en noviembre (Bioleche) y 22 en diciembre de 2005 (ELLA).
- f) Suscripción de convenios con Indap, SAG, Bioleche, SEPADE y la I. Municipalidad de Negrete.
- g) Acuerdos de trabajo con las empresas Seminis, Alliance y Syngenta
- h) Desarrollo de tres proyectos de riego extraproediales
- i) Desarrollo de diez proyectos de riego intraproediales
- j) Ofrecimiento formal para el funcionamiento de una oficina de INDAP en las instalaciones de la ACCBBN en Negrete para mejorar los servicios y atención de sus usuarios.
- k) Se concretó un GTT de Tomates con productores locales
- l) Se concretó un GTT de Tomates con productores locales
- m) Se está concretando un GTT de Carne con productores locales
- n) Envío de reforma definitiva de los estatutos a la DGA
- o) Se ha emitido regularmente el programa radial "Informativo Agropecuario de la ACCBBN".
- p) Elaboración del primer boletín de la ACCBBN.

REPRESENTANTES SECTORIALES. Nueva oportunidad, Participación y Confianza

A principios del año 2005, se realizó en nuestra organización un diagnóstico territorial participativo, encargado por la Comisión Nacional de Riego y la Asociación de Canalistas del Canal Bio-Bio Negrete a la Universidad de Concepción. Uno de los resultados de este diagnóstico, fue la propuesta de diversos usuarios de crear dirigentes por sectores que llevaran la responsabilidad de recoger las demandas de sus representados y comunicárselas al directorio, en un esfuerzo conjunto por mejorar el funcionamiento de nuestra organización.

por profesionales en cada uno de los sectores regados por la Asociación de Canalistas del Canal Bio-Bio Negrete, que tiene como fin capacitar, asesorar y acompañar a nuestros usuarios en este importante proceso participativo. Los nuevos dirigentes sectoriales tendrán la posibilidad de comunicar los problemas de sus sectores y discutir con el Directorio las posibilidades de satisfacción de éstos. Como lo muestra el organigrama de nuestra organización, esquema que la dirige, los dirigentes sectoriales serán nuevos actores que tendrán el deber de mejorar la comunicación entre el directorio y la Asociación y organizar a sus sectores para un mejor funcionamiento de nuestra organización.

esfuerzos por el bienestar de sus usuarios, pero que necesita de su participación para mejorar aun más su desempeño. Las elecciones de estos nuevos dirigentes sectoriales se llevó cabo entre los meses de noviembre del 2005 y diciembre del 2005, siendo los siguientes:



Actualmente, y en el marco del "Programa de Desarrollo del Riego en Comunas con Problemas de Pobreza y Carencia. Territorio Bio-Bio Negrete", adjudicado y ejecutado por nuestra Asociación con financiamiento de la Comisión Nacional de Riego y propio, se está llevando a cabo un trabajo

La invitación es a utilizar y aprovechar esta nueva instancia de participación y a recuperar la confianza en nuestra organización, la que realiza constantemente importantes



N°	Nombre sector	Representante Sectorial	Representante Electo
1.	Espiga de Oro	Si	Eliana Pérez - Vilamil
2.	Esperanza Campesina	Si	Jorge Larenas
3.	Vaquería	Si	Jeremías Hormazábal
4.	Estrella de Oro	Si	José Candia
			Mauricio Beltrán
			Juan Henríquez
			Juan Vilches
5.	Arturo Prat	Si	Merardo Moraga
			Domingo Maldonado
			Miguel Chávez
6.	Consuelo Campesino	Por Elegir	Por Elegir
7.	El Agro I	Si, conjunto Agro II	Leonel Gómez
8.	Rihue Norte	Si, conjunto Rihue Sur	José Navarrete
9.	Rihue Sur	Si, conjunto Rihue Norte	José Navarrete
10.	El Agro II	Si, conjunto Agro I	Fernando Luna
11.	Munilique	Si	Domingo Mora Mora
12.	Bureo	Si (Provisorio)	Luis Soto
13.	La Capilla	Si	Luis Paredes
			Maria Oyarce Vidal
14.	El Sauce - Traipenes	Si	Orlando Briones
15.	Miraflores	Si	Rafael Rivera B.
			Barbarito Molina
16.	Santa Amelia	Si (Provisorio)	Sergio Luengo
17.	Graneros	Si	Alfonso Cuevas Cruces
	Total Sectores: 17	Total Representantes: 15	

* Representante provisorio por no ser accionista de la ACCBBN, sino dirigentes comunitarios.

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA ASOCIACIÓN DE CANALISTAS DEL CANAL BÍO-BNÍO NEGRETE

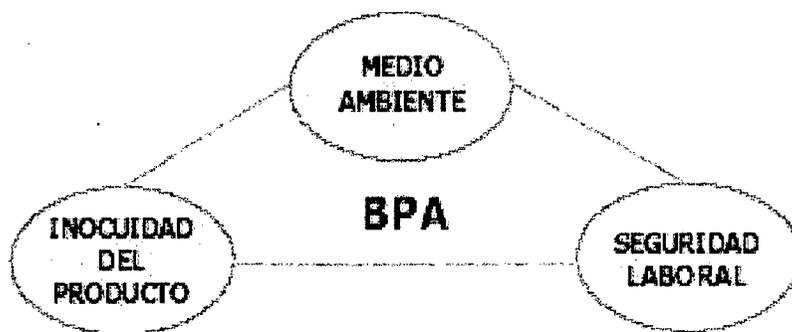
CAPÍTULO PRODUCTIVO

BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS (BPA)

"Hacer las cosas bien y dar garantías de ello"

¿QUÉ SON LAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS?

Las buenas prácticas agrícolas (BPA) son las acciones involucradas en la producción, procesamiento y transporte de productos de origen agropecuario, orientadas a asegurar su inocuidad, la protección al medio ambiente y al personal.



A nivel internacional existen dos iniciativas principales en el tema de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA).

1. Una es la generada por un grupo de supermercados europeos, denominada EUREPGAP®.
2. Otra se origina en EEUU, por parte del USDA (Departamento de Agricultura de los Estados Unidos).

EUREPGAP® pone especial énfasis en los peligros de contaminación química de los alimentos. Sus premisas son:

- a. Mantener la confianza del consumidor en la calidad y seguridad de los alimentos.
- b. Minimizar el impacto negativo en el medio ambiente, mientras se conserva la naturaleza y la vida salvaje.
- c. Reducir el uso de agroquímicos.
- d. Mejorar la utilización de los recursos naturales.
- e. El aseguramiento de una actitud responsable hacia la salud y seguridad de los trabajadores.

La iniciativa surgida en Estados Unidos se basa en la Food Safety Initiative (iniciativa de cuidado de los alimentos), que comenzó a promover la adopción de buenas prácticas por medio de la "Guía para reducir al mínimo el riesgo microbiano en los alimentos, en el caso de frutas y vegetales frescos". El principal objetivo de esta Guía es proteger al consumidor de la contaminación microbiológica que pudieran tener estos productos.

A nivel de nuestro país, en el año 2001 se creó la Comisión Nacional de Buenas Prácticas Agrícolas, que reúne los planteamientos de éstas y otras iniciativas internacionales, y los adapta a la realidad nacional.

¿PARA QUÉ SIRVEN LAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS?

Las BPA sirven para minimizar los impactos negativos que pueda tener la agricultura, tanto en las personas (consumidores y trabajadores), como en el medio ambiente. De esta forma, permite acceder a mercados más exigentes en estos temas. Las Buenas Prácticas requieren de un sistema de registros, ordenado y eficiente, para su implementación, lo que a su vez, puede mejorar la gestión productiva del predio, disminuyendo costos y aumentando los beneficios.

¿QUÉ ES LA COMISIÓN NACIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS?

La Comisión Nacional de Buenas Prácticas Agrícolas es una instancia de coordinación público privada, que tiene como objetivo asesorar al Ministerio de Agricultura en la formulación de políticas destinadas a incorporar el concepto de BPA en los procesos productivos agropecuarios. La Comisión está presidida por el Subsecretario de Agricultura y conformada por instituciones públicas y privadas.

¿QUÉ SON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS?

Son documentos en los que se definen las características requeridas de un rubro y de sus procedimientos de producción. En el caso de las Buenas Prácticas Agrícolas, hacen referencia a aquellos manejos o prácticas que tienen relación con mantener la inocuidad del producto, (tanto a nivel químico, físico como microbiológico), minimizar los daños en el medio ambiente, y asegurar la protección y bienestar de los trabajadores del predio. En el caso de la ganadería, también hay especificaciones relacionadas con el bienestar de los animales en el proceso productivo.

¿DÓNDE ENCUENTRO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE BPA?

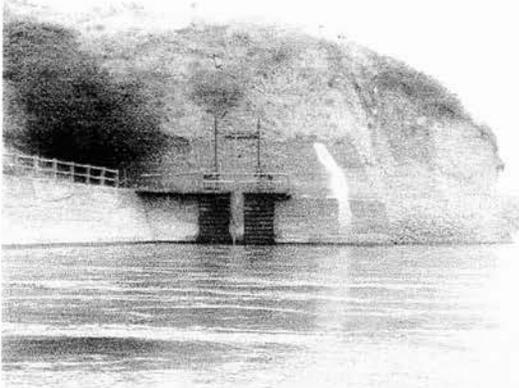
Las especificaciones técnicas están disponibles para todo público en la página web de la Comisión Nacional de BPA, www.buenaspracticas.cl. Para aquellas personas que no tienen acceso a internet, existen documentos impresos disponibles en las SEREMI de Agricultura. Algunas de las especificaciones técnicas disponibles son:

- Producción de Frutales y Packing
- Cultivo de Arroz
- Cultivo de Papas
- Cultivo de Maíz
- Cultivo de Trigo
- Producción de Hortalizas de Fruto al Aire Libre
- Producción de Hortalizas en Invernadero
- Producción de Bovinos de Leche
- Producción de Bovinos de Carne
- Producción de Cerdos
- Producción de Aves de Engorda
- Producción Ovina
- Producción de Aves de postura
- Cultivo de Berries
- Apicultura

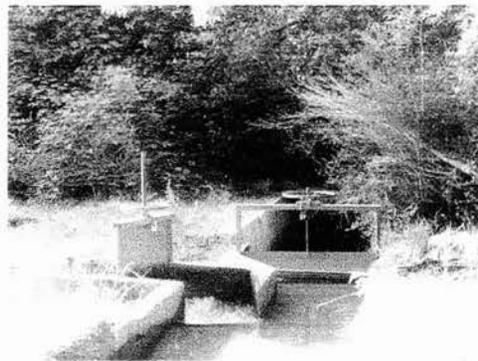
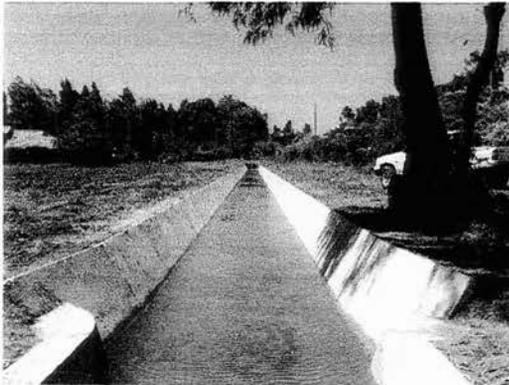
BOLETÍN INFORMATIVO DE LA ASOCIACIÓN DE CANALISTAS DEL CANAL BÍO-BÍO NEGRETE

CAPÍTULO DE INTRODUCCIÓN LEGAL

¿Qué es la Asociación de Canalistas del Canal Bío-Bío Negrete?



Es una organización de usuarios del agua, sin fines de lucro y está encargada de captar, conducir y distribuir las aguas conforme al derecho que posee cada uno de sus integrantes.



¿Por quién está formada?

Únicamente por Titulares de derechos de aprovechamiento de agua, que son reconocidos como accionistas y están distribuidos en los distintos sectores de riego de acuerdo al canal con el que riegan.

¿Quiénes son Titulares de derechos?

Todas aquellas personas que:

1. Han comprado Derechos de aprovechamiento a otros poseedores.
2. A través de la CORA, el Estado les asignó agua a su parcela.
3. Han sido herederos de Titulares anteriores (sucesiones).

¿Qué acredita o da Fe de que es Titular de derechos de aprovechamiento?

Una escritura de propiedad de agua, debidamente inscrita en el registro de aguas del Conservador de Bienes Raíces correspondiente a su comuna.



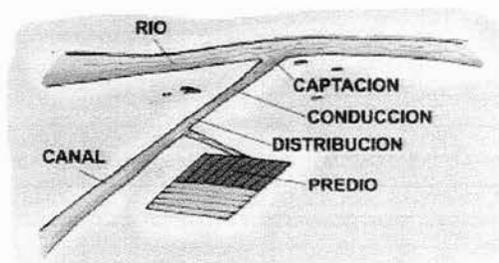
¿De donde proviene el agua a la que se tiene derecho siendo Titular?

Cada derecho de aprovechamiento de aguas se constituye en el cauce natural, en este caso en el río Bío-Bío.

Para poder disponer de ese derecho en el predio es necesario captar las aguas desde el río en bocatoma, conducir las a través de los canales y distribuir las en la entrada de los predios conforme a la cantidad proporcional que le corresponde a cada titular.

Lo anterior significa determinados costos administrativos y operacionales para la organización de usuarios del agua, su

Asociación, de modo que con su cuota anual proporcional a la cantidad de agua que poseen (acciones) todos y cada uno de los titulares accionistas de la Asociación, financie el funcionamiento del sistema.



¿Quién rige cómo funciona la Asociación de Canalistas del Canal Bío-Bío Negrete?

El marco legal que establece las normas de funcionamiento de nuestra organización es el Código de Aguas y los Estatutos de la organización.



BOLETÍN INFORMATIVO DE LA ASOCIACIÓN DE CANALISTAS DEL CANAL BÍO-BÍO NEGRETE

CAPÍTULO DE CALIDAD DE AGUAS Y MEDIO AMBIENTE



Un agua de calidad es una exigencia que cada día es una condición más gravitante para la salud de la población, para posicionar los productos agropecuarios en los mercados nacionales e internacionales y para conservar un ambiente sano y libre de contaminación. Así, nuestro desafío como regantes de la Asociación de Canalistas del Canal Bio-Bio Negrete para garantizar la sostenibilidad de los negocios productivos agrícolas,

es tomar las precauciones para no contaminar el recurso hídrico y tomar las medidas necesarias para mitigar los niveles actuales de contaminación al interior de la red de canales del sistema de riego.

¿Cuál es el origen del problema ambiental?



El origen del problema ambiental se encuentra en los fenómenos naturales asociados a la acción del hombre, siendo este último el elemento detonador y más perjudicial, pues persiste en el tiempo, debido a que no

siempre es posible equilibrar el crecimiento económico con el cuidado del medio ambiente y que el beneficio de ello alcance a todos. En resumen, hoy somos tantas personas que le exigimos demasiado a la tierra, al aire y al agua para distintos usos donde el planeta no es capaz de satisfacerlos a todos si no tenemos conciencia de ello.

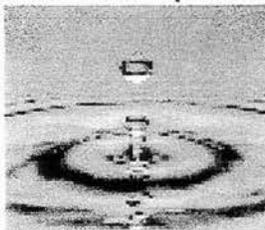


¿Qué se entiende por medio ambiente?

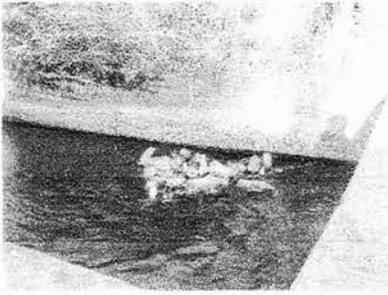
El medio ambiente es el sistema global construido por elementos naturales y artificiales de naturaleza física, química o biológica, socioculturales y sus interacciones, en permanente modificación por la acción humana o natural y que rige y condiciona la existencia y desarrollo de la vida en sus múltiples manifestaciones.



¿Por qué tiene tanta importancia el agua?



El agua tiene una importancia vital. Es un elemento natural que determina la vida en el planeta, está presente en toda forma de vida y en forma directa o indirecta determina las distintas actividades económicas del ser humano, tanto para la producción agrícola, la generación de energía, en los procesos industriales y mineros, en el transporte y la recreación entre muchos otros usos.



¿Qué es la contaminación ambiental?

Es un cambio en las características físicas, químicas o biológicas del aire, agua y suelo, que pueden afectar la salud, sobrevivencia o actividades humanas o de otros seres vivos de una manera no deseada.



¿Qué es un contaminante?

Es una sustancia presente en concentraciones mayores que las concentraciones naturales, como resultado de actividades humanas y que tiene un efecto dañino sobre el ambiente.

¿Qué es una fuente puntual de contaminación?

Fuentes puntuales de contaminación humana son aquellos puntos en que una masa de contaminantes se descargan en cuerpos de agua en lugares bien precisos, a través de tuberías o canales. Estas fuentes son fáciles de identificar, monitorear y regular.

¿Qué es una fuente difusa de contaminación?

Estas se refieren a fuentes de contaminación provenientes de extensas superficies de tierra, que descargan contaminantes sobre una gran área de terreno, por filtración contamina las aguas subterráneas y de allí a las superficiales. Ejemplos de fuentes difusas son aguas de escorrentía de campos de cultivos, bosques, áreas urbanas, contaminación atmosférica entre otras fuentes, las cuales son de difícil control y es necesario poner más énfasis en la prevención que en la corrección.

¿Qué actividades humanas emiten contaminación?

Secuencia y consecuencia:

Contaminación ambiental

↳ *Degradación ambiental*

↳ *Reducción de superficie aprovechable*

↳ *Reducción de la calidad de vida*

↳ *PROBLEMA DE TODOS*

Actividades locales que producen contaminación



- Combustión
- Ganadería
- Monocultivos agrícolas y forestales
- Faenas agrícolas sin prescripción técnica
- Consumo humano y
- Procesos industriales

Principales contaminantes acuáticos

• Agentes causantes de enfermedades	Bacterias
• Desechos de alto consumo de Oxígeno	Materia orgánica, etc.
• Nutrientes inorgánicos	Nitratos, fosfatos, etc.
• Compuestos orgánicos	Aceites, grasas, pesticidas, plásticos, detergentes, etc.
• Sólidos suspendidos	Sedimentos
• Nutrientes	Potasio, etc.
• Elementos trazas como contaminantes acuáticos	Zinc, aluminio, etc.

¿Qué consecuencias tiene la contaminación para el desarrollo?

- Salud humana deteriorada
- Menor productividad de terrenos agrícolas
- Calidad del agua y del aire deficientes
- Producción de menor calidad

¿Qué implican las consecuencias de la contaminación?

- Problemas de inserción de los productos en los Mercados
- Disminución de las fuentes de empleo
- Aumento de la pobreza

En resumen, disminución de la calidad de vida de las personas

¿Qué es una medida de mitigación?

Algunas medidas de mitigación a nuestro alcance

- Revestimiento de canales
- Aprovechamiento de terreno sin uso
- Aplicar BPA
- Aplicar BPACR
- Aplicar BPG
- Educación y capacitación
- Participación e inclusión
- Sensibilización
- Organizatividad
- Comunicación
- Trabajo en equipo
- Liderazgo
- Difusión.

La necesidad de un uso sustentable del recurso hídrico y la buena calidad que deben tener las aguas de riego, son consideraciones comunes para la normativa o recomendaciones técnicas que hacen los diferentes organismos a nivel internacional.

En cuanto a la calidad del agua, debe realizarse al menos un análisis anualmente del agua de riego en un laboratorio acreditado p'ara realizar el análisis físico, químico y bacteriológico.

LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y LA IMPORTANCIA DE SU MANEJO

La cuenca hidrográfica es la unidad natural para articular procesos de gestión y conservación del medio ambiente. Es el área o territorio por donde las aguas superficiales y subterráneas tienen un escurrimiento común y pueden entenderse como naturales (ríos, esteros, etc.) o como artificiales (red de canales de los sistemas de riego).

La participación de los productores y de los habitantes insertos en ellas es fundamental para el éxito de cualquier plan de manejo de cuencas o estrategia de aprovechamiento de sus recursos naturales a partir del agua.

La cuenca hidrográfica es un área fundamentalmente importante de manejar debido a que el uso del suelo, las labores agrícolas, la demanda de agua y la intervención del hombre trabajan en conjunto modificando la calidad y cantidad de agua que escurre a través de la cuenca.

El manejo de cuencas hidrográficas es un conjunto de esfuerzos tendientes a identificar y aplicar las mejores opciones tecnológicas, socioeconómicas, legales y de gestión, para solucionar o precaver la problemática causada por el deterioro y mal uso de los recursos naturales y humanos de la cuenca logrando un mejor desarrollo de la sociedad humana inserta en ella y de sus calidad de vida.

Nosotros nos encontramos en la gran cuenca natural del río Bio-Bio y nuestro sistema de riego con su canal matriz, derivados, subderivados y ramales constituye una cuenca artificial, que de alguna manera hace que las personas que vivimos en su interior nos relacionemos con distintos intereses, pero siempre en torno al agua y con una organización que nos permite cada día aprovechar mejor no sólo el agua que disponemos, sino también todos los recursos relacionados con la producción agrícola, entendiendo que todos debemos poner de nuestra parte para que ello resulte.

¿Cómo?

Participando de la organización, comprometiéndonos con nuestra comunidad y nuestro medioambiente, incorporando a los jóvenes y las mujeres en la toma de decisiones en el campo, buscando y recibiendo información, entre otras tantas cosas que cada día aprendemos.

EUREPGAP® pone especial énfasis en los peligros de contaminación química de los alimentos. Sus principios son:

- a. Mantener la confianza del consumidor en la calidad y seguridad de los alimentos.
- b. Minimizar el impacto negativo en el medio ambiente, mientras se conserva la naturaleza y la vida salvaje.
- c. Reducir el uso de agroquímicos.
- d. Mejorar la utilización de los recursos naturales.
- e. El aseguramiento de una actitud responsable hacia la salud y seguridad de los trabajadores.

La iniciativa surgida en Estados Unidos se basa en la Iniciativa de Cuidado de los Alimentos, que comenzó a promover la adopción de buenas prácticas por medio de la "Guía para reducir al mínimo el riesgo microbiano en los alimentos, en el caso de frutas y vegetales frescos". El principal objetivo de esta Guía es proteger al consumidor de la contaminación microbiológica que pudieran tener estos productos.

A nivel de nuestro país, en el año 2001 se creó la Comisión Nacional de Buenas Prácticas Agrícolas, que reúne los planteamientos de éstas y otras iniciativas internacionales, y los adapta a la realidad nacional.

¿PARA QUÉ SIRVEN LAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS?

Las BPA sirven para minimizar los impactos negativos que pueda tener la agricultura, tanto en las personas (consumidores y trabajadores), como en el medio ambiente. De esta forma, permite acceder a mercados más exigentes en estos temas. Las Buenas Prácticas requieren de un sistema de registros, ordenado y eficiente, para su implementación, lo que a su vez, puede mejorar la gestión productiva del predio, disminuyendo costos y aumentando los beneficios.

¿QUÉ ES LA COMISIÓN NACIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS?

La Comisión Nacional de Buenas Prácticas Agrícolas es un organismo de coordinación público privada, que tiene como objetivo asesorar al Ministerio de Agricultura en la formulación de políticas destinadas a incorporar el concepto de BPA en los procesos productivos agropecuarios. La Comisión está presidida por el Subsecretario de Agricultura y conformada por instituciones públicas y privadas.

¿QUÉ SON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS?

Son documentos en los que se definen las características requeridas de un rubro y de sus procedimientos de producción. En el caso de las Buenas Prácticas Agrícolas, hacen referencia a aquellos manejos o prácticas que tienen relación con mantener la inofensividad del producto, (tanto a nivel químico, físico como microbiológico), minimizar los daños en el medio ambiente, y asegurar la protección y bienestar de los trabajadores del predio. En el caso de la ganadería, también hay especificaciones relacionadas con el bienestar de los animales en el proceso productivo.

¿QUÉ OTRAS BUENAS PRÁCTICAS SE RECOMIENDAN APLICAR PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN EL CAMPO?

La producción agrícola considera la producción de vegetales y animales, para lo cual se requiere, además de lo anteriormente señalado, manejar adecuadamente los recursos hídricos que permiten incrementar el rendimiento de cada uno de estos sistemas de producción. Así se han definido también las Buenas Prácticas Ganaderas (BPG), que como decíamos se preocupan por el bienestar de los animales, y se han definido también las Buenas Prácticas Ambientales en Canales de Regadío (BPACR) que atienden a establecer normas y recomendaciones para evitar la contaminación ambiental del agua de riego.

¿DÓNDE ENCUENTRO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE BPA?

Las especificaciones técnicas están disponibles para todo público en la página web de la Comisión Nacional de BPA, www.buenaspracticas.cl. Para aquellas personas que no tienen acceso a internet, existen documentos impresos disponibles en las SEREMI de Agricultura.

Algunas de las especificaciones técnicas disponibles son:

- Producción de Frutales y Packing
- Cultivo de Arroz
- Cultivo de Papas
- Cultivo de Maíz
- Cultivo de Trigo
- Producción de Hortalizas de Fruto al Aire Libre
- Producción de Hortalizas en Invernadero
- Producción de Bovinos de Leche
- Producción de Bovinos de Carne
- Producción de Cerdos
- Producción de Aves de Engorda
- Producción Ovina
- Producción de Aves de postura
- Cultivo de Berries
- Apicultura

El interés de la Comisión Nacional de Riego y la constante preocupación de la Asociación de Canalistas del Canal Bío-Bío Negrete por mejorar el uso y manejo de los recursos para la producción agrícola y en especial el agua, tienen la firme convicción que es muy necesario que sus accionistas se informen y conozcan estas buenas prácticas, ya que se comenzarán a implementar prontamente siendo una exigencia para colocar sus productos en el mercado.

En las oficinas de la Asociación de Canalistas Usted podrá encontrar mayores antecedentes de las BPA, BPG y BPACR. Es así como se están generando manuales adaptados de Buenas Prácticas a partir de lo que recomienda la Comisión Nacional de Riego, la Comisión Nacional de Buenas Prácticas Agrícolas, el SAG y FUCOA.

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA ASOCIACIÓN DE CANALISTAS DEL CANAL BÍO-BÍO NEGRETE

CAPÍTULO ORGANIZACIONAL

Nuestra organización. Deberes y Derechos según Estatutos

En nuestra organización existe un documento que rige nuestro accionar de acuerdo a la ley representada en el código de Aguas y son los Estatutos. Estos, manifiestan deberes y derechos para todos los miembros de nuestra organización y los distintos estamentos de ésta. El conocer estas reglas es fundamental, es por

eso que a través de la primera edición de nuestro nuevo boletín les queremos mostrar las más importantes.



Del Directorio.

Nuestra Asociación está dirigida por un directorio de 5 miembros, que al momento de aprobar los nuevos estatutos por la Dirección General de Aguas, aumentará a 7 miembros elegidos en la Junta General de Accionistas, que se renovará por parcialidades cada dos años. Los directores durarán dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.



En la Actualidad el Directorio de Nuestra Asociación está compuesto por:

- **Gastón Meynet S.**
- **Monrado Vyhimeister B.**
- **Miguel Rodríguez P.**
- **Jorge Vejar M.**
- **Héctor Lagos L.**

Requisitos Para ser Director

1. Sólo podrán ser elegidos Directores los accionistas que se encuentren al día en sus cuotas con la Asociación, que no estén sometidos a procesos que merezcan pena aflictiva (cárcel por más de tres años y un día) y que no hallan sido condenados por delitos de la misma gravedad o por delitos denunciados por la Asociación. Tampoco podrán ser elegidos directores quienes tengan juicios pendientes con la Asociación.
2. Podrán ser elegidos directores los representantes legales de los accionistas, sean personas naturales o jurídicas.
3. No pueden ser Directores los empleados de la Asociación.
4. El registro en que deben inscribirse los candidatos al cargo de Director para participar en la elección, permanecerá abierto desde la fecha de la citación a la Junta General en que deba efectuarse la elección y hasta las 48 horas anteriores a la fijada para el inicio de dicha Junta.



Deberes y funciones de los directores

Deber Principal

La asistencia a las reuniones es obligatoria para los Directores. Si faltan tres o más en el periodo de un año, el directorio podrá declarar vacante el cargo.

Principales Funciones

1. Administrar los Bienes de la Asociación
2. Atender a la captación de las aguas del río que tiene la asociación por medio de obras permanentes o transitorias y velar por el buen estado de las obras de riego de responsabilidad de la Asociación (Canales, Bocatoma, etc.).
3. Velar por la justa repartición del agua, conforme a los derechos poseídos por cada accionista.
4. Distribuir las aguas dando a los dispositivos la dimensión que corresponda.
5. Dictar los reglamentos que estime necesario.
6. Someter a la aprobación de la Junta General Ordinaria el presupuesto de entradas y gastos ordinarios y extraordinarios.

Principales Facultades

1. Aumentar hasta en un 30% las cuotas fijadas en las Juntas Generales Ordinarias o Extraordinarias, cuando las fijadas sean claramente insuficientes.
2. Fijar las multas que correspondan a los accionistas las que no podrán ser mayores a 10 UTM mensuales.
3. Cumplir los acuerdos de las Juntas Generales.
4. Conocer y resolver todas las cuestiones que se susciten entre los accionistas sobre repartición de aguas o ejercicio de derechos que tengan como miembros de la asociación, y las que surjan sobre las mismas materias entre los accionistas y la asociación, siempre de acuerdo a lo normado por el código de aguas (Artículo 244 y Siguietes).

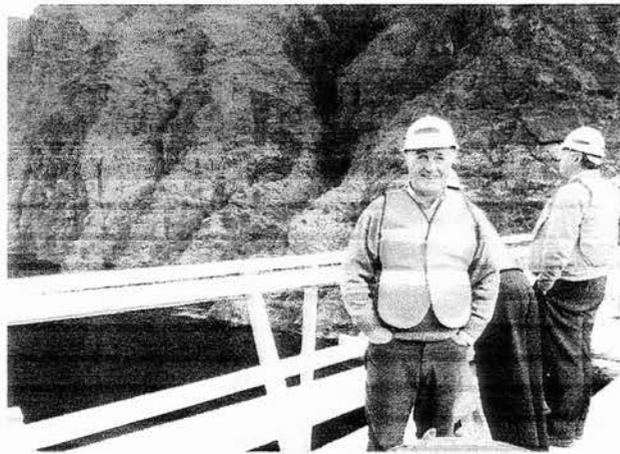
5. Velar por el cumplimiento de las obligaciones que la ley, los reglamentos y los estatutos imponen a los accionistas y a la asociación
6. Nombrar y remover al Administrador de la Asociación y fijar sus remuneraciones.
7. Dictar reglamentos internos que establezcan las normas por las que se rige el administrador y las oficinas de la Asociación.

El Presidente del Directorio



En la primera sesión del Directorio, después de su renovación parcial, se elegirá de su seno a un Presidente, que en nuestra organización es el Señor Gastón Meynet Stagno, y a

continuación el orden de precedencia de los Directores que lo reemplazarán en caso de ausencia temporal.



Entre las principales atribuciones y deberes del Presidente se encuentran:

1. Presidir las juntas ordinarias y extraordinarias de accionistas y las sesiones del Directorio y decidir con su voto los empates que se produzcan en unas y otras.
2. Ejecutar los acuerdos del directorio y velar por su cumplimiento.
3. Nombrar y remover a los empleados de la Asociación, pactar remuneraciones dentro de los marcos generales que fije el Directorio, debiendo dar cuenta en la próxima sesión ordinaria.
4. Administrar los fondos presupuestados.

5. Ejercer las acciones judiciales que correspondan para proteger los intereses de la asociación.
6. Ejercer todas las atribuciones que el directorio le delegue.

El Secretario



El Artículo 248 del Código de Aguas, dispone que habrá un secretario de la Asociación que, con el carácter de Ministro de Fe, estará encargado de autorizar las resoluciones de las juntas, del directorio y del presidente y de redactar y autorizar todas las actas. Corresponderá al secretario, que en nuestra asociación es el Sr. Monrado Vyhimeister Butendieck, las siguientes labores:

1. Llevar los registros de la comunidad.
2. Autorizar las inscripciones.
3. Mantener bajo su vigilancia y cuidado el archivo.
4. Percibir las cuotas que deban pagar los comuneros y las demás entradas de la comunidad, llevar la contabilidad, siempre que el directorio no haya confiado a otros empleados estas funciones, y ejecutar los acuerdos del directorio cuyo cumplimiento se le hubiere encargado.
5. A petición de cualquiera de los accionistas, el secretario deberá dar, dentro del término de cinco días hábiles, copia autorizada de los acuerdos que se hubiesen adoptado y que afecten a algunos de aquellos.

En los nuevos estatutos, el cargo de secretario podrá ser delegado al Administrador.

Juntas Generales de Accionistas

Las Juntas Generales de Accionistas son la instancia donde todos los accionistas reunidos, deciden el rumbo de la organización. En el sistema de votación en éstas juntas generales, un (1) voto corresponde a una (1) acción. En nuestra asociación la asamblea general se realiza en el mes de junio de cada año. A continuación les presentamos los principales objetivos de las juntas generales:

Objetivos de las Juntas Generales.

1. Elegir a los Directores que corresponda de acuerdo a las normas de éstos estatutos.
2. Acordar el presupuesto de gastos ordinarios y extraordinarios propuesto por el Directorio y las cuotas que deban ser asumidas por los accionistas.
3. Tres pronunciarse sobre la memoria y la cuenta de inversiones que debe presentar el directorio.
4. Nombrar inspectores para el examen de las cuentas y facultarlos para seleccionar los auditores externos de contabilidad y procedimientos. Los inspectores de cuentas durarán dos años en sus cargos y se elegirán cada vez que haya renovación parcial del Directorio.
5. Fijar las sanciones para los deudores morosos
6. Tratar cualquier materia que se proponga en ellas, salvos las que requieren citación especial.

Los Accionistas

Los Accionistas son la razón de ser de la Asociación. Si estos no existieran, la asociación no existiría. En ellos recaen todas las decisiones de la organización, ya sea en decisión propia o en las de los directores elegidos por los accionistas.

Obligaciones y Responsabilidades de los Accionistas.

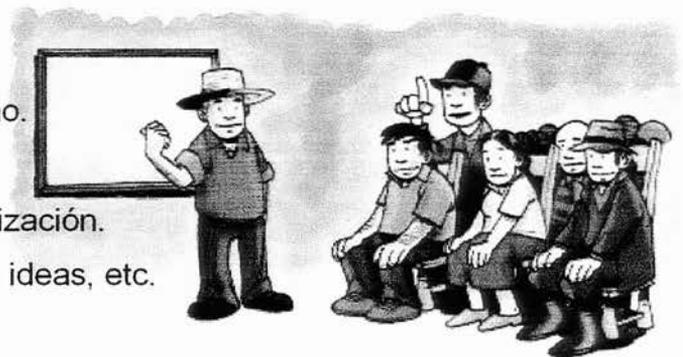
1. Asistir personalmente o representado a las Juntas de Accionistas sean ordinarias o extraordinarias. (Éstas se realizan preferentemente en el mes de Junio de cada año)

2. Pagar las cuotas fijadas por la Junta General de Accionistas y otras de trabajos extraordinarios que fije la Junta o el Directorio.
3. Costear los gastos de construcción, reparación y mantención de los Dispositivos por el cual extraen sus aguas. Si fueran varios los usuarios del dispositivo pagaran conforme a la cantidad de acciones que cada uno posea.
4. Costear la construcción de nuevos dispositivos que soliciten para su uso y beneficio.
5. Soportar, sin perjuicios de sus derechos de agua, la introducción de nuevas aguas al cauce que conduzca las suyas, siempre y cuando las aguas sean de otro accionista y el cauce esté sometido a la administración de la Asociación. En caso de que las nuevas aguas produzcan daños y perjuicios éstos deben ser absorbidos por el dueño de las nuevas aguas.
6. Utilizar responsablemente, de acuerdo a las normas del Código de Aguas y de las de la Asociación, los derechos de agua que posea no pudiendo botar a los canales, substancias, basuras, desperdicios y otros objetos similares que alteren la calidad de las aguas.
7. Usar las aguas de invierno solamente en las condiciones que determine el Directorio
8. Velar por el cuidado de la red de canales y facilitar el acceso para su mantención y vigilancia por la Asociación.
9. Abstenerse de plantar árboles o arbustos en las veredas del canal y cercarlas para protegerlas del daño de animales.

Derechos de los Accionistas

1. Recibir el agua conforme a derecho.
2. Emitir juicios y votar.
3. Plantear dificultades ante la organización.

Proponer ante la Asociación Inquietudes, ideas, etc.

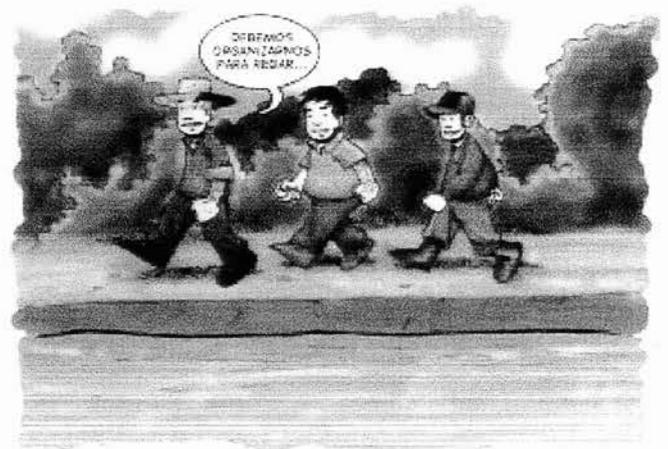


Representantes Sectoriales Nueva oportunidad Participación Confianza

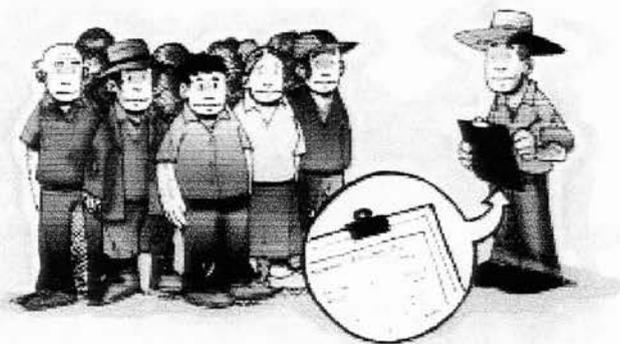
A principios del año 2005, se realizó en nuestra organización un diagnóstico territorial participativo, encargado por la Comisión Nacional de Riego y la Asociación de Canalistas del Canal Bío-Bío Negrete a la Universidad de Concepción. Uno de los resultados de éste diagnóstico, fue la propuesta de diversos usuarios de crear dirigentes por sectores que tuvieran la responsabilidad de recoger las demandas de sus representados y comunicárselas al directorio, en un esfuerzo conjunto por mejorar el funcionamiento de nuestra organización:

Actualmente, y en el marco del “Programa de Desarrollo del Riego en Comunas con Problemas de Pobreza y Cesantía. Territorio Bío-Bío Negrete”, adjudicado y ejecutado por nuestra Asociación con financiamiento de la Comisión Nacional de Riego y propio, se ésta llevando a cabo un trabajo por profesionales en cada uno de los sectores regados por la Asociación de Canalistas del Canal Bío-Bío Negrete, que tiene como fin capacitar, asesorar y

acompañar a nuestros usuarios en éste importante proceso participativo.



Los nuevos dirigentes sectoriales tendrán la posibilidad de comunicar los problemas de sus sectores y discutir con el Directorio las posibilidades de satisfacción de éstos. Como lo muestra el organigrama de nuestra organización, esquema que la rige, los dirigentes sectoriales serán nuevos actores que tendrán el deber de mejorar la comunicación entre el directorio y la Asociación y organizar a sus sectores para un mejor funcionamiento de nuestra organización.

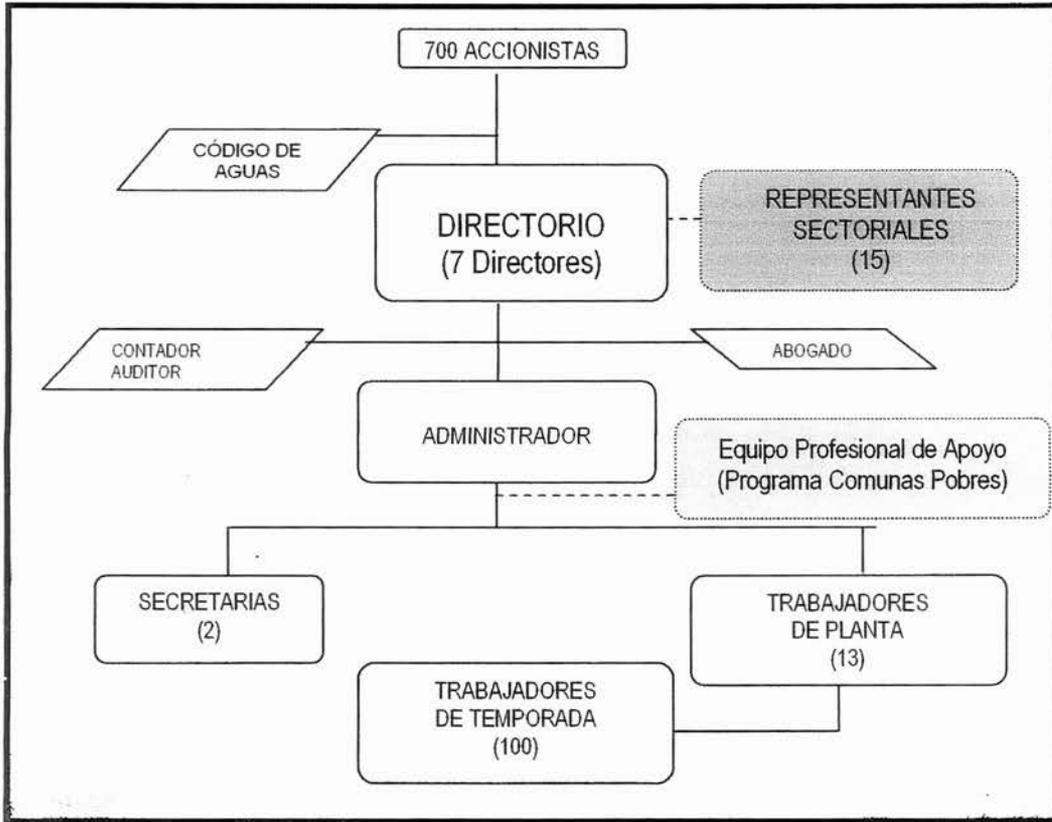


La invitación es a utilizar y aprovechar esta nueva instancia de participación y a recuperar la confianza en nuestra

organización, la que realiza constantemente importantes esfuerzos por el bienestar de sus usuarios, pero que necesita de su participación para mejorar aún más su desempeño. Las elecciones de estos nuevos dirigentes sectoriales se llevaron a cabo entre los meses de noviembre del 2005 y diciembre de 2005, siendo los siguientes:

N°	Nombre sector	Representante Sectorial	Representante Electo
1.	Espiga de Oro	Si	Eliana Pérez - Villamil
2.	Esperanza Campesina	Si	Jorge Larenas Jeremías Hormazábal
3.	Vaquería	Si	José Candia Mauricio Beltrán
4.	Estrella de Oro	Si	Juan Henríquez Juan Vilches Merardo Moraga
5.	Arturo Prat	Si	Domingo Maldonado Miguel Chávez
6.	Consuelo Campesino	Por Elegir	Por Elegir
7.	El Agro I	Si, conjunto Agro II	Leonel Gómez
8.	Rihue Norte	Si, conjunto Rihue Sur	José Navarrete
9.	Rihue Sur	Si, conjunto Rihue Norte	José Navarrete
10.	El Agro II	Si, conjunto Agro I	Fernando Luna
11.	Munilque	Si	Domingo Mora Mora
12.	Bureo	Si	Luis Soto
13.	La Capilla	Si	Luis Paredes María Oyarce Vidal
14.	El Sauce - Tralpenes	Si	Orlando Briones
15.	Miraflores	Si	Rafael Rivera B. Barbarito Molina
16.	Santa Amelia	Si	Sergio Luengo
17.	Graneros	Si	Alfonso Cuevas Cruces
Total Sectores: 17		Total Representantes: 15	

ORGANIGRAMA

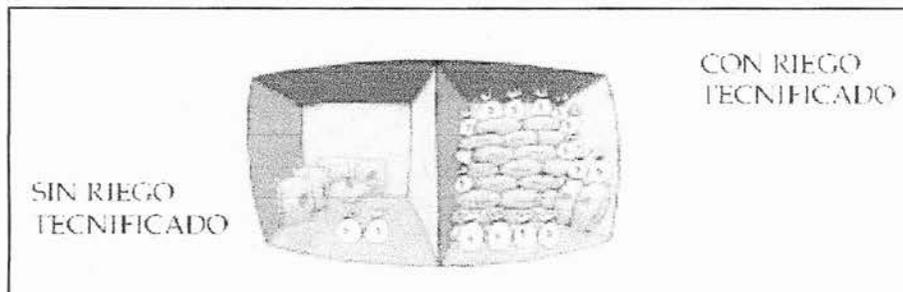
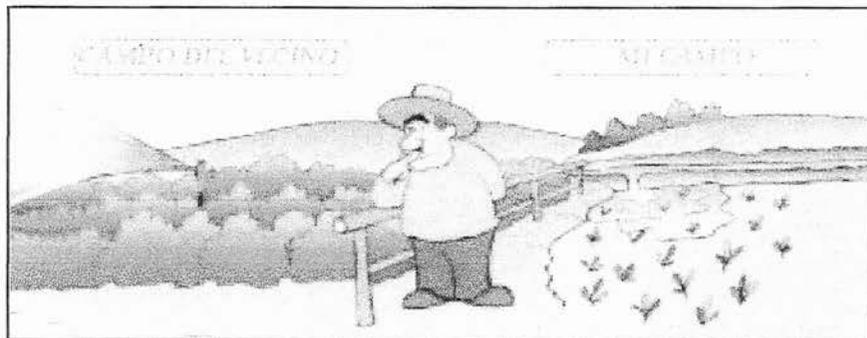


BOLETÍN INFORMATIVO DE LA ASOCIACIÓN DE CANALISTAS DEL CANAL BÍO-BÍO NEGRETE

CAPITULO DE RIEGO INTRAPREDIAL

¿Qué es un Proyecto de Riego?

Es la alternativa de solución técnica y económica para sus problemas de riego, tanto dentro como fuera del predio, que permite aumentar los rendimientos de sus cultivos.



¿Cómo se origina un proyecto de riego?

Surge de la idea e interés de un productor ante la necesidad de hacer una inversión en obras de riego y drenaje, para solucionar algún problema que presente en su predio, con el fin de incorporar superficie de secano a riego o mejorar un riego ya existente. Para esto el agricultor y el profesional que lo asesora, identifican las posibles obras de riego.

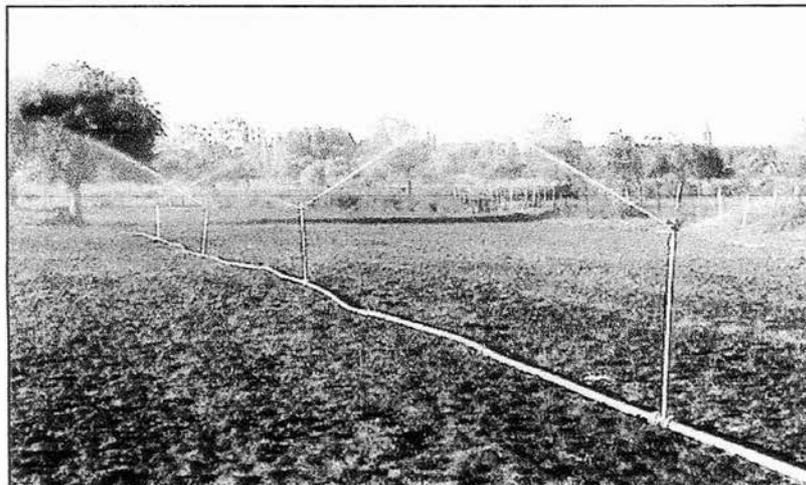
¿Que exigencias debe cumplir un proyecto de riego para obtener un subsidio?

El Proyecto de Riego debe presentar posibilidades reales de construcción, es decir, **factibilidad técnica**. Al mismo tiempo debe ofrecer rentabilidad con la producción actual o mejorada, es decir, **factibilidad económica**. Por último, debe tener **factibilidad legal**, o sea, contar con los documentos legales de respaldo, en especial los referidos a la inscripción de tierra y el agua.

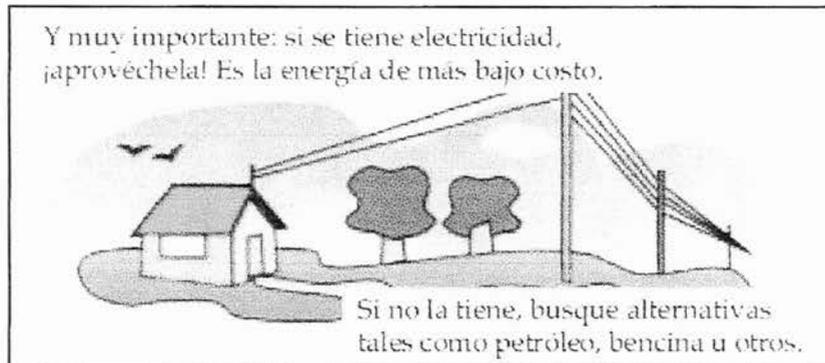
¿Qué tipos de Proyectos se pueden construir?

Los Proyectos de Riego pueden ser :

- **Construcción de nuevas Obras de Riego y Drenaje**, con el objetivo de incrementar el área de riego, mejorar el abastecimiento de agua en superficies regadas en forma deficitaria, incorporar superficie de secano a riego, mejorar la eficiencia de la aplicación del agua de riego, habilitar suelos agrícolas con mal drenaje y, en general, toda obra de puesta en riego. Estas obras pueden ser: instalación de sistemas de riego presurizado, construcción y/o revestimiento de canales, construcción de obras civiles (marcos partidores, compuertas, canoas, etc.), entre otras.
- **Reparación, mejoramiento o ampliación de Obras de Riego y Drenaje existentes**, por ejemplo: bocatomas, canales, equipos de bombeo, estanques de acumulación, etc., aumentando de esta manera la superficie regada y la seguridad de riego.
- **Instalación de Sistemas de Riego Tecnificado**, ya sea por goteo, cintas, aspersión o microjet. Estos sistemas permiten regar mayor superficie de tierra con la misma cantidad de agua.



Sistema de Riego por Aspersión en Parcela N° 4, Sector Santa Amelia.



¿Que subsidios existen para postular a un proyecto de riego?

Para acceder a los subsidios, se puede hacer a través de INDAP y la LEY 18.450. El INDAP está enfocado a los agricultores clasificados como pequeños productores agrícolas, mientras que la LEY 18.450 es para todos los agricultores (pequeños productores, empresarios medianos y grandes agricultores).

¿Quiénes pueden obtener un subsidio de riego en INDAP?

Todos los agricultores beneficiarios de INDAP: pequeños productores, grupos de ellos o sus empresas asociativas que sean propietarios, usufructuarios o arrendatarios.

¿Cuál es la forma de acceder a los beneficios del INDAP?

Hacer presente sus requerimientos en el Área de INDAP y aportar los antecedentes que permitan al ejecutivo de INDAP transformar su demanda en un proyecto. Una vez que el postulante presenta el conjunto de sus necesidades y en caso de ser seleccionado, se le bonifica hasta el 80% del costo neto de las inversiones (Sin IVA). El saldo no cubierto por el incentivo debe aportarlo el postulante. Para ello, si no posee su aporte puede solicitar un crédito de INDAP, de acuerdo con las normas vigentes en la materia.

¿Quiénes pueden obtener un subsidio de riego en la Ley 18.450?

Pueden acogerse a la bonificación las personas naturales o jurídicas, propietarias o usufructuarias y los poseedores materiales en proceso de regularización de títulos de un predio agrícola. Además, pueden

presentarse las organizaciones de usuarios tales como Juntas de Vigilancia, Asociaciones de Canalistas y Comunidades de Agua.

¿Qué parte del costo del proyecto financia la Ley 18.450?

La bonificación del Estado financia hasta un máximo de 75% del costo total del proyecto.

¿Puede un agricultor particular postular individualmente a la Ley 18.450?

Pueden postular individualmente tanto los pequeños, como los medianos y los grandes agricultores. Para ello deberán acreditar el dominio o usufructo de la tierra beneficiada y la tenencia de los derechos de agua.

¿Puede un arrendatario, mediero o comodatario de un predio, postular a la Ley 18.450?

No, no pueden, porque reconocen dominio ajeno.

¿Cuál es la forma de acceder a los beneficios de la Ley 18.450?

La Ley 18.450 opera a través de un sistema de Concursos Públicos a los cuales se llama periódicamente y se bonifica a los proyectos que obtienen más puntaje.

¿Dónde se puede encontrar mayor información sobre estos temas?

En las oficinas de la Asociación de Canalistas del Canal Bio Bio Negrete usted podrá encontrar información, material didáctico y profesionales que resolverán sus dudas y lo orientarán para encontrar solución a los problemas de riego que presente al interior de su predio. De igual forma puede acudir al INDAP, DOH o visitar las páginas web www.indap.cl y www.chileriego.cl.

Boletín Informativo

Operación y Mantenimiento de Motobombas Diesel

Aplicación	:	Todos los Motores Diesel Kipor instalados
Descripción	:	Puesta en marcha y mantenimiento de motores Diesel
Fecha	:	Noviembre 2005

1. PREVIO A LA PUESTA EN MARCHA

Previo a la puesta en marcha se deben tener en cuenta las siguientes observaciones:

- El equipo debe estar en un lugar nivelado, sin rocas y estable. Si el motor está inestable la vibración puede producir derramamiento de combustible o caídas.
- La inclinación máxima de la superficie de trabajo debe ser inferior a 20 grados.
- Los motores pueden trabajar hasta 12 horas en forma continua.
- El motor debe funcionar 5 minutos antes de someterlo a carga.
- El motor debe funcionar a lo menos a 1 metro de edificaciones o estructuras para facilitar su ventilación.

2. PUESTA EN MARCHA DEL MOTOR

2.1 ACEITE

- **Tipo de aceite adecuado:** Se debe utilizar aceite SAE 15 W40 (20 W50) para todo motor Diesel KIPOR.
- **Llenado de aceite:**

Para el llenado de aceite se deben tener las siguientes precauciones:

- Situar el equipo en un piso nivelado.
- Insertar aceite hasta el nivel de rebalse indicado en la varilla.

La calidad del aceite y el realizar los cambios de aceite cuando corresponda son elementos determinantes para un buen rendimiento del equipo y para prolongar la vida útil del motor.

- **Capacidad del Estanque de Aceite:**

MODELO	KM170	KM178	KM185
Capacidad Estanque (L)	0.85	1.1	1.65

ADVERTENCIA: El motor nuevo **No** contiene aceite en su interior. El ponerlo en marcha sin lubricante provocara daños irreparables en el equipo.

- **Cambio de aceite:**

Los cambios de aceite deben realizarse de acuerdo a las siguientes instrucciones:

Primer Cambio : A las 10 Horas de operación.

Segundo Cambio : Alas 20 Horas de operación luego del primer cambio.

Próximos Cambios: Cada 50 Horas de operación.

RECOMENDACIONES: Es aconsejable que durante el cambio de aceite el motor debe estar caliente para facilitar la salida de los residuos internos en el estanque. Para esto se debe poner en marcha el motor por 5 minutos a una marcha suave y luego detenerlo.

ADVERTENCIA: Nunca se debe depositar o extraer aceite en el motor cuando este esté marcha.

IMPORTANTE: Se debe revisar constantemente el nivel de aceite y rellenar en caso de que este se encuentre bajo el nivel indicado.

ADVERTENCIA: El no respetar estas indicaciones puede provocar daños irreparables en el motor.

RECOMENDACIÓN: En cada cambio de aceite se recomienda limpiar el filtro. Para esta operación se aconseja la aplicación de gasolina o petróleo en la superficie del filtro y luego sopletear con aire.

2.2 ARRANQUE DEL MOTOR

1. Abrir la llave del combustible.
2. Poner la leva de velocidad en posición RUN.
3. Tomar la empuñadura lentamente hasta sentir resistencia.
4. Tire la empuñadura lentamente hasta sentir resistencia.
5. Devolver lentamente.
6. Presione la leva de descompresión hacia abajo y suelte.
7. Tome la empuñadura fuertemente.
8. Tire la empuñadura en forma rápida y fuerte hacia fuera. Use las dos manos si es necesario.
9. Si el motor no parte intente nuevamente desde el tercer paso.

RECOMENDACIONES:

1. No tire la piola de golpe
2. Si no tira la piola en su totalidad hacia fuera el motor no partirá

2.3 LLENADO DE COMBUSTIBLE

Para el llenado de combustible se deben tener las siguientes precauciones:

1. Siempre el motor debe estar detenido.
2. Informarse previamente que tipo de combustible usa el equipo (petróleo)
3. No derramar combustible.
4. Si se derrama combustible limpie y retire cuidadosamente.
5. Encienda el motor cuando el combustible se haya secado.
6. Asegúrese de apretar fuertemente la tapa del estanque después de apretar.

3. PRECAUCIONES GENERALES

- No inhale el gas del motor pues contiene monóxido de carbono, estos gases son incoloros e inodoros y pueden causar daños graves a la salud.
- No haga funcionar el motor en lugar con poca ventilación, tales como, túneles, cavernas, etc.
- Sea precavido cuando se opera el motor cerca de personas o viviendas.
- Asegurase que no hayan cuerpos extraños en el tubo de escape.
- El lugar de trabajo debe ser libre de polvo, humedad y/o lluvia.
- Buena ventilación y circulación de aire.

PREVENCIÓN DE FUEGO

- No operar este tipo de motores mientras se fume o se está cerca de llamas.
- Prevenga de no operar el motor cerca de madera secas, ropas u otros materiales inflamables.

4. MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS

1. El filtro de aceite debe limpiarse durante cada cambio de aceite y debe ser reemplazado a las 1.000 horas de trabajo.

Procedimiento: Pulverizar bencina o petróleo a presión sobre la superficie del filtro de aceite.

2. El estanque de combustible debe limpiarse cada 400 hrs. de trabajo.

Procedimiento: Desmontar estanque soltando los conductos y los pernos de apoyo. Aplicar bencina o petróleo.

3. El filtro de aire se debe reemplazar cada 1.000 Horas de trabajo (Operado en ambiente limpio sin polvo y humedad). No obstante lo anterior se debe revisar constantemente el estado del filtro antes de cada puesta en marcha y limpiar si es necesario. **(Recordar que el lugar de trabajo debe ser libre de polvo, humedad y/o lluvia).**

Procedimiento: Limpiar con aire comprimido o con una brocha. Golpear levemente para facilitar el desprendimiento de polvo de la superficie del filtro.

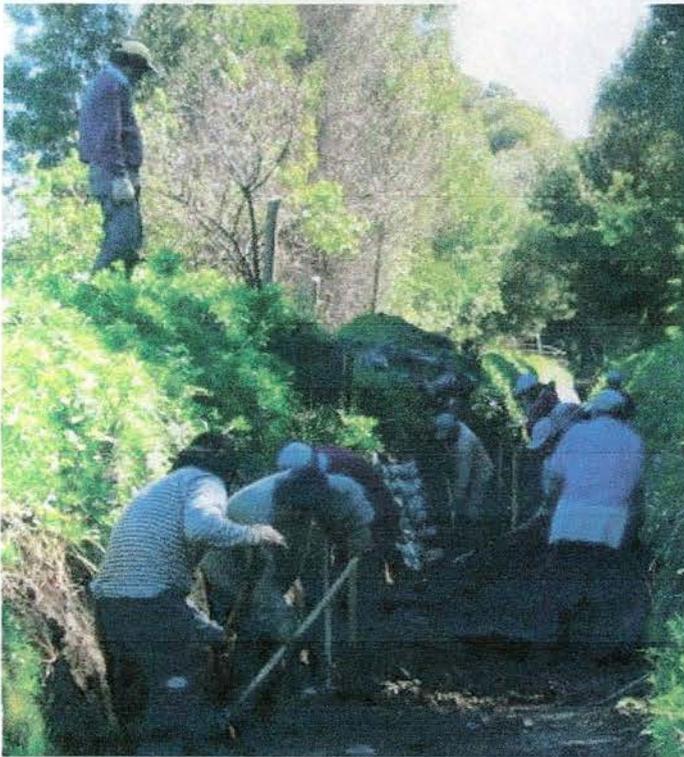
4. Chequear y reapretar pernos y tuercas antes de cada puesta en marcha.
(Tuercas de silenciador de escape, arranque, base del motor, tapón de drenaje de aceite, etc.).
5. Chequear que la manguera y abrazaderas de los conductos de alimentación y retorno se encuentren correctamente conectadas antes de cada puesta en marcha.
6. Limpiar las aletas disipadoras de calor del cilindro y volante cada 100 horas para prevenir obstrucciones en la circulación del aire y evitar posibles recalentamientos de motor.

Procedimiento: Desmontar la tapa de ventilación soltando los pernos y limpiar con aire comprimido o brocha.

7. Revisar y regular las válvulas cada 400 horas de operación. **(Solo en un Servicio Técnico Autorizado).**
8. Chequear pulverizado del inyector cada 500 horas de operación. **(Solo en un Servicio Técnico Autorizado).**
9. No consumir el combustible totalmente para prevenir succión de aire desde el fondo del estanque de combustible. Limpiar si hay presencia de residuos que puedan provocar obstrucción en los conductos de alimentación.

TRABAJOS QUE HA REALIZADO LA ASOCIACION EN LOS ULTIMOS AÑOS

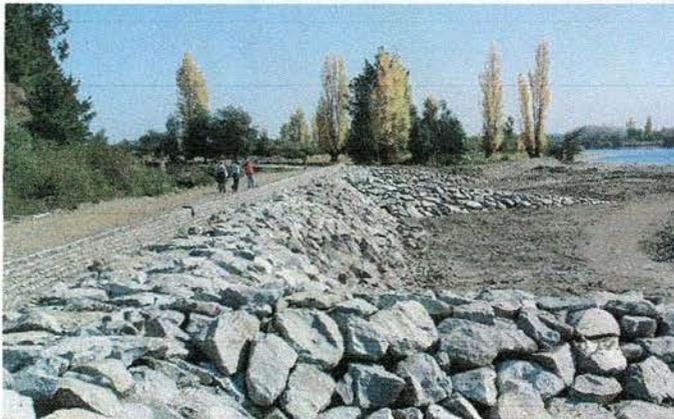
Se hace difícil traspasar en pocas líneas la innumerable cantidad de obras que se han realizado por parte de la Asociación de Canalistas del Canal Bio-Bío Negrete a lo largo del tiempo, igualmente difícil resulta pretender contarles las gestiones que se deben realizar para conseguir recursos adicionales al presupuesto, o la cantidad de reuniones que ha debido sostener el directorio por distintos motivos. Sería extenso detallar los acuerdos con empresas privadas como CMPC, ENDESA, ESSBIO, CELPAC y muchos otros, o labores judiciales que han demandado mucho tiempo en tribunales e incluso en la Corte Suprema. Así entonces hemos preparado un resumen de los últimos 4 o 5 años de manera todos los accionistas se enteren de las principales labores desarrolladas e inversiones que se han hecho en nuestra red de canales, que resultan destacables pues son gestiones e inversiones ajenas a las labores cotidianas del directorio y la administración.



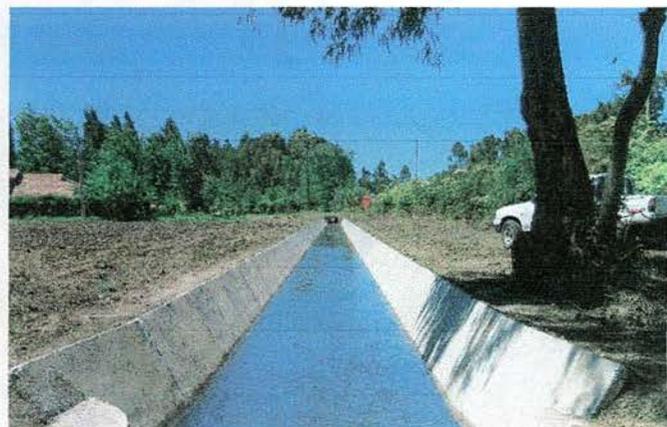
La necesidad de brindar un buen servicio y adaptarse a las actuales necesidades de uso del agua, nos ha obligado a proyectar importantes obras y a optimizar los recursos monetarios recibidos de los accionistas. Para ello, una primera medida ha sido realizar una limpia más profesional de los canales de riego durante las últimas seis temporadas, utilizando un gran número de trabajadores y empleando muchas horas de maquinaria, lo que ha permitido dotar de más agua a la mayor parte de nuestros canales y mantenerlos en mejor estado durante su época de operación. Para lograr este trabajo hemos postulado con éxito a distintas fuentes de subsidio a la

contratación de mano de obra, lo que ha permitido más que duplicar los recursos destinados a este ítem en el presupuesto de la organización. Hemos administrado proyectos de absorción de mano de obra cesante por un monto de \$ **216.641.084**, con importantes subsidios de entidades como la I. Municipalidad de Negrete, INDAP, FOSIS y SENCE, desde 2001 a 2005. Para asegurar un trabajo de calidad, hemos realizado capacitaciones a nuestros trabajadores cada año previo al inicio de las labores.

Otro elemento fundamental en el desarrollo de la Asociación ha sido a aprovechar los beneficios de la ley de riego. A la fecha tenemos una amplia experiencia en la Administración directa en la ejecución de estos proyectos lo que significa un importante ahorro para la organización al no contar con empresas constructoras intermediarias. Ya hemos completado obras por un monto de \$ **940.980.962.**, destacándose la reciente construcción de la defensa fluvial del canal matriz. Estos proyectos han dado seguridad al abastecimiento de riego en nuestra organización. Sin duda queda mucho por hacer, pero el alto costo de las obras no nos permite avanzar más aceleradamente.



Ha sido, también, una preocupación permanente de la Asociación de Canalistas el gestionar y facilitar el acceso a proyectos de inversión de la Ley 18.450, a través del convenio INDAP, llevando información y supervisión a la mayoría de los sectores de riego, los que a la fecha ya han invertido \$ **1.066.846.930**. Esta inversión ha tenido un impacto muy importante en la disponibilidad de agua a los predios, lográndose en la mayoría de los casos terminar con el sistema de turno de riego, el que se ha cambiado a una entrega de agua permanente. Estas mejoras se han logrado con la buena voluntad y cooperación de todos los regantes de cada uno de los sectores beneficiados, quienes han comprendido que la mejor solución para sus problemas de riego es realizar proyectos en conjunto, con lo que se logran mayores subsidios y se pueden construir obras más grandes en beneficio de todos.



En nuestra búsqueda de financiamiento para mejorar las grandes obras de nuestra Asociación, como son la bocatoma, las canoas del río bureo, el reparto del derivado Munitque, el reparto del sub-derivado el Agro, el reparto entre los canales Rihue y Möller en la turbina, etc., se logró realizar un estudio por un monto de \$**120.000.000.**, los que fueron integramente aportados por el Estado de Chile. Todo indicaba que con este

estudio se iban a concretar estas grandes obras con un importante subsidio estatal para su construcción, que en total tienen un costo superior a los **\$1.000.000.000**. Sin embargo, las líneas de financiamiento para estas grandes obras se eliminaron, quedando muchas organizaciones del país sin poder materializar sus estudios. Esta situación nos obligó a subdividir el proyecto en etapas de menor valor, de manera que puedan ser financiados a través de la ley de riego 18.450. Actualmente tenemos varios proyectos elaborados y comenzaremos a concursarlos a la ley de riego durante el año 2006.



Así, construyendo nuevas obras de riego y mejorando nuestros canales hemos avanzado hacia una mejor dotación de agua. Pero no todo nuestro accionar ha estado en el terreno, una parte importante de nuestro tiempo la hemos dedicado a gestionar recursos que permitan modernizar nuestra organización y apoyar a nuestros accionistas, tomando responsabilidades que van mucho más allá de la mera administración del agua de

riego. Esta labor integral de nuestra organización ha sido muy bien acogida por los organismos y servicios del estado. Así en el año 2004, la Comisión Nacional de Riego nos adjudicó un Programa para el Desarrollo del Riego en Comunas con Problemas de Cesantía y Pobreza por un monto de **\$29.200.000**. Ese mismo año la misma CNR contrató a la Universidad de Concepción para desarrollar en nuestro territorio el Programa de Transferencia de Conocimientos y Habilidades para el Manejo y Desarrollo de Cuencas Hidrográficas por un monto de **\$14.704.889**. Ambos programas tuvieron éxito y cumplieron con las metas propuestas, tanto por la Asociación como por la CNR, por lo que durante el año 2005 se continuó este desarrollo a través del Programa Desarrollo del Riego en Comunas con Problemas de Cesantía y Pobreza por un monto de **\$32.990.000**. Este último fue ejecutado directamente por nuestra Asociación, con resultados muy positivos tanto para la propia Asociación de Canalistas del Canal Bío-Bío Negrete como para muchos de nuestros accionistas que se beneficiaron con capacitaciones y proyectos de todo tipo. Estamos confiados que la CNR ampliará por un año más este programa, de manera de poder cumplir con las expectativas generadas durante el año 2005.



La modernización de nuestra Asociación también ha sido una prioridad que se ha abordado en estos últimos años. Queremos contar con información precisa de cantidad y calidad del agua que estamos administrando. Esto no ha llevado a trabajar en forma ardua en determinar la calidad del agua de riego, para lo cual hemos realizado monitoreos permanentes, en los que se han analizado los contenidos bacteriológicos, químicos y de metales pesados. En el corto plazo se espera comenzar una campaña para mejorar algunos índices, en la que sin duda cada uno de los usuarios del agua serán los principales actores.

De igual manera se ha hecho necesario modernizar nuestros sistemas de información y comunicación, para lo cual hace tres años se instaló un sistema computacional de registro de accionistas lo que ha facilitado el manejo de la información, también hemos firmado un convenio con la Comisión Nacional de Riego para la implementación del Sistema de Información Integral de Riego (SIIR) (2005), que nos permitirá mantener una completa base de datos de nuestra red de canales y sus usuarios, que servirá para apoyar la gestión de proyectos y conocer con precisión nuestro sistema de distribución y sus accionistas, todo apoyado con información satelital. A la vez estamos trabajando en mejorar la comunicación con nuestros accionistas para lo cual hemos puesto al aire un programa radial de información en la radio Marimán de Negrete. A esto se suma la entrega de información por este boletín y la cada vez más cercana comunicación entre el directorio, la administración y los regantes por medio de los representantes de cada sector elegidos durante este año.

Hemos abordado los principales problemas de infraestructura de nuestra red de canales y seguiremos en la ruta de mejorarlos hasta que tengamos un servicio de primera calidad. A la vez queremos que el desarrollo llegue a cada uno de nuestros accionistas para lo cual continuaremos apoyándolos en la generación de proyectos y capacitándolos en talleres y seminarios, de manera que tengamos una agricultura competitiva y de calidad. Queremos que la organización sea sustentable en tiempo y por eso estamos trabajando para concretar un proyecto hidroeléctrico que genere recursos para modernizar la costosa infraestructura de la red de canales, comenzando por nuestra bocatoma.

Todos estos grandes desafíos serán posibles sólo con la participación de cada uno de los accionistas, por lo que desde ya les solicitamos el compromiso con su organización, la Asociación de Canalistas del Canal Bio-Bío Negrete.

ANEXO B-5

ANTECEDENTES SOBRE LOS TALLERES SECTORIALES DE CAPACITACIÓN.

ANEXO B-5-1

INVITACIONES A TALLERES SECTORIALES DE CAPACITACIÓN.



PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON
PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.
TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE



INVITACIÓN

La Comisión Nacional de Riego, a través de la Asociación de Canalistas del Canal Bío-Bío Negrete, tiene el agrado de comprometer a usted a participar del Segundo Taller "Organización y Desarrollo del Riego al Interior del predio", que se realizará el día Viernes 25 de noviembre del 2005 a las 19:00 horas en la Sede Junta de Vecinos Vaquería. Este taller contempla tratar los siguientes temas:

- 1.- ¿Cómo mejoramos el manejo del agua al interior de nuestro predio?
(Cristian Cid Ingeniero Civil Agrícola).
- 2.- ¿Cómo organizarnos? (Andrés Arriagada P. Sociólogo (c)).
- 3.- Inscripción de interesados en proyectos (planes de manejo) de empastadas (praderas).
- 4.- Inscripción de interesados para saneamiento y certificación de ganado 2005-2006 (SAG).

Sin más que esperar su valiosa asistencia y participación, se despide atte.

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON PROBLEMAS DE
CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.
TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE





PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON
PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.
TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE



INVITACIÓN

La Comisión Nacional de Riego, a través de la Asociación de Canalistas del Canal Bio Bio Negrete, tiene el agrado de comprometer a usted a participar del Primer Taller "Fortalecimiento Organizacional y Desarrollo Productivo", que se realizara el día 23 de septiembre del 2005 a las 18:00 horas en la Sede Junta Vecinos Arturo Prat. Este taller contempla tratar los siguientes temas:

- 1.- Confianza y Participación (Andrés Arriagada P. Sociólogo (c).
- 2.- Deberes y Derechos de Asociados (Miguel Sanhueza H., Ing. Forestal (c).
- 3.- Instrumentos de Apoyo para el Desarrollo de Rubros Productivos Actuales y Potenciales (Carlos Ruiz C., Ing. Agrónomo).

Sin mas que esperar su valiosa asistencia y participación, se despide atte.

**PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON PROBLEMAS DE
CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.
TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE**



GOBIERNO DE CHILE
COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON
PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.
TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE



ASOCIACIÓN DE CANALISTAS
DEL CANAL BÍO-BÍO NEGRETE

INVITACIÓN

La Comisión Nacional de Riego, a través de la Asociación de Canalistas del Canal Bio Bio Negrete, tiene el agrado de comprometer a usted a participar de la "Elección de Representante del Sector", que se realizara el día miércoles 21 de Diciembre del 2005 a las 17:00 horas en la Sede Junta Vecinos Arturo Prat. Esta reunión contempla tratar los siguientes temas:

- 1.- Elección de Representante por sector ante el Directorio de la Asociación de Canalistas del Canal Bio Bio Negrete.
- 2.- Taller "Producción, Calidad y Medio Ambiente" (Carlos Ruiz. Ing. Agrónomo y Miguel Sanhueza H. Ing. Forestal (c))
- 3.- Otros temas de Interés para los Asociados.

En esta ocasión se elegirá el representante del Sector Arturo Prat por lo que es de suma relevancia la participación de **TODOS LOS REGANTES**. Sin mas que esperar su valiosa asistencia y participación, se despide atte.

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON PROBLEMAS DE
CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.
TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE



GOBIERNO DE CHILE
COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON
PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.
TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE



INVITACIÓN

La Comisión Nacional de Riego, a través de la Asociación de Canalistas del Canal Bío Bío Negrete, tiene el agrado de comprometer a usted a participar del Primer Taller "Fortalecimiento Organizacional y Desarrollo Productivo", que se realizará el día Miércoles 12 de octubre del 2005 a las 16:00 horas en la Sede Junta de Vecinos de Espiga de Oro. Este taller contempla tratar los siguientes temas:

- 1.- Confianza y Participación (Andrés Arriagada P. Sociólogo (c)).
- 2.- Deberes y Derechos de Asociados (Miguel Sanhueza H., Ing. Forestal (c)).
- 3.- Instrumentos de Apoyo para el Desarrollo de Rubros Productivos Actuales y Potenciales (Carlos Ruiz C., Ing. Agrónomo).

Sin más que esperar su valiosa asistencia y participación, se despide atte.

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON PROBLEMAS DE
CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.
TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE



GOBIERNO DE CHILE
COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON
PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.
TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE



INVITACIÓN

La Comisión Nacional de Riego, a través de la Asociación de Canalistas del Canal Bio Bio Negrete, tiene el agrado de comprometer a usted a participar del Primer Taller "Fortalecimiento Organizacional y Desarrollo Productivo", que se realizara el día martes 18 de octubre del 2005 a las 16:00 horas en la Sede Junta Vecinos Esperanza Campesina. Este taller contempla tratar los siguientes temas:

- 1.- Confianza y Participación (Andrés Arriagada P. Sociólogo (c).
- 2.- Deberes y Derechos de Asociados (Miguel Sanhueza H., Ing. Forestal (c).
- 3.- Instrumentos de Apoyo para el Desarrollo de Rubros Productivos Actuales y Potenciales (Carlos Ruiz C., Ing. Agrónomo).

Sin mas que esperar su valiosa asistencia y participación, se despide atte.

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON PROBLEMAS DE
CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.
TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE



GOBIERNO DE CHILE
COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON
PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.
TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE



ASOCIACIÓN DE CANALISTAS
DEL CANAL BÍO-BÍO NEGRETE

INVITACIÓN

La Comisión Nacional de Riego, a través de la Asociación de Canalistas del Canal Bio Bio Negrete, tiene el agrado de comprometer a usted a participar del Segundo Taller "Organización y Desarrollo del Riego al Interior del predio", que se realizara el día *jueves 10 de noviembre del 2005 a las 18:30 horas en la Sede Junta Vecinos El Agro*. Este taller contempla tratar los siguientes temas:

- 1.-¿Cómo organizarnos? (Andrés Arriagada P. Sociólogo (c).
- 2.-¿Cómo mejoramos el manejo del agua al interior de nuestro predio?(Cristian Cid R. Ingeniero Civil Agrícola).

Sin mas que esperar su valiosa asistencia y participación, se despide atte.

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON PROBLEMAS DE
CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.
TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE



GOBIERNO DE CHILE
COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON
PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.
TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE



ASOCIACIÓN DE CANALISTAS
DEL CANAL BÍO-BÍO NEGRETE

INVITACIÓN

La Comisión Nacional de Riego, a través de la Asociación de Canalistas del Canal Bio Bio Negrete, tiene el agrado de comprometer a usted a participar del Primer Taller "Fortalecimiento Organizacional y Desarrollo Productivo", que se realizara el día 27 de septiembre del 2005 a las 18:00 horas en la Sede Junta Vecinos Santa Amelia. Este taller contempla tratar los siguientes temas:

- 1.- Confianza y Participación (Andrés Arriagada P. Sociólogo (c)).
- 2.-Deberes y Derechos de Asociados (Miguel Sanhueza H., Ing. Forestal (c)).
- 3.- Instrumentos de Apoyo para el Desarrollo de Rubros Productivos Actuales y Potenciales (Carlos Ruiz C., Ing. Agrónomo).

Sin mas que esperar su valiosa asistencia y participación, se despide atte.

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON PROBLEMAS DE
CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.
TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE



PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON
PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.
TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE



INVITACIÓN

La Comisión Nacional de Riego, a través de la Asociación de Canalistas del Canal Bio Bio Negrete, tiene el agrado de comprometer a usted a participar de la "Elección de Representante del Sector", que se realizara el día miércoles 21 de Diciembre del 2005 a las 19:00 horas en la Sede Junta Vecinos Santa Amelia. Esta reunión contempla tratar los siguientes temas:

- 1.- Elección de Representante por sector ante el Directorio de la Asociación de Canalistas del Canal Bio Bio Negrete.
- 2.- Taller "Producción, Calidad y Medio Ambiente" (Carlos Ruiz. Ing. Agrónomo y Miguel Sanhueza H. Ing. Forestal (c))
- 3.- Otros temas de Interés para los Asociados.

En esta ocasión se elegirá el representante del Sector Santa Amelia por lo que es de suma relevancia la participación de **TODOS LOS REGANTES**. Sin mas que esperar su valiosa asistencia y participación, se despide atte.

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON PROBLEMAS DE
CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.
TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE



GOBIERNO DE CHILE
COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON
PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.
TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE



ASOCIACIÓN DE CANALISTAS
DEL CANAL BÍO-BÍO NEGRETE

INVITACIÓN

La Comisión Nacional de Riego, a través de la Asociación de Canalistas del Canal Bio Bio Negrete, tiene el agrado de comprometer a usted a participar del Primer Taller "Fortalecimiento Organizacional y Desarrollo Productivo", que se realizara el día 05 de octubre del 2005 a las 18:00 horas en la Sede Junta Vecinos Vaquería. Este taller contempla tratar los siguientes temas:

- 1.- Confianza y Participación (Andrés Arriagada P. Sociólogo (c)).
- 2.-Deberes y Derechos de Asociados (Miguel Sanhueza H., Ing. Forestal (c)).
- 3.- Instrumentos de Apoyo para el Desarrollo de Rubros Productivos Actuales y Potenciales (Carlos Ruiz C., Ing. Agrónomo).

Sin mas que esperar su valiosa asistencia y participación, se despide atte.

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON PROBLEMAS DE
CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.
TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE



GOBIERNO DE CHILE
COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON
PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.
TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE



ASOCIACIÓN DE CANALISTAS
DEL CANAL BÍO-BÍO NEGRETE

INVITACIÓN

La Comisión Nacional de Riego, a través de la Asociación de Canalistas del Canal Bio Bio Negrete, tiene el agrado de comprometer a usted a participar de la "Elección de Representante del Sector", que se realizara el día jueves 22 de Diciembre del 2005 a las 19:00 horas en la Sede Junta Vecinos Bureo. Esta reunión contempla tratar los siguientes temas:

- 1.- Elección de Representante por sector ante el Directorio de la Asociación de Canalistas del Canal Bio Bio Negrete.
- 2.- Taller "Producción, Calidad y Medio Ambiente" (Carlos Ruiz. Ing. Agrónomo y Miguel Sanhueza H. Ing. Forestal (c))
- 3.- Otros temas de Interés para los Asociados.

En esta ocasión se elegirá el representante del Sector Bureo por lo que es de suma relevancia la participación de **TODOS LOS REGANTES**. Sin mas que esperar su valiosa asistencia y participación, se despide atte.

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON PROBLEMAS DE
CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.
TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE



PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON
PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.
TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE



INVITACIÓN

La Comisión Nacional de Riego, a través de la Asociación de Canalistas del Canal Bío Bío Negrete, tiene el agrado de comprometer a usted a participar del Primer Taller "Fortalecimiento Organizacional y Desarrollo Productivo", que se realizará el día Miércoles 12 de octubre del 2005 a las 18:30 horas en la Escuela de Bureo. Este taller contempla tratar los siguientes temas:

- 1.- Confianza y Participación (Andrés Arriagada P. Sociólogo (c)).
- 2.- Deberes y Derechos de Asociados (Miguel Sanhueza H., Ing. Forestal (c)).
- 3.- Instrumentos de Apoyo para el Desarrollo de Rubros Productivos Actuales y Potenciales (Carlos Ruiz C., Ing. Agrónomo).

Sin más que esperar su valiosa asistencia y participación, se despide atte.

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON PROBLEMAS DE
CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.
TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE



PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON
PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.
TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE



INVITACIÓN

La Comisión Nacional de Riego, a través de la Asociación de Canalistas del Canal Bio Bio Negrete, tiene el agrado de comprometer a usted a participar del Primer Taller "Fortalecimiento Organizacional y Desarrollo Productivo", que se realizara el día viernes 14 de octubre del 2005 a las 16:00 horas en la Sede Junta Vecinos Estrella de Oro. Este taller contempla tratar los siguientes temas:

- 1.- Confianza y Participación (Andrés Arriagada P. Sociólogo (c).
- 2.- Deberes y Derechos de Asociados (Miguel Sanhueza H., Ing. Forestal (c).
- 3.- Instrumentos de Apoyo para el Desarrollo de Rubros Productivos Actuales y Potenciales (Carlos Ruiz C., Ing. Agrónomo).

Sin mas que esperar su valiosa asistencia y participación, se despide atte.

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON PROBLEMAS DE
CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.
TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE



GOBIERNO DE CHILE
COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON
PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.
TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE



ASOCIACIÓN DE CANALISTAS
DEL CANAL BÍO-BÍO NEGRETE

INVITACIÓN

La Comisión Nacional de Riego, a través de la Asociación de Canalistas del Canal Bío-Bío Negrete, tiene el agrado de comprometer a usted a participar del Segundo Taller "Organización y Desarrollo del Riego al Interior del predio", que se realizará el día jueves 10 de noviembre del 2005 a las 16:00 horas en la Sede Junta Vecinos Estrella de Oro. Este taller contempla tratar los siguientes temas:

- 1.- ¿Cómo mejoramos el manejo del agua al interior de nuestro predio?
(Cristian Cid Ingeniero Civil Agrícola).
- 2.- ¿Cómo organizarnos? (Andrés Arriagada P. Sociólogo (c)).
- 3.- Inscripción de interesados en proyectos (planes de manejo) de empastadas (praderas).
- 4.- Inscripción de interesados para saneamiento y certificación de ganado 2005-2006 (SAG).

Sin más que esperar su valiosa asistencia y participación, se despide atte.

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON PROBLEMAS DE
CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.
TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE



GOBIERNO DE CHILE
COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON
PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.
TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE



INVITACIÓN

La Comisión Nacional de Riego, a través de la Asociación de Canalistas del Canal Bio Bio Negrete, tiene el agrado de comprometer a usted a participar del Primer Taller "Fortalecimiento Organizacional y Desarrollo Productivo", que se realizara el día 28 de septiembre del 2005 a las 18:30 horas en la Sede Junta Vecinos Graneros. Este taller contempla tratar los siguientes temas:

- 1.- Confianza y Participación (Andrés Arriagada P. Sociólogo (c).
- 2.-Deberes y Derechos de Asociados (Miguel Sanhueza H., Ing. Forestal (c).
- 3.- Instrumentos de Apoyo para el Desarrollo de Rubros Productivos Actuales y Potenciales (Carlos Ruiz C., Ing. Agrónomo).

Sin mas que esperar su valiosa asistencia y participación, se despide atte.

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON PROBLEMAS DE
CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.
TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE



GOBIERNO DE CHILE
COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS
PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005
TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE



INVITACIÓN

La Comisión Nacional de Riego, a través de la Asociación de Canalistas del Canal Bio Bio Negrete, tiene el agrado de comprometer a usted a participar del Segundo Taller "Organización y Desarrollo del Riego al Interior del predio", que se realizara el día Jueves 24 de noviembre del 2005 a las 18:30 horas en la Sede Junta de Vecinos Rihue. Este taller contempla tratar los siguientes temas:

- 1.-¿Cómo mejoramos el manejo del agua al interior de nuestro predio?(Cristian Cid Ingeniero Civil Agrícola).
- 2.-¿ Cómo organizarnos? (Andrés Arriagada P. Sociólogo (c)).

Sin mas que esperar su valiosa asistencia y participación, se despide atte.

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON PROBLEMAS DE
CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.
TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE



GOBIERNO DE CHILE
COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON
PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.
TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE



INVITACIÓN

La Comisión Nacional de Riego, a través de la Asociación de Canalistas del Canal Bío Bío Negrete, tiene el agrado de comprometer a usted a participar del Primer Taller "Fortalecimiento Organizacional y Desarrollo Productivo", que se realizará el día Jueves 13 de octubre del 2005 a las 18:30 horas en la Sede Junta Vecinos Munielque Izaurieta. Este taller contempla tratar los siguientes temas:

- 1.- Confianza y Participación (Andrés Arriagada P. Sociólogo (c)).
- 2.- Deberes y Derechos de Asociados (Miguel Sanhueza H., Ing. Forestal (c)).
- 3.- Instrumentos de Apoyo para el Desarrollo de Rubros Productivos Actuales y Potenciales (Carlos Ruiz C., Ing. Agrónomo).

Sin más que esperar su valiosa asistencia y participación, se despide atte.

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON PROBLEMAS DE
CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.
TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE



GOBIERNO DE CHILE
COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON
PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.
TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE



INVITACIÓN

La Comisión Nacional de Riego, a través de la Asociación de Canalistas del Canal Bio Bio Negrete, tiene el agrado de comprometer a usted a participar del Segundo Taller "Organización y Desarrollo del Riego al Interior del predio", que se realizara el día viernes 11 de noviembre del 2005 a las 18:30 horas en la Sede Junta Vecinos de Munilque. Este taller contempla tratar los siguientes temas:

- 1.-¿Cómo organizarnos? (Andrés Arriagada P. Sociólogo (c).
- 2.-¿Cómo mejoramos el manejo del agua al interior de nuestro predio?(Cristian Cid R. Ingeniero Civil Agrícola).

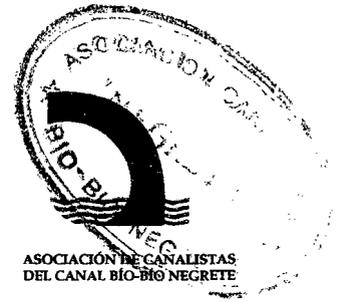
Sin mas que esperar su valiosa asistencia y participación, se despide atte.

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON PROBLEMAS DE
CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.
TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE



GOBIERNO DE CHILE
COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON
PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.
TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE



INVITACIÓN

La Comisión Nacional de Riego, a través de la Asociación de Canalistas del Canal Bío Bío Negrete, tiene el agrado de comprometer a usted a participar del Primer Taller "Fortalecimiento Organizacional y Desarrollo Productivo", que se realizará el día Jueves 13 de octubre del 2005 a las 16:00 horas en la Sede Junta Vecinos Miraflores. Este taller contempla tratar los siguientes temas:

- 1.- Confianza y Participación (Andrés Arriagada P. Sociólogo (c)).
- 2.- Deberes y Derechos de Asociados (Miguel Sanhueza H., Ing. Forestal (c)).
- 3.- Instrumentos de Apoyo para el Desarrollo de Rubros Productivos Actuales y Potenciales (Carlos Ruiz C., Ing. Agrónomo).

Sin más que esperar su valiosa asistencia y participación, se despide atte.

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON PROBLEMAS DE
CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.
TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE



PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON
PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005
TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE



INVITACIÓN

La Comisión Nacional de Riego, a través de la Asociación de Canalistas del Canal Bio Bio Negrete, tiene el agrado de comprometer a usted a participar del Segundo Taller "Organización y Desarrollo del Riego al Interior del predio", que se realizara el día viernes 11 de noviembre del 2005 a las 16:00 horas en la Sede Junta Vecinos Miraflores. Este taller contempla tratar los siguientes temas:

- 1.-¿Cómo organizarnos? (Andrés Arriagada P. Sociólogo (c).
- 2.-¿Cómo mejoramos el manejo del agua al interior de nuestro predio?(Cristian Cid R. Ingeniero Civil Agrícola).

Sin mas que esperar su valiosa asistencia y participación, se despide atte.

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON PROBLEMAS DE
CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.
TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE



GOBIERNO DE CHILE
COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON
PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.
TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE



INVITACIÓN

La Comisión Nacional de Riego, a través de la Asociación de Canalistas del Canal Bio Bio Negrete, tiene el agrado de comprometer a usted a participar de la "Elección de Representante del Sector", que se realizara el día jueves 22 de Diciembre del 2005 a las 19:00 horas en la Sede Junta Vecinos Miraflores. Esta reunión contempla tratar los siguientes temas:

- 1.- Elección de Representante por sector ante el Directorio de la Asociación de Canalistas del Canal Bio Bio Negrete.
- 2.- Taller "Producción, Calidad y Medio Ambiente" (Carlos Ruiz. Ing. Agrónomo y Miguel Sanhueza H. Ing. Forestal (c))
- 3.- Otros temas de Interés para los Asociados.

En esta ocasión se elegirá el representante del Sector Miraflores por lo que es de suma relevancia la participación de **TODOS LOS REGANTES**. Sin mas que esperar su valiosa asistencia y participación, se despide atte.

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON PROBLEMAS DE
CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.
TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE

ANEXO B-5-2

**ASISTENCIA A TALLERES SECTORIALES DE
CAPACITACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPACIÓN.**

PROGRAMA DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA,
PERIODO 2005. SUBPROGRAMA TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE

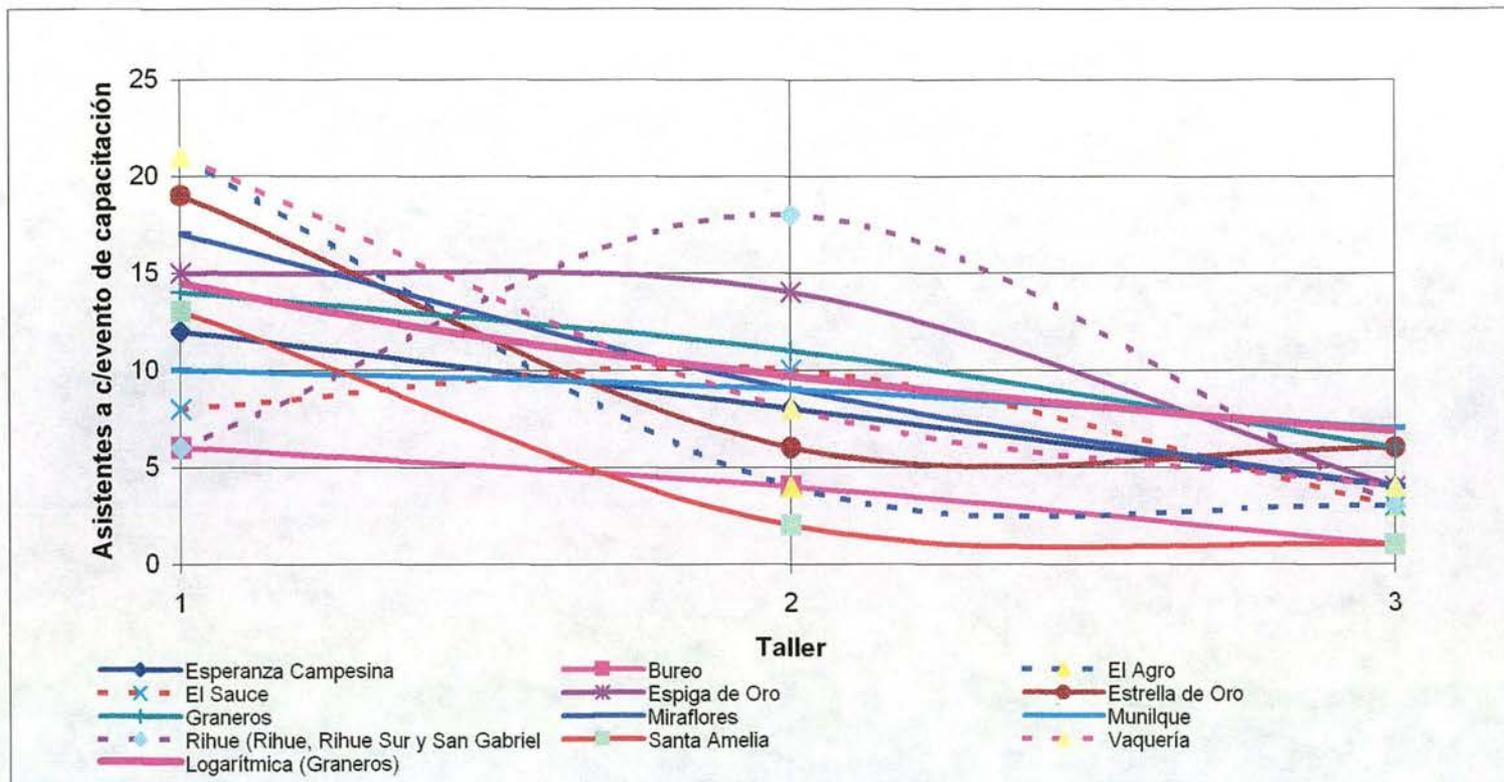
Nombre organización: ACCBBN
 Nombre actividad: Cantidad de Asistentes
 Lugar: Varios

Nº	Sector	Taller				Part. en 1	Part. en 2	Part. en 3	Part. Total
		1	2	3	Promedio				
1	Esperanza Campesina	19,0	10,0	11,0	13,3	12	8	4	24,0
2	Arturo Prat	8,0	10,0	7,0	8,3	4	3	5	12,0
3	Bureo	8,0	5,0	4,0	5,7	6	4	1	11,0
4	El Agro	23,0	7,0	8,0	12,7	21	4	3	28,0
5	El Sauce	12,0	13,0	12,0	12,3	8	10	3	21,0
6	Espiga de Oro	18,0	23,0	14,0	18,3	15	14	4	33,0
7	Estrella de Oro	14,0	12,0	23,0	16,3	19	6	6	31,0
8	Graneros	13,0	19,0	22,0	18,0	14	11	6	31,0
9	Miraflores	22,0	13,0	10,0	15,0	17	9	4	30,0
10	Munilque	17,0	19,0	13,0	16,3	10	9	7	26,0
11	Rihue (Rihue, Rihue Sur y San Gabriel)	11,0	21,0	19,0	17,0	6	18	3	27,0
12	Santa Amelia	7,0	6,0	7,0	6,7	13	2	1	16,0
13	Vaquería	31,0	7,0	11,0	16,3	21	8	4	33,0
	Promedio	15,6	12,7	12,4	13,6	13	8	4	25
	Total	203,0	165,0	161,0		166,0	106,0	51,0	323,0
				min		4 (1)	2 (1)	1 (2)	1 (1)
				max		21 (2)	18 (1)	7 (1)	33 (2)

PROGRAMA DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA,
PERIODO 2005. SUBPROGRAMA TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE

Nombre organización: ACCBBN
 Nombre actividad: Proporción de mujeres participantes de talleres de capacitación (%).
 Lugar: Varios

N°	Sector	Taller			
		1	2	3	Total
1	Esperanza Campesina	36,8	10,0	27,3	24,7
2	Arturo Prat	12,5	10,0	14,3	12,3
3	Bureo	12,5	0,0	0,0	4,2
4	El Agro	43,5	42,9	12,5	33,0
5	El Sauce	33,3	46,2	25,0	34,9
6	Espiga de Oro	22,2	30,4	21,4	24,7
7	Estrella de Oro	57,1	33,3	47,8	46,1
8	Graneros	0,0	0,0	13,6	4,5
9	Miraflores	68,3	61,5	30,0	53,3
10	Munilque	17,6	0,0	7,7	8,4
11	Rihue (Rihue, Rihue Sur y San Gabriel)	18,1	9,5	15,8	14,5
12	Santa Amelia	14,3	16,7	14,3	15,1
13	Vaquería	48,4	0,0	9,1	19,2
	Total	29,6	20,0	18,4	22,7



PROGRAMA DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA,
PERIODO 2005. SUBPROGRAMA TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE

Nombre organización: ACCBBN
 Nombre actividad: Talleres de capacitación
 Lugar: Sede Social JJ.VV. Rihue (Rihue, Rihue Sur y San Gabriel)

Nº	Nombre y Apellido	RUT	Sexo (M/F)	Edad (años)	Propiedad del agua	Escolaridad	Taller			Interés
							1	2	3	
1	Marco Guidotti	9.432.486-6	M	43	1	13	✓	-	-	
2	Marco Guidotti	17.179.938-2	M	16	5	11	✓	-	-	
3	Víctor Ortíz Pezo	8.240.431-7	M	45	4	13	✓	✓	-	
4	José Ramírez Cea	5.010.106-1	M	61	1	1	✓	✓	✓	SYC
5	José Salazar	5.241.595-0	M	61	2	4	✓	✓	-	S-SYC
6	Alonso Castro Ferreira		M	51	7 (SECANO)	4	✓	-	-	
7	María Gutiérrez	7.331.048-2	F	48	1 Y 2	8	✓	-	✓	S-SYC
8	Jovina Gutiérrez	9.469.065-2	F	42	3	8	✓	-	✓	
9	Aroldo Gallegos	6.397.591-5	M	55	5	12	✓	-	✓	
10	Gastón Alegría	4.199.497-5	M	67	1	4	✓	✓	✓	S-SYC
11	Juan Carlos Pacheco	11.158.214-9	M	38	5	7	✓	✓	✓	S-SYC
12	Luis Gallegos	7.420.226-8	M	52	2	8		✓	✓	S-SYC
13	Ramiro Niclouse Velázquez	5.734.264-1	M	57	1	5	-	✓	✓	S-SYC
14	Eleodoro Gutiérrez	6.620.221-6	M	55	1	5	-	✓	-	F
15	Hugo Urra Ibarra	7.271.939-5	M	52	4	6	-	✓	✓	Galpon-SYC
16	Jorge Pezo Toloza	10.130.197-4	M	40	2 (RULO)	8	-	✓	✓	S
17	Víctor Manríquez Cruces	13.149.674-5	M	28	7 (SECANO)	8	-	✓	✓	S-SYC
18	Alejandrina Manríquez Cruces	10.139.777-7	F	40	7 (SECANO)	8	-	✓	✓	S-SYC
19	José Aguirre Aguirre	2.139.313-4	M	79	1	9	-	✓	-	R(Revest) SYC-S
20	Juan Manríquez Cruces	10.431.625-5	M	38	7 (SECANO)	8	-	✓	✓	F-S-SYC
21	José Manríquez Cruces	12.734.168-0	M	31	7 (SECANO)	8	-	✓	✓	S-SYC
22	Javier Manríquez Cruces	8.495.840-9	M	45	7 (SECANO)	8	-	✓	✓	S-F-SYC
23	Patricio Rojas Toro	8.202.661-4	M	45	7 (SECANO)	2	-	✓	✓	S-SYC
24	José Ortiz Fonseca	3.236.272-9	M	75	1 (SECANO)	4	-	✓	✓	R-S-SYC
25	José Navarrete Jara	7.873.505-8	M	47	1	12	-	✓	✓	R(Ampliación)-S-SYC
26	Carlos Carrasco Vivero	10.863.658-0	M	31	2	8	-	✓	✓	S-SYC
27	Guadalupe Rocha Garcés	11.450.238-3	M	36	3	10	-	✓	-	

PROGRAMA DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA,
PERIODO 2005. SUBPROGRAMA TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE

Nombre organización: ACCBBN
 Nombre actividad: Talleres de capacitación
 Lugar: Sede Social JJ.VV. Estrella de Oro

N°	Nombre y Apellido	RUT	Sexo (M/F)	Edad (años)	Propiedad del agua	Escolaridad	Taller			
							1	2	3	4
1	José Fuentes Valenzuela	2.927.484-3	M	76	7 (VENDIÓ EL AGUA)	1	✓	-	-	
2	Norma Ulloa Alarcón		F	61	7 (SECANO)	0	✓	-	-	
3	Dominica Ramírez		F	65	7 (VENDIÓ EL AGUA)	0	✓	-	-	
4	Héctor Núñez	8.501.521-4	M	43	4	8	✓	✓	-	
5	Graciela Sandoval	10.182.877-8	M	39	3	8	✓	✓	✓	
6	Hugo Diez	2.796.552-k	M	69	1	8	✓	✓	✓	
7	Carlos Cárcamo	11.449.994-3	M	36	7 (VENDIÓ EL AGUA)	7	✓	✓	✓	
8	Juan Vera	5.425.538-1	M	63	1	0	✓	-	✓	
9	Juan Enríquez	5.360.452-0	M	62	1	3	✓	✓	✓	
10	Nei Medina	11.179.485-5	F	36	7 (VENDIÓ EL AGUA)	11	✓	✓	✓	
11	Rosa Medina	9.506.578-3	F	45	7 (SECANO)	6	✓	✓	-	
12	Ana Quezada	12.558.490-k	F	31	2	11	✓	-	-	
13	Elsa Moraga	1.894.276-3	F	83	1	3	✓	✓	✓	
14	Marta Salinas	-	F	61	3	0	✓	-	-	
15	Daniel Neira	5.294.415-5	M	60	1	2	-	✓	✓	
16	Esteban Medina	9.590.357-1	M	65	7 (MEDIERO)	4	-	✓	✓	
17	Humberto Herrera	9.364.342-9	M	41	2	8	-	✓	-	
18	Juan Vílchez	8.633.739-8	M	46	1	3	-	✓	✓	
19	Claudina Valencia	9.988.625-0	F	71	-	4	-	-	✓	
20	Eva Rodríguez	10.463.170-3	F	39	-	6	-	-	✓	
21	Gloria Rodríguez	10.481.897-3	F	44	-	4	-	-	✓	
22	Rosa Castro	8.557.544-9	F	46	-	3	-	-	✓	
23	Eduardo Medina	7.839.821-3	M	448	-	6	-	-	✓	
24	Ana Quezada	12.558.490-k	F	31	-	10	-	-	✓	
25	Silvia Vílchez	16.186.473-0	F	20	5	14	-	-	✓	
26	Manuel Rodríguez	4.719.615-9	M	65	-	3	-	-	✓	
27	Silvia Medina	11.913.992-9	F	34	-	9	-	-	✓	
28	Ismenia Mora	5.561.466-0	F	60	-	3	-	-	✓	
29	José Guerra	1.710.186-2	M	88	-	3	-	-	✓	
30	Merardo Moraga	9.018.780-5	M	45	-	6	-	-	✓	
31	Juan Poblete	5.726.883-2	M	60	-	12	-	-	✓	

PROGRAMA DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA,
PERIODO 2005. SUBPROGRAMA TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE

Nombre organización: ACCBBN
 Nombre actividad: Talleres de capacitación
 Lugar: Sede Social JJ.VV. Miraflores

N°	Nombre y Apellido	RUT	Sexo (M/F)	Edad (años)	Propiedad del agua	Escolaridad	Taller			
							1	1	2	3
1	Jorge Urra Fuentes	3.225.504-3	M	74	1	8	✓	✓	-	✓
2	Víctor Rivera		M	46	5	4	✓	-	✓	-
3	Francisco Rivera	3.055.190-7	M	75	1	0	✓	-	✓	✓
4	Ximena Rivera	12.732.912-5	F	30	5	10	✓	-	-	✓
5	Rosa Durán Soto		F	21	5	5	✓	-	-	-
6	Jesica Ceballos	12.732.902-8	F	30	7(nuera)	12	✓	-	✓	-
7	Narcisa Esparza	11.581.224-6	F	35	7(nuera)	5	✓	-	-	-
8	Jeanet Esparza	11.450.126-3	F	38	7(nuera)	6	✓	-	-	✓
9	Juana Soto		F	44	3	4	✓	-	-	-
10	Amelia Urra Chávez		F	44	5	6	✓	✓	✓	-
11	Ana Molina		F	52	5	4	✓	-	-	-
12	Isabel Pincheira Cares	10.769.395-5	F	39	5	10	✓	✓	✓	-
13	Barbarito Molina Morales		M	44	2	7	-	-	✓	✓
14	Angela Vallejos Esparza	15.212.538-0	F	23	7(nuera)	12	-	-	✓	-
15	Teresa Montes Salazar		F	51	3	3	-	-	✓	-
16	Jessica Sandoval Carrasco	12.386.912-5	F	32	3	8	-	-	✓	-
17	Alicia Pincheira Cares		F				-	-	✓	✓
18	Fresia Molina Morales	10.373.347-2	F	36	3	6	-	✓	✓	-
19	Rafael Rivera Briones	8.934.757-2	M	49	7(hermano)	2	-	✓	✓	✓
20	Juan Chávez Medina	11.450.058-5	M	36	5	12	-	✓	✓	-
21	Sara Chávez Molina		F	29	3	11	-	✓	-	-
22	Rosana Rojas Conejeros		F	22	7(nuera)	5	-	✓	-	-
23	Nancy Carrasco Carrasco	9.740.622-7	F	44	7(nuera)	9	-	✓	-	-
24	Juana Osses González	7.171.153-6	F	56	1	8	-	✓	-	-
25	Maria Cristina Molina		F	41	7(nuera)	5	-	✓	-	-
26	Jaime Pincheira Cares	9.522.255-2	M	41	4	6	-	✓	-	-
27	Carlos Carrasco Campusano	13.176.845-1	M	28	2	12	-	✓	-	-
28	Gerardo Navarrete L.	9.727.838-5	M	43	2	4	-	-	-	✓
29	Hector Edmundo Chaves Aravena		M	69	1	6	-	-	-	✓
30	Manuel Rivera Briones	5.833.819-2	M	55	1	11	-	-	-	✓

PROGRAMA DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA,
PERIODO 2005. SUBPROGRAMA TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE

Nombre organización: ACCBBN
 Nombre actividad: Talleres de capacitación
 Lugar: Sede Social J.J.VV. El Agro

Nº	Nombre y Apellido	RUT	Sexo (M/F)	Edad (años)	Propiedad del agua	Escolaridad	Taller		
							1	2	3
1	Audilio Orellana O.		M	71	1	0	✓	-	-
2	Sonia León Riquelme		F	58	7 (HERMANO)	7	✓	-	-
3	Jorge Bobadilla Aguilera	7.875.620-9	M	50	7 (INVITADO)	6	✓	-	-
4	Javier Aguilera Saez	2.768.056-9	M	79	1	2	✓	-	-
5	María Bobadilla Aguilera	5.768.644-8	F	62	1	3	✓	-	-
6	José León Rodríguez	1.445.869-7	M	87	1	5	✓	-	-
7	Holmeri Aguilera M	1.652.730-0	M	85	1	0	✓	-	-
8	Emilio Aguilera Luna	7.113.516-0	M	51	5	1	✓	-	-
9	Ana Ríos Guzmán		F	56	1	0	✓	-	-
10	Ernesto Ormeño Jara	4.593.630-9	M	64	1	5	✓	✓	✓
11	Fernando Luna Aedo	7.729.772-3	M	49	1	11	✓	✓	✓
12	Julia Gallegos Valenzuela	6.311.565-7	F	64	2	3	✓	-	-
13	Mercedes Molina Saavedra	4.627.743-0	F	66	2	2	✓	-	✓
14	Juana Zuloaga Hurtado	7.426.287-2	F	60	3	6	✓	✓	-
15	Javier Saavedra Saavedra	5.066.727-1	M	63	1	6	✓	-	-
16	Pascual Novoa Mella	3.883.588-2	M	65	1	13	✓	-	-
17	Leonel Gómez Cabezas	4.150.507-2	M	67	1	3	✓	✓	✓
18	Sixto Soto Rivas	2.843.692-0	M	75	1	12	✓	-	-
19	José León Rodríguez		M	86	1	6	✓	-	-
20	María Cea Vergara		F	65	2	3	✓	✓	-
21	Guadalupe Silva Avello	7.459.106-k	F	51	2	6	✓	✓	-
22	Rosario Avello Avello	3.760.181-0	F	72	1	4	✓	-	-
23	Pedro Badilla Aguilera		M	65	1	2	✓	-	-
24	Hernán Saavedra González	12.385.473-9	M	32	5	11	-	✓	-
25	Doroteo Morales Henríquez	3.576.664-2	M	71	5	3	-	-	✓
26	Bernardo Vidal Escobar	2.185.149-3	M	80	1	4	-	-	✓
27	Javier Vidal Garcés	9.369.973-4	M	43	5	10	-	-	✓
28	José Joel Artigas	3.333.248-3	M	72	5	2	-	-	✓

PROGRAMA DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA,
PERIODO 2005. SUBPROGRAMA TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE

Nombre organización: ACCBBN
 Nombre actividad: Talleres de capacitación
 Lugar: Sede Social JJ.VV. Espiga de Oro

Nº	Nombre y Apellido	RUT	Sexo (M/F)	Edad (años)	Propiedad del agua	Escolaridad	Taller			Interés
							1	2	3	
1	Armando García Rodríguez	3.692.920-0	M	72	2	2	✓	✓	✓	
2	Gabriel Zapata Urra	2.834.316-7	M	76	1	0	✓	✓	-	S, R, SYC
3	Luciano Rojas Aguayo	6.296.727-7	M	56	1	4	✓	-	-	
4	Elias Medina Mora	10.117.940-0	M	40	4	8	✓	-	-	
5	Alfredo Vallejos Orellana	3.909.427-4	M	70	1	2	✓	-	✓	
6	José Saavedra Isla	2.909.253-2	M	75	1	8	✓	✓	✓	S
7	José Jara Poblete		M	77	1	4	✓	✓	✓	S, R
8	María Carrasco Carrasco	7.506.260-5	F	53	1	0	✓	-	-	
9	Eliana Álvarez Arancibia	7.386.509-3	F	54	7 (No sabe si tiene agua)	0	✓	-	-	
10	Ema Muñoz Yañez	9.988.741-9	F	43	3	8	✓	-	-	
11	Nelson Carrasco		M	16	7 (nieta)	7	✓	-	-	
12	Carlos González Hernández	11.450.011-9	M	36	1	10	✓	-	-	
13	Alberto Ferreira Carrasco	6.905.696-2	M	54	1	0	✓	✓	-	R
14	Luis Arriagada Arriagada	6.570.515-k	M	54	1	5	✓	-	-	
15	Daniel Lazcano Hidalgo	10.478.844-0	M	40	2	7	✓	✓	-	S, SYC
16	Esteban Medina Oñate	9.590.337-1	M	65	1	4	✓	-	-	
17	José Muñoz Muñoz	5.495.798-k	M	59	1	5	-	✓	✓	Prod. Aves
18	Vani López Ramírez	-	F	-	Directora CEABB	-	-	✓	✓	
19	Andrea Pinto	-	F	-	Alumna CEABB	-	-	✓	✓	
20	Pedro Beltrán	-	M	-	Técnico SEPADE	-	-	✓	-	
21	María Cartes Oñate	6.605.085-8	F	54	1	3	-	✓	-	
22	Adelina Manosalva Riquelme		F	68	1	0	✓	✓	-	
23	María Martínez Valenzuela	6.607.835-3	F	53	1	9	-	✓	-	
24	Luis Aburto Yañez	4.321.130-7	M	69	7 (Secano)	4	-	✓	-	
25	Eric Coghlan	3.186.191-8	M	70	3	20	-	✓	✓	S, R, SYC
26	Eliana Pérez-Villamil	3.559.406-k	F	67	1	15	-	✓	✓	IDEM
27	José Robles Canelo	6.711.715-8	M	55	1	5	-	✓	-	Arándanos
28	Walberto Díaz	2.960.670-6	M	75	1	4	✓	✓	✓	S, R (Pozos), SYC
29	Humberto García	8.183.033-9	M	48	1	4	-	✓	✓	S, SYC
30	Carlos Díaz	6.837.995-4	M	50	1	9	-	✓	✓	R, S, SYC
31	Eulalio Ferreira	4.954.516-9	M	62	1	8	-	✓	✓	R
32	Digna Orellana Aedo	-	F	47	2	5	-	✓	-	S, R, SYC
33	Jorge Monsalve Arias	14.623.519-0	M	26	2	12	-	✓	✓	F, SYC, S

PROGRAMA DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA,
PERIODO 2005. SUBPROGRAMA TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE

Nombre organización: ACCBBN
 Nombre actividad: Talleres de capacitación
 Lugar: Sede Social JJ.VV. Vaquería

N°	Nombre y Apellido	RUT	Sexo (M/F)	Edad (años)	Propiedad del agua	Escolaridad	Taller			Interés
							1	2	3	
1	Luis Candía San Martín	5.858.598-K	M	58	1	8	✓	✓	✓	S, SYC
2	Fresia Jara Quintana		F	58	7	6	✓	-	-	
3	Rosa Soto Viligrón		F	59	Sitio C	0	✓	-	-	
4	María Saavedra Isla		F	52	Parcelas 4 y 5	4	✓	-	-	
5	Nadia Bustos Acuña		F	56	Lote 13 y 21	5	✓	-	-	
6	Lucinda González Vilchez		F	75	Sitio P	1	✓	-	-	
7	Carlos Garay Arriagada		M	57	Sitio L	6	✓	-	-	
8	Carlos Lazcano Morales		M	58	Parcela 2	4	✓	-	✓	
9	Hernán Lazcano Morales		M	76	Parcela 2		✓	-	-	
10	Erna Acuña Sanhueza		F	45	Parcela 6 lote 1		✓	-	✓	
11	Andrés Herrera		M	65	Sitio 26		✓	✓	✓	
12	Benedicto Cárcamo		M	42	Parcela 21		✓	-	-	
13	Victoria San Martín		F	11	Parcela 6		✓	-	-	
14	Ninfa Bravo		F	26	Sitio N	8	✓	-	-	
15	Luis Morales		M	58	Parcela 11		✓	-	-	
16	Elia Ulloa P.		F	49	Sitio 1	8	✓	-	-	
17	Luciano Ulloa P.		M	51	Parcela 9	8	✓	✓	-	S, SYC
18	Margarita Gómez		F	54	Parcela 9	6	✓	-	-	
19	Carolina Henríquez		F	29	Sitio K	9	✓	-	-	
20	Pedro Novoa		M	65	Parcela 26	10	✓	-	-	
21	Sergio Velazquez		M	30	Parcela 12	8	✓	-	-	
22	José Pérez Gallegos	5.215.072-8	M	61	Parcela 15	3	✓	✓	✓	S
23	Pedro Cifuentes		M	59	Parcela 27	6	✓	-	✓	
24	Arnolda Garcés R.		F	58	Sitio D	8	✓	-	-	
25	Justo Alarcón		M	63	Parcela 18		✓	✓	✓	S, R, SYC
26	Mario Conejero		M	57	Parcela 28	3	✓	-	-	
27	María Cifuentes G.		F	64	Sitio E	8	✓	-	-	
28	Mauricio Beltrán		M	39	Parcela 19	8	✓	-	✓	
29	Luis Pinto Jara		M	70	Parcela 20	3	✓	-	-	
30	María Reinoso		F	55	Parcela 6	14	✓	-	-	
31	José Candía San Martín		M	42	Parcela 10	10	✓	-	✓	
32	Miguel Chávez Zambrano	7.799.807-1	M	50	1	-	-	✓	✓	S, R, SYC
33	Guillermo Castro Ferreira	11.295.746-4	M	34	4	5	-	✓	✓	S, R, SYC

PROGRAMA DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA,
PERIODO 2005. SUBPROGRAMA TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE

Nombre organización: ACCBBN
 Nombre actividad: Talleres de capacitación
 Lugar: Sede Social J.J.VV. Graneros

Nº	Nombre y Apellido	RUT	Sexo (M/F)	Edad (años)	Propiedad del agua	Escolaridad	Taller			Interés
							1	2	3	
1	Alfonso Cuevas Cruces	6.430.509-3	M	56	1	8	✓	-	✓	
2	Eduardo Castillo U.		M	21	5	8	✓	✓		
3	Sergio Carrillo Z.	5.137.530-0	M	63	1	6	✓	✓		S, R, SYC
4	Nelson Castro Ferreira	7.374.479-2	M	52	2	1	✓	✓	✓	S, SYC
5	Eudaldo Castro Ferreira	8.970.935-7	M	45	2	8	✓	✓	✓	S, R, SYC
6	Francisco Olave Castro	2.588.034-k	M	78	1	0	✓	-	✓	S, SYC
7	Luis Alonso Bustamante	9.116.437-k	M	44	5	8	✓	✓		
8	José Hernández Vivanco	5.554.930-3	M	59	1	8	✓	-		S
9	Pedro Romero Toloza	4.193.503-0	M	68	1	0	✓	✓	✓	
10	Isrrael Aguayo M	6.825.412-4	M	53	1	7	✓	✓	✓	
11	Juan Suarez Carrasco	3.816.754-5	M		1		✓	✓	✓	SYC
12	Iván Carrasco V.	8.444.244-5	M	45	1	8	✓	✓		S, SYC
13	Elias Aguayo	3.079.896-1	M	73	1	6	✓	✓	✓	
14	Carlos Castro Ferreira	7.374.479-2	M	49	2	3	-	✓	✓	
15	René Schalchli Varela	2.980.018-9	M	72	1	18	-	✓		SYC
16	Gastón Muñoz	10.945.476-4	M	37	1	8	-	✓		S, SYC
17	Carlos Ferreira	11.158.173-8	M	38	6	9	-	✓		SYC, PDI Agrícola
18	Froilán Veloso	8.165.862-5	M	50	1	9	-	✓	✓	S, SYC
19	Lauriano Gutiérrez	8.981.912-1	M	44	7 (Mediero)	6	-	✓	✓	SYC
20	José Quezada Sánchez	7.560.261-8	M	50	1	16	-	✓	✓	S, R, SYC
21	Benjamín Vázquez Muñoz	10.950.043-7	M	38	6	6	-	✓		S, SYC
22	Germán Canales Canales	8.235.201-5	M	49	3(2)	3	-	✓	✓	S, R, SYC
23	Mavel Zapata	8.811.362-4	F	40	2	8	-	-	✓	
24	Aida Beltrán	6.392.385-0	F	68	1	7	-	-	✓	
25	Gabriel Muñoz	11.580.565-7	M	35	1	8	-	-	✓	
26	José Villablanca Penroz	3.995.857-0	M	69	1	16	-	-	✓	
27	José Gallegos	3.725.903-9	M	72	1	6	-	-	✓	
28	Pedro Neira	3.774.765-3	M	69	1	5	-	-	✓	
29	Encarnación Gutiérrez	2.727.064-6	F	75	1	4	-	-	✓	
30	Humberto Romero	4.876.967-5	M	64	1	0	-	-	✓	
31	Pedro Romero	4.193.503-0	M	68	1	0	-	-	✓	

PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES PARA EL MANEJO Y DESARROLLO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS
COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO

Nombre organización: ACCBBN
 Nombre de actividad: Talleres de Cooperación
 Lugar: Sede Social U.V.V. Arturo Prat

Nº	Nombre y Apellido	R.U.T.	Sexo (M/F)	Edad (años)	Titular derecho*	Escolaridad (años)	TALLER			
							1	2	3	4
1	Adriana Maldonado	5.971.571-3	M	57	1	5	✓	✓	✓	
C 2 P	JOE Luis Rojas Maldonado	7.241.753-3	M	48	2	8	✓	✓	✓	
3	Néstor Emilio Mellé	4.193.094-2	M	67	1	6	✓	✓		
4	Michael Antonio Aske	2.788.344-3	M	32	1	5	✓	✓		
C 5 P	Angélica María Sandoval	12.188.793-2	F	34	3	9	✓	✓	✓	
C 6	Alfonso Javier Zambrano	7.759.807-1	M	49	1	8	✓	✓	✓	
7	Nicho Díaz Zambrano	7.672.028-2	M	48	2	11	✓	✓	✓	
8	MAR FERRERA RIVERA	7.356.426-3	M	52	1	6	✓	✓	✓	
9	Daniel PINTO		M		1			✓	✓	
10	Juan Carlos Riquelme	10.416.261-5	M	38	1	8		✓	✓	
11	EMILIO YERAZO	8.455.83-	M	45	1	6		✓	✓	
12	Luis Varque L	7.252.577-7	M	75	1	14		✓	✓	
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										
21										
22										
23										
24										
25										
26										
27										

(*) = indicar si asistente es 1 titular del derecho
 2 representante habitual
 3 cónyuge
 4 sucesión
 5 hijo del titular
 6 arrendatario
 7 otro (especificar)

PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES PARA EL MANEJO Y DESARROLLO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS
COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO

Nombre organización: ACCBBN
 Nombre de actividad: TALLERES DE CAPACITACIÓN
 Lugar: ESCUELA BÁSICA DE BAMBAC

Nº	Nombre y Apellido	R.U.T.	Sexo (M/F)	Edad (años)	Titular derecho*	Escolaridad (años)	TALLER					
							1 12/10	2 13/10	3	4	5	
1	Dina Lugo Lamas		F	52	3*	3	✓					
2	Selen Humberto Arment	6.899.862-K	M	53	1	12	✓	✓				
3	Luis Soto Novillo	7.242.289-6	M	51	3**	8	✓	✓	✓			
4	Luis Alejandro Arce	5.074.124-6	M	62	1	8	✓					
5	Armando Herrera Quera	7.164.881-5	M	25	1	0	✓					
6	Armando Herrera Quera	3.200.217-K	M	27	1	0	✓					
7	Viktor Roberto Casapier	9.189.051-2	M	44	2	6	✓					
8	Teodoro Bustos Roldán	11.915.607-6	M	33	1	9	✓					
9	Dr. Arnaldo	3.041.809-6	M	35	1	6	✓	✓	✓	✓		
10	Luis Sánchez Galera		M	33	1	6	✓	✓	✓	✓		
11	Armando MORALES	14.050.353-3	M	66	1	3	✓	✓	✓			
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												
24												
25												
26												
27												

(*) = indicar si asistente es 1 titular del derecho
 2 representante habitual
 3 cónyuge
 4 sucesión
 5 hijo del titular
 6 arrendatario
 7 otro (especificar)

PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES PARA EL MANEJO Y DESARROLLO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS
COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO

Nombre organización: ACCBPA
Nombre de actividad: Taller 1
Lugar: Sede U. Central El Ageo

N°	Nombre y Apellido	R.U.T.	Sexo (M/F)	Edad (años)	Titular derecho*	Escolaridad (años)	TALLER				
							1	2	3	4	5
1	Andrés Bello U.		M	71	1	0	/	X	X		
2	Sonia Leon Aguilar		F	58	1	7	/	X	X		
3	José María de los Angeles	7.875.620-9	M	50	1	6	/	X	X		
4	Patricia Aguilar	2.768.056-9	M	79	1	2	/	X	X		
5	Patricia Buellos Aguilar	5.768.644-8	F	62	1	3	/	X	X		
6	José María Leon Buellos	7.445.869-7	M	87	1	5	/	X	X		
7	Adriana Aguilar Buellos	1.652.770-0	M	85	1	0	/	X	X		
8	Emilia Aguilar Buellos	7.113.516-0	M	51	5	1	/	X	X		
9	Ana María Buellos		F	56	1	0	/	X	X		
10	Rodrigo Ormaza Levin	4.593.630-9	M	64	1	5	/	X	X		
11	Patricia Buellos Levin	7.779.772-3	M	49	1	11	/	X	X		
12	Julia González Valenzuela	6.311.565-3	F	64	3(2)	3	/	X	X		
13	Marcelo Buellos Valenzuela	4.627.743-0	F	66	3(2)	2	/	X	X		
14	Marcelo Buellos Valenzuela	7.426.282-2	F	60	3	6	/	X	X		
15	José María Buellos Valenzuela	5.066.727-1	M	63	1	6	/	X	X		
16	Patricia Buellos Valenzuela	3.803.588-2	M	65	1	13	/	X	X		
17	León Buellos Valenzuela	4.150.507-2	M	67	1	3	/	X	X		
18	Silvia Buellos Valenzuela	2.843.692-0	M	73	1	12	/	X	X		
19	José María Buellos Valenzuela		M	86	1	6	/	X	X		
20	Patricia Buellos Valenzuela		F	65	2	3	/	X	X		
21	Guillermo Buellos Valenzuela	7.459.106-1	F	57	2	6	/	X	X		
22	Patricia Buellos Valenzuela	3.760.181-0	F	72	1	4	/	X	X		
23	Patricia Buellos Valenzuela		M	65	1	2	/	X	X		
24	Marcelo Buellos Valenzuela	12.985.423-1	M	32	5	11	X	/	X		
25	Patricia Buellos Valenzuela	3.876.664-2	M	71	5	3	/	/	X		
26	Bernardo Vidal Cereceda	2.782.149-6	M	80	1	4	/	/	/		
27	José María Vidal Cereceda	7.369.973-1	M	43	5	10	/	/	/		

* Indicar si asistente es 1 titular del derecho

- 2 representante habitual
- 3 cónyuge
- 4 sucesión
- 5 hijo del titular
- 6 arrendatario
- 7 otro (especificar)

PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES PARA EL MANEJO Y DESARROLLO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS
COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO

Nombre organización: *ACCORAN*
 Nombre de actividad: *Talleres de Cooperación*
 Lugar: *Sede Comis. N. VV. El Sauce*

Nº	Nombre y Apellido	R.U.T.	Sexo (M/F)	Edad (años)	Titular derecho*	Escolaridad (años)	TALLER				
							1	2	3	4	5
1	ISABEL CAROLINA Soto						✓	✓	✓		
2	MARCELA MARTINEZ ESPINOZA	7.352.440-2	F	47	1	10	✓	✓			
3	FELICIA VERGARA BELTRAN	5.287.365-7	M	61	1	6	✓	✓	✓		
4	FRANCISCO JAVIER ESCOBAR	9.854.261-2	M	41	1	8	✓	x			
5	JOSE OSCAR VALDIVIA	7.777.816-K	M	51	7	6	✓	✓			
6	MILAGRO ROSARIO MORALES	4.227.811-3	F	62	1	6	✓	x			
7	MARIA DEL ROSARIO	5.344.844-5	F	53	1	12	✓	✓			
8	FELIX VILLALBA	2.438.514-B	M	77	1	6	✓	✓			
9	PAUL VARGAS	5696.994-9	M	58	1	5	✓	✓	✓		
10	FRANCISCO JAVIER	5243.520-K	M	59	1	5	✓	x			
11	JOSE CARLOS N	8.334.750-7	M	48	1	6	✓	x			
12	SILVIA CILIA DIAZ	10.114.840-J	F	33	1	8	✓	✓	✓		
13	MARCELA ESPINOZA	7.710.711-9	F	45	1	7	x	✓	✓		
14	MARCELA ESPINOZA		F	56	1	2	x	✓	✓		
15	JOSE VILLALBA	6.45.301-2	M	57	1	6	x	✓	✓		
16	MARIO FRENTER	4.570.786-7	M	56	1	6	x	✓	✓		
17	HONORIO (ARCE)	7.757.906-1	M	47	1	12		✓	✓		
18	JOSE MANTUA	14.186.145-K	M	20	2	6	x	✓	✓		
19	LUIS CARLOS	8.846.214-6	M	44	1	12	x	✓	✓		
20	FRANCISCO VILLALBA	7.243.510-K	M	51	1	5	✓	✓	✓		
21	JOSE CARLOS		M	46	1		✓	✓	✓		
22	OSCARO (MORALES)	7.704.311-A	M	64	1	15	x	✓	✓		
23											
24											
25											
26											
27											

(*) = indicar si asistente es 1 titular del derecho
 2 representante habitual
 3 cónyuge
 4 sucesión
 5 hijo del titular
 6 arrendatario
 7 otro (especificar)

FORMULARIO DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS¹

ORGANISMO/ENTIDAD:

NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	ÁREA DE INTERÉS
Marcelo ...	Parcela 9, El Sauce (Nac.)	90334134	Proyecto de Riego para Armas Com...
Felipe ...	Parcela 2, El Sauce (Nac.)	Pendiente.	Programas de riego.
Miguel ...	Parcela 13.	93-511583	Riego, Asesoría
Luca ...	Parcela 14	93-511547	Riego, recuperación de suelo.
Jaime ...	Parcela 14 lote 2	93-511547	EMPASTADO
Humberto ...	Parcela 11	09-8545839	Proyecto Riego Aspersión Eléctrica
Felipe ...	Parcela 2		EMPASTADO
José ...	Parcela 9		GAIRON -
Rafael ...	Parcela 14	09-97045248	EMPASTADO, GAIRON
Luca ...	Parcela 14 lote 3	09-5205307	EMPASTADO, Aspersión
Silvia ...	Parcela 12 lote A 1	09-30928	EMPASTADO
MARCELO ...	Parcela 12 lote 2	09-3034111	EMPASTADO (Riego)
Luca ...	Parcela 14 lote 3	09-0981093	EMPASTADO

¹ PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005. TERRITORIO BIO-BIO NEGRETE ACCBBN

PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES PARA EL MANEJO Y DESARROLLO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS
COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO

Nombre organización: *Asociación*
 Nombre de actividad: *Reunión 1 "Foro..."*
 Lugar: *Esperanza Ampurim Sede Daniel J. V. V.*

Nº	Nombre y Apellido	R.U.T.	Sexo (M/F)	Edad (años)	Titular derecho*	Escolaridad (años)	TALLER				
							1	2	3	4	5
1	<i>Benito José Sánchez</i>						✓		✓		
2	<i>María del Carmen Quintana</i>	<i>7.594.810-5</i>	<i>M</i>	<i>70</i>	<i>1</i>	<i>6</i>	✓		✓		
3	<i>Manuel Alvarado Aranda</i>	<i>6.701.200-0</i>	<i>M</i>	<i>53</i>	<i>1</i>	<i>12</i>	✓		✓		
4	<i>Arquímedes Torres Asate</i>	<i>15.242.345-6</i>	<i>M</i>	<i>23</i>	<i>5</i>	<i>14</i>	✓		✓		
5	<i>Héctor Torres Salazar</i>	<i>02.586.536-7</i>	<i>M</i>	<i>55</i>	<i>1</i>	<i>4</i>	✓	✓	✓		
6	<i>Teresa Dolinda Gómez Molina</i>	<i>3.750.153-0</i>	<i>F</i>	<i>67</i>	<i>3</i>	<i>12</i>	✓		✓		
7	<i>Lina Natividad Contreras</i>		<i>F</i>	<i>65</i>	<i>3 (Viuda)</i>	<i>2</i>	✓		✓		
8	<i>Gerardo Román José</i>	<i>4.208.111-0</i>	<i>M</i>	<i>65</i>	<i>1</i>	<i>14</i>	✓	✓	✓		
9	<i>René Stroz Stroz</i>	<i>12.858.547-4</i>	<i>F</i>	<i>43</i>	<i>1</i>	<i>12</i>	✓	✓	✓		<i>Forma 5-19-04</i>
10	<i>María Mercedes Amador</i>	<i>7.376.676-1</i>	<i>F</i>	<i>51</i>	<i>3</i>	<i>8</i>	✓		✓		
11	<i>María Elena Torres Muñoz</i>	<i>14.092.616-6</i>	<i>F</i>	<i>24</i>	<i>5</i>	<i>12</i>	✓		✓		
12	<i>Teresa Acosta Torres</i>		<i>F</i>	<i>60</i>	<i>1</i>	<i>6</i>	✓		✓		
13	<i>María Zuleika Torres</i>		<i>F</i>	<i>65</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	✓		✓		
14	<i>Fernando San Martín Hernández</i>	<i>3.677.146-1</i>	<i>M</i>	<i>73</i>	<i>1</i>	<i>12</i>	✓	✓	✓		
15	<i>Arce General San Esteban</i>	<i>4.800.73-1</i>	<i>M</i>	<i>64</i>	<i>1</i>	<i>3</i>	✓	✓	✓		
16	<i>Cecilia Zúñiga Vera</i>		<i>M</i>	<i>31</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	✓		✓		
17	<i>José Alfredo Pérez</i>	<i>3.306.633-3</i>	<i>M</i>	<i>75</i>	<i>1</i>	<i>4</i>	✓		✓		
18	<i>Manuel Castro Muñoz</i>	<i>4.548.108-0</i>	<i>M</i>	<i>64</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	✓		✓		
19	<i>Manuel Sánchez Hernández</i>	<i>3.566.827-6</i>	<i>M</i>	<i>69</i>	<i>1</i>	<i>4</i>	✓		✓		
20	<i>Manuel Román</i>	<i>5.588.066-8</i>	<i>M</i>	<i>58</i>	<i>1</i>	<i>10</i>		✓	✓		<i>12-5-8</i>
21	<i>Manuel Lombardi Aguayo</i>	<i>4.207.355-5</i>	<i>M</i>	<i>62</i>	<i>1</i>	<i>univers.</i>		✓	✓		<i>12-5-84</i>
22	<i>Manuel Muñoz Castro</i>	<i>6.416.817-7</i>	<i>M</i>	<i>53</i>	<i>1</i>	<i>4</i>		✓	✓		<i>546</i>
23	<i>Manuel Rodríguez Castro</i>	<i>5.211.593-0</i>	<i>M</i>	<i>62</i>	<i>1</i>	<i>11</i>		✓	✓		<i>546</i>
24	<i>Cecilia Rodríguez Muñoz</i>	<i>12.561.108-7</i>	<i>M</i>	<i>31</i>	<i>4</i>	<i>12</i>		✓	✓		<i>5</i>
25											
26											
27											

(*) = indicar si asistente es 1 titular del derecho
 2 representante habitual
 3 cónyuge
 4 sucesión
 5 hijo del titular
 6 arrendatario
 7 otro (especificar)

PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES PARA EL MANEJO Y DESARROLLO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS
COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO

Nombre organización: *ACCIBAN*
Nombre de actividad: *Trabajos de capacitación*
Lugar: *Sede Social U.V.V. Espiga de Oro*

N°	Nombre y Apellido	R.U.T.	Sexo (M/F)	Edad (años)	Titular derecho*	Escolaridad (años)	TALLER				
							1	2	3	4	5
1	Armando Capera Rodríguez	3.672.420-0	M	72	2	2	✓	✓	/		
2	Samuel Zapata Urrut	2.834.316-7	M	76	7	0	✓	✓	X		S, R, S4C
3	Emiliano Rojas Arango	6.296.917-7	M	50	1	4	✓		X		
4	Diego Martínez Mora	10.112.440-0	M	40	4	8	✓		X		
5	Alfredo Villegas Drolkama	3.109.427-4	M	30	1	2	✓		/		
6	José Sgo. Sorredon TSH	2.109.253-2	M	75	1	8	✓	✓	/		S,
7	José Alfredo Mora Tobiolo	2.718.623-8	M	77	1	4	✓	✓	/		S, R
8	María Laventó Conzaco	7.506.260-5	F	53	1	6	✓		X		
9	Elina Álvarez Arancibia	7.386.509-3	F	54	7*	0	✓		X		
10	EMA Muñoz Yáñez	9.788.741-9	F	43	3	8	✓		X		
11	WILSON CORVALANCO		M	16	7**	7	✓		X		
12	Carlos González Román	11.450.011-9	M	36	1	10	✓		X		
13	Alfonso Rivera Conzaco	6.705.696-2	M	54	1	0	✓	✓	X		R
14	Enrique Muñoz Arancibia	6.570.515-R	M	54	1	5	✓	✓	X		
15	Samuel Luciano Hidalgo	10.478.811-0	M	40	2	7	✓	✓	X		NP Riego
16	Esteban Rivera Oyarce	9.590.337-1	M	65	1	4	✓		/		
17	José Manuel Muñoz	5.445.778-R	M	59	1	5	X	✓	/		Producción
18	Vaní López Román		F						/		
19	Andrés Pinto				Directora CEARB				/		
20	Pedro Beltrán				Miembro CEARB				/		
21	María Cordero Cordero	6.605.085-R	F	54	1	3	X	✓	✓		
22	Adelina González Trujillo		F	18	1	0	✓	✓	/		
23	María Inés González	4.609.825-3	F	53	1	9	X	✓	X		
24	Samuel Muñoz Román	4.321.130-7	M	63	7 (sucesión)	4	X	✓	/		
25	Erico Cordero	31.861.81-8	M	70	3	20	X	✓	/		S, R, C
26	María Rodríguez	9.559.406-R	F	62	1	15	X	✓	/		compra
27	José Roberto Conzaco	6.711.315-8	M	55	1	5	X	✓	/		desarrollo
	Humberto Mora	28100670-6	M	75	* Compro si no es	4	✓	✓	/		S, R, C
	Humberto González 8183033		M	48	tiene agente.	4	X	✓	/		(S, S4C)
	Carlos Díaz 6834954		M	50	** arbol	9	X	✓	/		R, S, C
	Adalberto Ferrera		M	67		16 12 2005			/		R,

* = indicar si asistente es 1 titular del derecho
2 representante habitual
3 cónyuge
4 sucesión
5 hijo del titular
6 arrendatario
7 otro (especificar)
8. 2.76.511-8 M 67

* Compro si no es tiene agente.
** arbol
Viendo 16 12 2005 A: 00 M

(S, S4C)
R, S, C
R.

PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES PARA EL MANEJO Y DESARROLLO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS - COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO

Nombre organización: ACCORAN
 Nombre de actividad: Taller N° 1
 Lugar: SEME Estrada de 270

N°	Nombre y Apellido	R.U.T.	Sexo (M/F)	Edad (años)	Titular derecho*	Escolaridad (años)	TALLER				
							1	2	3	4	5
1	José Huelin Villanueva	2.927.484-3	M	70	7+	1	✓				
2	Norma Ulloa Chacón		F	61	7+	0	✓				
3	Dominica DEVALLE		F	65	7+	0	✓				
4	Freda Rojas	8.501.564-4	M	43	4	8	✓	✓	✓	✓	✓
5	Emmanuel Lozano	10.182.817-8	M	39	5	8	✓	✓	✓	✓	✓
6	Hugo Díaz C.	2.796.552-4	M	64	7	2 Universidad	✓	✓	✓	✓	✓
7	Graciela González	11.514.944-3	F	36	7	7	✓	✓	✓	✓	✓
8	Luz Vera	5.425.576-1	M	12	1	0	✓	✓	✓	✓	✓
9	954C Ana Patricia?	5.366.451-7	M	62	1	3	✓	✓	✓	✓	✓
10	Melcy Machuca	11.179.423-3	F	36	7	11	✓	✓	✓	✓	✓
11	Roberto H. Maldonado	9.506.576-3	F	45	2 hijo	6	✓	✓	✓	✓	✓
12	Ana María Quiroz	12.558.920-8	F	37	3	14	✓	✓	✓	✓	✓
13	Elva Muro	1.636.276-8	M	63	3	13	✓	✓	✓	✓	✓
14	Marta Patricia H.		F	67	3	0	✓	✓	✓	✓	✓
15	SYC15 María Elena	2.294.413-3	M	60	7	2	✓	✓	✓	✓	✓
16	Roberto Maldonado	9.570.711-1	M	65	7	4	✓	✓	✓	✓	✓
17	Elmira Guerrero	9.364.341-8	M	67	7	15	✓	✓	✓	✓	✓
18	SYC18 José V. Cruz	8.633.228-5	M	47	7	13	✓	✓	✓	✓	✓
19	Chauca Valencia	9.986.625-0	M	46	-	9	✓	✓	✓	✓	✓
20	EVA PARRA	10.463.170-3	M	39	-	6	✓	✓	✓	✓	✓
21	Gloria PARRA	10.489.877-3	M	44	-	4	✓	✓	✓	✓	✓
22	ROSA CASTRO	8.557.544-9	M	46	-	3	✓	✓	✓	✓	✓
23	EDUARDO MEDINA	7.839.021-3	M	48	-	6	✓	✓	✓	✓	✓
24	Ana Quezada	12.558.420-4	F	31	-	10	✓	✓	✓	✓	✓
25	SILVIA ULLCO	16.186.933-0	F	20	5	14	✓	✓	✓	✓	✓
26	Manuel PARRA	4.719.615-1	M	65	-	3	✓	✓	✓	✓	✓
27	Silvia MEDINA	11.913.992-4	F	34	-	9	✓	✓	✓	✓	✓

- ✓ (*) = indicar si asistente es 1 titular del derecho
 2 representante habitual
 3 cónyuge
 4 sucesión
 5 hijo del titular
 6 arrendatario
 7 otro (especificar)

2+ VOTAR EL ABONADO
 7+ Sin Negociar por parte del ABONADO
 7+ Votar el ABONADO
 7. Votar

PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES PARA EL MANEJO Y DESARROLLO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS
COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO

Nombre organización: *Tallas 1*
 Nombre de actividad: *Tallas 1*
 Lugar: *Graneros (Junta Vecinos)*

Nº	Nombre y Apellido	R.U.T.	Sexo (M/F)	Edad (años)	Titular derecho*	Escolaridad (años)	TALLER				
							1	2	3	4	5
1	Alfonso Cuello Cruz	6.430.509-3	M	56	1	8	/	X	/		
2	Eduardo Castillo U.		M	21	5	8	/	X	/		
3	JENARO Conzatti Z.	5.112.530-0	M	63	1	6	/	✓	X		S, R, S
4	Nelson Castro Espino	7.274.439-2	M	52	2	7	/	✓	/		S, S4C
5	Edmundo Castro Feneira	8.920.985-7	M	45	2	8	/	✓	/		S, S4C/R
6	Francisco Obispo Castro	7.588.034-K	M	26	1	0	/	✓	/		S, S4C
7	José Alvarado Benítez	7.116.437-K	M	44	5	8	/	X	/		
8	José Hernández Viquez		M	59	1	8	/	✓	/		S
9	Roberto Benítez Jofre		M	68	1	0	/	X	/		
10	José Antonio M.	6.825.412-4	M	53	1	7	/	✓	/		?
11	Juan Soto		M		1		/	✓	/		S4C
12	Juan Carlos V.	8.444.244-5	M	45	1	8	/	✓	X		S, S4C
13	Elías Araya	3.079.896-1	M	73	1	6	/	✓	/		?
14	Carlos Castro Feneira		M	49	2	3		✓	/		
15	Rene Selmechati	29.800.018-9	M	32	1	18	X	✓	X		S4C
16	Castro Muñoz	10.845.496-4	M	37	1	8	X	✓	X		S, S4C
17	Carlos Martínez P. FEA	11.158.932-R	M	38	6	9	X	✓	X		PDI →
18	Fernando Valero	8.116.862-5	M	50	1	2	X	✓	/		S, S4C
19	José Guzmán Gutiérrez	8.981.912-1	M	44	7 <i>Manojo</i>	16	X	✓	/		S4C
20	José Guzmán Gutiérrez	7.500.261-8	M	50	1 <i>Manojo</i>	6	X	✓	/		S4C, S R
21	Bernardo Valero Muñoz	10.950.043-7	M	38	6	6	X	✓	X		S, S4C
22	Gerardo González González	8.235.281-5	M	49	3 (2)	3	X	✓	/		R, S, S4C
23	Manuel Zapata	8.811.162-4	F	41	2	4	X	X	/		
24	Alfonso Pérez	6.372.385-3	F	63	1	7	X	X	/		
25	Roberto Muñoz	11.580.365-7	M	28	1	10	X	X	/		
26	José Villalón		M	18	1	10	X	X	/		
27	José González	5.725.903-4	M	22	1	6	X	X	/		

(*) = indicar si asistente es 1 titular del derecho
 2 representante habitual
 3 cónyuge
 4 sucesión
 5 hijo del titular
 6 arrendatario
 7 otro (especificar)

PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES PARA EL MANEJO Y DESARROLLO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS
COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO

Nombre organización: ACCIBAN
Nombre de actividad: *Trabajo 1*
Lugar: *Se de Salud S.S.V. Municipio Izumieta (Nuevos Libres)*

Nº	Nombre y Apellido	R.U.T.	Sexo (M/F)	Edad (años)	Titular derecho*	Escolaridad (años)	TALLER				
							1	2	3	4	5
1	Rodolfo Jela Uzcategui	6.601.386-4	M	55	1	4	✓	✓	✓		S, R, SYC
2	Isabel María Domínguez Salazar	4.199.582-3	M	66	1	7	✓	✓	X		OK (padre)
3	Marcelo Riquelme Castro	6.044.680-6	M	55	4	8	✓	✓			R, Animal
4	Rodolfo Rodríguez	6.377.903-2	M	53	2	8	✓	✓	✓		S, R, SYC
5	Rebeca Sánchez Linares	7.075.074-K	M	52	7*	11	✓	X	X		
6	Wendy Patricia Bascos		M	47	1	9	✓	✓	X		S, R, SYC
7	Fra Victoria Platas	6.849.345-4	F	74	1	1	✓	X			
8	Beatriz Martínez Victoria	5.689.926-U	F	56	1	6	✓	X	X		
9	Domínguez María Pizarra	3.091.304-8	M	56	1	7	✓	✓	✓		OK (padre)
10	Jorge Ricardo Cuevas	3.964.691-9	M	64	1	2	✓	X	✓		
11	María Yáñez Hernández	9.202.731-7	F	41	1	6	✓	X	✓		
12	Pablo Ríos Morales	6.218.270-3	M	56	1	5	✓	✓	✓		S
13	Jorge Iván Hernández Linares		M	67	1	1	✓	✓	✓		S, SYC
14	Walter Sánchez	1.586.494-K	M	83	1	3	✓	✓	✓		
15	Patricia Sosa										
16	Luz Rifa		F	60	1	8	✓	✓	X		
17	Pablo Zambrano Sosa	9.043.460-8	M	43	5	7	✓	X	X		
18	Sebastián Ríos Morales	6.567.903-8	M	47	7*	6	✓	X	X		
19	José María Hernández	5.358.535-3	M	58	1	2	X	✓	✓		R, S, SYC
20	Alfonso Belleda		M								
21	Alfonso Carrasco		M	65	1	2	X	✓			S, SYC
22	David González Rodríguez	7.346.208-8	M	50	4	4	X	✓	✓		??
23	José María Castiello	6.111.138-5	M	45	5	8	X	✓	X		OK
24	María Victoria (donde vive)	12.766.115-5	M	35	2	8	X	✓	X		?? (S)
25	Florencia Rojas Sembrano	4.028.528-3	M	64	1	3	X	✓	✓		??
26	María Patricia Rodríguez	8.550.823-7	M	46	5	6	X	✓	X		S → DCU
27	Sebastián Carlos Martínez		M	53	1	3	X	✓	✓		R...

- (*) = indicar si asistente es 1 titular del derecho
2 representante habitual
3 cónyuge
4 sucesión
5 hijo del titular
6 arrendatario
7 otro (especificar)

PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES PARA EL MANEJO Y DESARROLLO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS
COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO

Nombre organización: M. J. J. J. J.
Nombre de actividad: TALLER DE MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS
Lugar: B.M.E. C.A.

Nº	Nombre y Apellido	R.U.T.	Sexo (M/F)	Edad (años)	Titular derecho*	Escolaridad (años)	TALLER				
							1	2	3	4	5
1	María Elena Jaramila	3.225.504-3	M	34	1	8	✓				
2	Victor Iván Corvalán		M	40	5	8	✓				
3	Prudencia Iván Jaramila	3055190-7	M	38		01	✓	✓			
4	Ximena Iván Jaramila	12.732.912-5	F	30	5	10	✓				
5	Rosa Elena Dávila Soto		F	21	5	5	✓				
6	Jessica Schallós Espinoza	12.732.902-8	F	30	7	12	✓	✓			
7	Narcisca Espinoza Zambrano	11.581.224-6	F	35	7	5	✓				
8	Jeanette Espinoza Zambrano	11.450.126-3	F	38	7	6	✓				
9	Mónica Sofía Pastén		F	44	3	4	✓				
10	Amelia Mila Carreón		F	44	5	6	✓				
11	Ava Mónica Morales		F	32	5	4	✓				
12	Tomás Jaramila Carles	10.710.735-5	F	39	5	10	✓	✓			
13	María Elena Jaramila		M	44	2	3		✓			
14	Andrés Jaramila		F	32	3	11		✓			
15	María Elena Jaramila		F	35	3	3		✓			
16	María Elena Jaramila		F	37	3	8		✓			
17	María Elena Jaramila		F	36	3	8		✓			
18	María Elena Jaramila		F	36	3	8		✓			
19	María Elena Jaramila		F	44	2	2		✓			
20											
21											
22											
23											
24											
25											
26											
27											

(*) = indicar si asistente es 1 titular del derecho
2 representante habitual
3 cónyuge
4 sucesión
5 hijo del titular
6 arrendatario
7 otro (especificar)

PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES PARA EL MANEJO Y DESARROLLO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS
COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO

Nombre organización:

Nombre de actividad:

Lugar:

Nº	Nombre y Apellido	R.U.T.	Sexo (M/F)	Edad (años)	Titular derecho*	Escolaridad (años)	TALLER				
							1	2	3	4	5
1	ANIELA UFFA OLIVERO		F	44	5	6	✓	✓			
2	ISABEL TRINIDAD GARCÉS	10.365.395-5	F	39	5	6	✓	✓			
3	IVAN ALFARO MEDINA	11.450.058-5	M	36	5	12	✓				
4	ANITA OLIVERO MEDINA		F	29	3	11	✓				
5	ROSINA ROSAS OCHOA		F	22	2 ^a	5	✓				
6	ROBERTO CARRASCO CARRASCO	09.340.022-2	F	44	2 ^a	5	✓				
7	LUZ DEL VALLE FERRER	3.225.504-2	M	34	1	8	✓				
8	FRESIA ROSA ROSALES	10.373.347-2	F	36	2 ^a	10	✓				
9	LUIS CESAR ROSALES	219153-6	F	56	1	4	✓				
10	ROSALBA ROSALES ROSALES		F	41	2 ^a	5	✓				
11	JOSÉ RAFAEL ROSALES ROSALES	6.353.195-2	M	54	2	8	✓				
12	JOSÉ RAFAEL ROSALES ROSALES	9.532.255-2	M	41	4	8	✓				
13	CARLOS ROSALES ROSALES	13.146.875-1	M	28	2	12	✓				
14	ROSALBA ROSALES ROSALES	12.392.912-5	F	30	2	10				X	
15	ROSALBA ROSALES ROSALES		F	42	3	9				X	
16	FRANCISCO ROSALES		M							X	
17	JOSÉ ROSALES		M							X	
18	JOSÉ ROSALES ROSALES	9.327.838-5	M	42	2	4				X	
19	ROBERTO ROSALES ROSALES		M	69	1	6				X	
20	ROBERTO ROSALES ROSALES	5.833.814-2	M	58	1	11				X	
21	ROBERTO ROSALES ROSALES	7.974.865-2	M	44	3	7				X	
22	ROBERTO ROSALES ROSALES		M							X	
23	ROSALBA ROSALES ROSALES	11.450.124-3	F	39	2 (Sucesión)	6				X	
24											
25											
26											
27											

- (*) = indicar si asistente es 1 titular del derecho
2 representante habitual
3 cónyuge
4 sucesión
5 hijo del titular
6 arrendatario
7 otro (especificar)

PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES PARA EL MANEJO Y DESARROLLO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS
COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO

Nombre organización: ACCOBAN
 Nombre de actividad: TALLER DE CAPACITACIÓN
 Lugar: sede social J.V.V. Vaguenán (continuación)

Nº	Nombre y Apellido	R.U.T.	Sexo (M/F)	Edad (años)	Titular derecho*	Escolaridad (años)	TALLER				
							1	2	3	4	5
1	MARCOS DEL POZO		M	39	Tit. 19	8	✓	✓	✓		
2	LUIS PABLO JARA		M	30	Tit. 20	3	✓				
3	MARCEL REINOSO		F	55	Tit. 6	14	✓				
4	JOSÉ CORDERO		M	42	Tit. 10	10	✓	✓	✓		
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											
21											
22											
23											
24											
25											
26											
27											

(*) = indicar si asistente es 1 titular del derecho
 2 representante habitual
 3 cónyuge
 4 sucesión
 5 hijo del titular
 6 arrendatario
 7 otro (especificar)

PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES PARA EL MANEJO Y DESARROLLO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS
COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO

Nombre organización: ACCORIN
Nombre de actividad: PRIMER TALLER Fontaleymata organizacional y D. Productiva
Lugar: Junta Vecinos Uspayaco, Uspayaco

Nº	Nombre y Apellido	R.U.T.	Sexo (M/F)	Edad (años)	Titular derecho*	Escolaridad (años)	TALLER				
							1	2	3	4	5
1	Luis Carlos Simala	5858598-K	M	52	1	8	✓	✓	✓		5-57C
2	Trinidad Jara Quintan		F	58	7	8	✓				
3	Rosa Sotelo Villegas		F	54	C. nro	0	✓				
4	Maria Soledad Plaza		F	52	P 4-3	4	✓				
5	Medina Santos Agu		F	56	LB-21	5	✓				
6	Luisando Gonzales Uilale		F	25	S-10	1	✓				
7	Carlos Jarama Arellano		M	27	S L	6	✓				
8	Carlos Leonardo Morales		M	58	P 2	4	✓	✓	✓		
9	Helena Corzo M		M	76	P 2		✓	✓	✓		
10	Helena Alicia Sanchez		F	45	P 6 L-1		✓	✓	✓		
11	ANDRES Herrera //		M	65	Sito 26		✓	✓	✓		
12	Dorothea Calcaus		M	42	Parcela 21		✓	✓	✓		
13	Victoria San Martin		F	17	Parcela 06		✓	✓	✓		
14	UMEA OMAUS		F	26	Usp 5-11	8	✓	✓	✓		
15	JOS MORALES		M	52	Parcela 01		✓	✓	✓		
16	ELIA GILLO P		F	45	Sito 1	8	✓	✓	✓		
17	Luciano Gillo P		M	51	Parcela 69	8	✓	✓	✓		5-57C
18	MARINO GOMEZ		F	54	" "	6	✓	✓	✓		
19	CAROLINA HERNANDEZ		F	29	Sito 6	9	✓	✓	✓		
20	RODRIGO ROUZE		M	65	Parcela 26 P	10	✓	✓	✓		
21	SENDA OLIVERA		M	70	" 12	13	✓	✓	✓		
22	José Rolfo Gallardo	5.215.077-8	M	64	Parcela 75	3	✓	✓	✓		5-
23	RODRIGO GARCIA		M	58	Parcela 22	6	✓	✓	✓		
24	ANITA GARCIA R		F	58	Sito D	3	✓	✓	✓		
25	Justo ALANCON		M	63	Parcela 13	3	✓	✓	✓		57C-5-R.
26	MARCO CONEJOS		M	57	Parcela 28	3	✓	✓	✓		
27	MARIA C. LUCAS		F	64	Sito E	8	✓	✓	✓		
27	Miguel Chavez	7299.807-7	M	50	1		✓	✓	✓		5-57C-R
PR L.45	Emiliano Castro	11.295.746-4	M	24	4	5	✓	✓	✓		3

(*) = indicar si asistente es 1 titular del derecho

- representante habitual
- 3 cónyuge
- 4 sucesión
- 5 hijo del titular
- 6 arrendatario
- 7 otro (especificar)

PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES PARA EL MANEJO Y DESARROLLO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS
COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO

Nombre organización: *ACCUBAN*
Nombre de actividad: *Talleres de capacitación*
Lugar: *Sede Social S.J.V. Santa Ana*

Nº	Nombre y Apellido	R.U.T.	Sexo (M/F)	Edad (años)	Titular derecho*	Escolaridad (años)	TALLER					
							1	2	3	4	5	
1	<i>Fernando Sandoval Trujillo</i>		<i>F</i>	<i>46</i>	<i>5</i>	<i>10</i>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>			
2	<i>Yvett Quiza Hualqui</i>		<i>F</i>	<i>52</i>	<i>3</i>	<i>3</i>	<input checked="" type="checkbox"/>					
3	<i>Miguel Cuevas Cid</i>	<i>5.302.440-5</i>	<i>M</i>	<i>61</i>	<i>1</i>	<i>8</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				
4	<i>Roberto Lopez Montanarez</i>	<i>4.023.499-3</i>	<i>M</i>	<i>67</i>	<i>1</i>	<i>6</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				
5	<i>Hector Fariña Viveros</i>	<i>11.700.372-1</i>	<i>M</i>	<i>34</i>	<i>1</i>	<i>6</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				
6	<i>Emiliano Yáñez Pacheco</i>	<i>3.797.621-0</i>	<i>M</i>	<i>71</i>	<i>3</i>	<i>12</i>	<input checked="" type="checkbox"/>					
7	<i>José Sandoval Delacruz</i>	<i>8.203.458-7</i>	<i>M</i>	<i>43</i>	<i>1</i>	<i>11</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				
8	<i>Yvett Quiza Hualqui</i>	<i>8.776.207-9</i>	<i>F</i>	<i>49</i>	<i>1</i>	<i>6</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				
9	<i>Yvett Quiza Hualqui</i>	<i>4.517.206-6</i>	<i>F</i>	<i>44</i>	<i>1</i>	<i>6</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				
10	<i>David Tenau H</i>	<i>2.118.790-1</i>	<i>M</i>	<i>42</i>	<i>2</i>	<i>12</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				
11	<i>José Cuevas</i>	<i>7.758.042-2</i>	<i>M</i>	<i>48</i>	<i>2</i>	<i>7</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				
12	<i>José Cuevas</i>	<i>7.085.058-3</i>	<i>M</i>	<i>52</i>	<i>1</i>	<i>6</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				
13	<i>José Sandoval</i>	<i>8.203.658-7</i>	<i>M</i>	<i>64</i>	<i>1</i>	<i>6</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				
14	<i>José Sandoval</i>	<i>5.400.708-8</i>	<i>F</i>	<i>65</i>	<i>1</i>	<i>4</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				
15	<i>Edilberto Sandoval</i>	<i>4.308.734-4</i>	<i>M</i>	<i>67</i>	<i>1</i>	<i>8</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												
24												
25												
26												
27												

(*) = indicar si asistente es 1 titular del derecho
2 representante habitual
3 cónyuge
4 sucesión
5 hijo del titular
6 arrendatario
7 otro (especificar)

PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES PARA EL MANEJO Y DESARROLLO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS
COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO

Nombre organización:

Nombre de actividad:

Lugar: *Rede Vecinal BAHUE 14/10/08*

Nº	Nombre y Apellido	R.U.T.	Sexo (M/F)	Edad (años)	Titular derecho*	Escolaridad (años)	TALLER					
							1	2	3	4	5	
1	<i>Suidelli</i>	<i>9.432.486-6</i>	<i>M</i>	<i>43</i>	<i>1</i>	<i>13</i>	<i>✓</i>					
2	<i>Suidelli</i>	<i>17.179.438-2</i>	<i>M</i>	<i>16</i>	<i>1</i>	<i>11</i>	<i>✓</i>					
3	<i>Victor Ortiz Pardo</i>	<i>8.240.431-7</i>	<i>M</i>	<i>45</i>	<i>4</i>	<i>13</i>	<i>✓</i>	<i>✓</i>	<i>✓</i>			
4	<i>Jorge Gonzalez</i>	<i>5.010.300-1</i>	<i>M</i>	<i>61</i>	<i>1</i>	<i>13</i>	<i>✓</i>	<i>✓</i>				<i>3YC</i>
5	<i>Jorge Gonzalez</i>	<i>5.241.515-0</i>	<i>M</i>	<i>61</i>	<i>2</i>	<i>4</i>	<i>✓</i>	<i>✓</i>	<i>X</i>			<i>3-5YC</i>
6	<i>Denise Castro</i>	<i>5.241.515-0</i>	<i>M</i>	<i>51</i>	<i>3/10/08</i>	<i>4</i>	<i>✓</i>		<i>X</i>			
7	<i>Miriam Gonzalez</i>	<i>7.331.028-2</i>	<i>F</i>	<i>48</i>	<i>1/2</i>	<i>8</i>	<i>✓</i>					<i>3-5YC</i>
8	<i>Miriam Gonzalez</i>	<i>3.413.028-2</i>	<i>F</i>	<i>42</i>	<i>3</i>	<i>8</i>	<i>✓</i>	<i>X</i>				
9	<i>Orlando Gonzalez</i>	<i>6.397.571-5</i>	<i>M</i>	<i>55</i>	<i>5</i>	<i>8</i>	<i>✓</i>					
10	<i>Ernesto Alonso</i>	<i>4.197.774-5</i>	<i>M</i>	<i>67</i>	<i>1</i>	<i>4</i>	<i>✓</i>	<i>✓</i>				<i>3-5YC</i>
11	<i>Juan Carlos Pacheco</i>	<i>11.158.214-3</i>	<i>M</i>	<i>38</i>	<i>5</i>	<i>7</i>	<i>✓</i>	<i>✓</i>				<i>3-5YC</i>
12	<i>Juan Gonzalez</i>	<i>7.420.226-8</i>	<i>M</i>	<i>52</i>	<i>2</i>	<i>8</i>		<i>✓</i>				<i>3-5YC</i>
13	<i>Ramiro Nicolson</i>	<i>5.724.264-1</i>	<i>M</i>	<i>57</i>	<i>1</i>	<i>5</i>	<i>✓</i>	<i>✓</i>				<i>3-5YC</i>
14	<i>Eleodoro Gonzalez</i>	<i>6.670.221-6</i>	<i>M</i>	<i>55</i>	<i>1</i>	<i>5</i>		<i>✓</i>		<i>X</i>		<i>F</i>
15	<i>Milvia Urbina</i>	<i>7.221.239-3</i>	<i>M</i>	<i>52</i>	<i>4</i>	<i>6</i>		<i>✓</i>		<i>X</i>		<i>Emprom-SY</i>
16	<i>Jorge Pizarro</i>	<i>10.130.193-4</i>	<i>M</i>	<i>40</i>	<i>2 (pulo)</i>	<i>8</i>		<i>✓</i>		<i>X</i>		<i>51</i>
17	<i>Victor Hernandez</i>	<i>13.149.624-5</i>	<i>M</i>	<i>28</i>	<i>Pulo</i>	<i>8</i>		<i>✓</i>		<i>X</i>		<i>3-5YC</i>
18	<i>Alexandrina Hernandez</i>	<i>10.138.777-7</i>	<i>F</i>	<i>40</i>	<i>Pulo</i>	<i>8</i>		<i>✓</i>		<i>X</i>		<i>3-5YC</i>
19	<i>Ricardo Ramirez</i>	<i>2.138.313-4</i>	<i>M</i>	<i>37</i>	<i>1 (arrendatario)</i>	<i>9</i>		<i>✓</i>		<i>X</i>		<i>R (arrendatario)</i>
20	<i>Juan Hernandez</i>	<i>10.431.625-5</i>	<i>M</i>	<i>38</i>	<i>Pulo</i>	<i>8</i>		<i>✓</i>		<i>X</i>		<i>F-3-5YC</i>
21	<i>Jorge Hernandez</i>	<i>12.784.168-0</i>	<i>M</i>	<i>31</i>	<i>Pulo</i>	<i>8</i>		<i>✓</i>		<i>X</i>		<i>3-5YC</i>
22	<i>Javier Hernandez</i>	<i>8.481.840-9</i>	<i>M</i>	<i>45</i>	<i>Pulo</i>	<i>8</i>		<i>✓</i>		<i>X</i>		<i>3-F-5YC</i>
23	<i>Rafael Rojas</i>	<i>8.200.661-4</i>	<i>M</i>	<i>45</i>	<i>Pulo</i>	<i>2</i>		<i>✓</i>		<i>X</i>		<i>3-5YC</i>
24	<i>Jorge Ortiz</i>	<i>3.226.272-9</i>	<i>M</i>	<i>35</i>	<i>Pulo (1)</i>	<i>4</i>		<i>✓</i>		<i>X</i>		<i>R-3-5YC</i>
25	<i>Ricardo Ramirez</i>	<i>7.873.505-8</i>	<i>M</i>	<i>47</i>	<i>1</i>	<i>12</i>		<i>✓</i>		<i>X</i>		<i>R (arrendatario)</i>
26	<i>Carlos Gonzalez</i>	<i>10.863.658-0</i>	<i>M</i>	<i>51</i>	<i>2</i>	<i>8</i>		<i>✓</i>		<i>X</i>		<i>3-5YC</i>
27	<i>Suzanne Rocha</i>	<i>11.450.238-3</i>	<i>F</i>	<i>36</i>	<i>3</i>	<i>10</i>		<i>✓</i>		<i>X</i>		

- (*) = indicar si asistente es 1 titular del derecho
 2 representante habitual
 3 cónyuge
 4 sucesión
 5 hijo del titular
 6 arrendatario
 7 otro (especificar)

ANEXO B-5-3

**MATERIAL ENTREGADO EN TALLERES SECTORIALES
DE CAPACITACIÓN.**



Comisión Nacional
de Riego

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON
PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.



Asociación de
Canalistas del Canal
Bio Bio Negrete

LA RELACION DE LOS ACCIONISTAS CON LA ASOCIACIÓN DE CANALISTAS DEL CANAL BÍO BÍO NEGRETE

¿POR QUÉ PARTICIPAR EN LA ASOCIACIÓN DE CANALISTAS?

- ⌘ EL hecho de ser accionistas ya nos *hace parte* de la Asociación.
- ⌘ La participación es una obligación para cada uno de los titulares de derechos de agua.
- ⌘ Es la única forma de conocer y aportar en un elemento que es de interés común (AGUA).
- ⌘ La participación del accionista produce una retroalimentación con la administración en pos de mejorar la utilización de los recursos.

**PARTICIPACIÓN EN LA ASOCIACIÓN DE
CANALISTAS DEL CANAL BÍO BÍO NEGRETE**

1. ¿En qué consiste la participación en Asociación de Canalistas?

- Sentirse parte, trabajo conjunto para beneficios comunes
- Conocer los estatutos y otras normas o disposiciones que regulen el accionar de la Asociación.
- Informarse oportunamente de las actividades o proyectos en que esté trabajando la Asociación.

**PARTICIPACIÓN EN LA ASOCIACIÓN DE
CANALISTAS DEL CANAL BÍO BÍO NEGRETE**

1. ¿En qué consiste la participación en Asociación de Canalistas?

- Recorrer el canal para conocer su funcionamiento y visualizar posibles problemas.
- Asistir a las asambleas generales ordinarias y extraordinarias y a otras reuniones que convoque el Directorio.

**PARTICIPACIÓN EN LA ASOCIACIÓN DE
CANALISTAS DEL CANAL BÍO BÍO NEGRETE**

1. ¿En qué consiste la participación en la Asociación de Canalistas?

• Informarse constantemente de las experiencias exitosas de vecinos, dirigentes u otras personas, respecto de los temas relacionados al manejo del agua.

• Asumir responsabilidades como dirigente.

**PARTICIPACIÓN EN LA ASOCIACIÓN DE
CANALISTAS DEL CANAL BÍO BÍO NEGRETE**

1. ¿En qué consiste la participación en la Asociación de Canalistas?

• Motivar a los otros usuarios del canal a que también participen de la organización.

• Proponer ideas para mejorar la distribución y utilización del agua.

DEBERES

2. *¿Cuáles son los deberes u obligaciones que tiene un accionista?*

Asistir a las Asambleas.

Costear los mejoramientos de su sistema de riego.

Concurrir a los gastos de la Asociación.

Las demás que impongan los estatutos y el código de aguas.

DERECHOS

3. *¿Cuáles son los principales derechos que tiene cada uno de los miembros de la Asociación de Canalistas?*

Recibir el agua conforme a derecho.

A emitir juicios y votar.

Plantear dificultades ante la organización.

Proponer ante la Asociación

Inquietudes, ideas, etc.

EL RUMBO DE LA ASOCIACIÓN

4. ¿En qué consisten los estatutos de la Asociación de Canalistas?

Los estatutos son un documento que contiene todas las normas que rigen el accionar de una organización.

5. ¿En qué consiste el plan estratégico de la Asociación de Canalistas?

Es la carta de navegación para el manejo y desarrollo de la organización.



REGISTRO DE ACCIONISTAS

Nombre del Usuario	ROL del Predio	Nombre del Predio	Nº de Acciones	Tipo de Derecho	Mutaciones
Juan José Mora Villa	189 - 41	Los Pinos	12,00	Permanente y Continuo	
María Antonia Lara Lorca	189 - 42	Laguna Verde	6,24	Permanente y Continuo	Vendió 5 a 189 - 44
Antonio Mariqueo Collio	189 - 21	Rayen	9,35	Permanente y Continuo	

CÁLCULO DE PRESUPUESTO

6. ¿Por qué hay que pagar por usar el agua de riego?

Costos de administración

+ Costos de operación

Presupuesto anual

7. ¿Cómo se calcula el valor que debe pagar cada uno de los accionistas?

Valor
cuota = $\frac{\text{Presupuesto anual}}{\text{N}^\circ \text{ total de acciones}}$
anual

SE DEBE SABER QUE:

⌘ La Asociación de Canalistas está formada por personas que tienen sólo una característica en común; son titulares de derechos de agua extraídos en una misma bocatoma

⌘ La oficina, el administrador, los celadores, las maquinarias, etc., son necesarios para que los accionistas puedan recibir agua

CONCLUSIONES

- ⌘ Yo soy parte de la Asociación de Canalistas
- ⌘ Yo elijo a un accionista, para que Él dirija la Asociación (Directorio)
- ⌘ Con mi aporte y el de mi vecino se puede traer agua hasta mi campo
- ⌘ La única forma de obtener beneficios importantes sobre un recurso de aprovechamiento colectivo es por medio de una organización. Nosotros la tenemos. Se llama Asociación de Canalistas del Canal Bío-Bío Negrete



Comisión Nacional
de Riego

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON
PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.

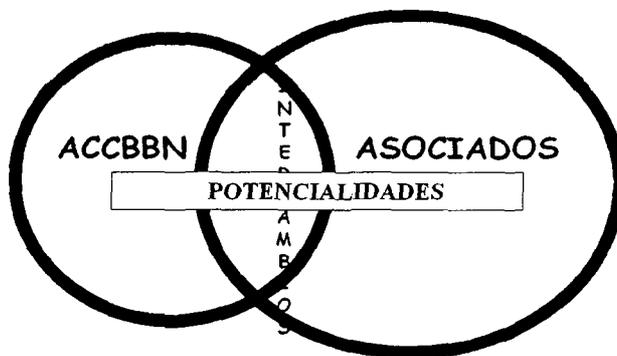


Asociación de
Canalistas del Canal
Bio Bio Negro

"Confianza y Organización"

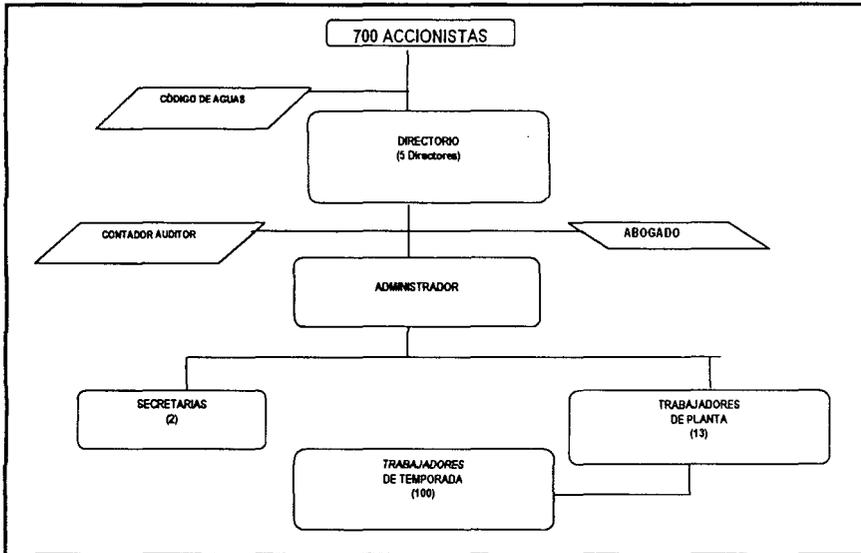
Octubre del 2005

SITUACIÓN DIAGNOSTICADA



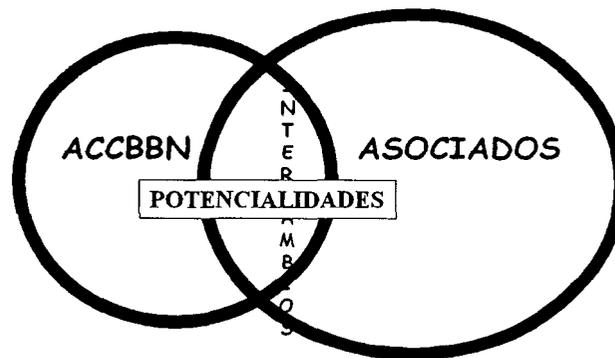
PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON
PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.

ORGANIGRAMA ACCBBN



PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.

SITUACIÓN DIAGNOSTICADA



PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.

ORGANIZACIÓN Y CONFIANZA



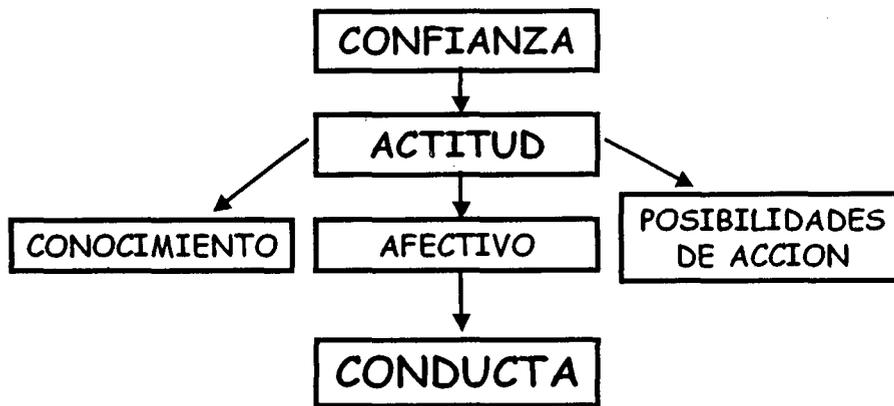
PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON
PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.

¿QUÉ ES LA CONFIANZA?

LA CONFIANZA ES UNA ACTITUD QUE
SE PRESENTA EN LAS RELACIONES CON
LOS OTROS.

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON
PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.

CONFIANZA



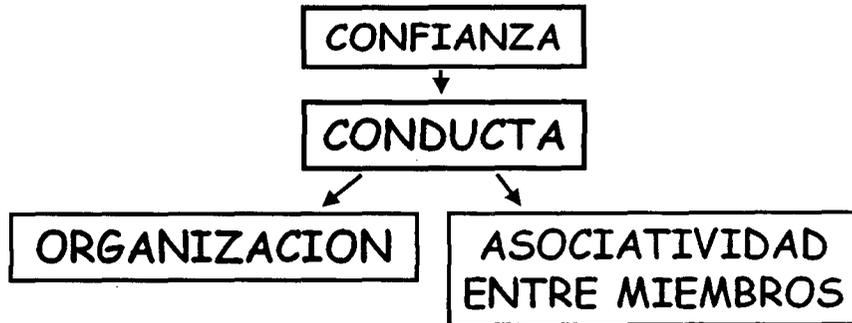
PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.

¿QUÉ ES LA CONFIANZA?

- LA CONFIANZA ES UN ELEMENTO QUE SE CONSTRUYE EN DISTINTOS ESCENARIOS, DEPENDIENDO DE ÉSTOS.
- LA CONFIANZA ES UN ASPECTO BASICO DE LA COMUNICACIÓN Y BUEN FUNCIONAMIENTO DE UNA ORGANIZACIÓN.

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.

CONFIANZA Y ORGANIZACIÓN



MAS POSIBILIDADES DE MEJORAR
NUESTRA CALIDAD DE VIDA

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON
PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.

ENTONCES...

SI RECUPERAMOS LA
CONFIANZA EN LA
ORGANIZACIÓN,

PARTICIPAMOS
RESPONSABLEMENTE

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON
PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.

...Y NOS ORGANIZAMOS

**GANAMOS
TODOS**

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON
PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.

¿Y COMO?

ORGANIZANDONOS POR SECTORES DE RIEGO

LEVANTANDO UN LIDER SECTORIAL
QUE LOS REPRESENTA EN LA
ASOCIACION

PARTICIPACION ACTIVA, RESPONSABLE Y
CONSTRUCTIVA

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON
PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.



Comisión Nacional
de Riego

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON
PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.



Asociación de
Canalistas del Canal
Bio Bio Negrete

INSTRUMENTOS DE APOYO PARA DESARROLLAR RUBROS ACTUALES Y POTENCIALES

- **PROMOVER Y GENERAR CONOCIMIENTO Y CAPACIDADES**
- **APOYAR CON ACCIONES DE INCENTIVO Y FOMENTO**

ASESORIA TECNICA

- **INDAP Apoya la contratación de profesionales agrónomos, veterinarios , etc., para asesorar al agricultor**
 - **Grupo de agricultores**
 - **Empresa de agricultores**
 - **Grupo de empresas**
- **CONVENIO INDAP - INIA**
 - **Grupos de Transferencia Tecnológica (GTT)**
- **CORFO a través de operadores**
- **SAG programa de saneamiento y certificación de rebaños.**

SENCE

FONDO DE CAPACITACION (FONCAP)

-POSTULACION INDIVIDUAL

-A TRAVES DE UNA MICROEMPRESA FAMILIAR

BENEFICIARIOS

Microempresarios individuales o asociados
(dueños, socios y sus trabajadores dependientes)

Requisitos:

- Planilla remuneraciones imponibles inferior a 45 U.T.M.
(1.400.000 pesos) en el año anterior.
- Tener **iniciación de actividades**.
Contribuyentes de 1ª Categoría.
Contribuyentes del Art. 22 de la Ley de Rentas:
Mineros artesanales.
Comerciantes que trabajan en la vía pública.
Artesanos.
Suplementeros.
Pescadores artesanales.
Contribuyentes de 2ª Categoría.
- **NO hacer uso de Franquicia Tributaria en el mismo año.**

Familiares de los Microempresarios
hasta 2º grado de consanguinidad
y
sin obligación de tener
iniciación de actividades.





Comisión Nacional
de Riego

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON
PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.



Asociación de
Canalistas del Canal
Bio Bio Negro

SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA RECUPERACION DE SUELOS DEGRADADOS

LA COORDINACIÓN CORRESPONDE A

- INDAP
- SAG

PROGRAMA DE FERTILIZACIÓN FOSFATADA

Objetivo:

Incentivar fertilización de corrección en suelos con problemas. Considerando como norma 15 ppm.

Beneficio:

Bonifica hasta el 80% de los costos netos (sin IVA)

Valor kilo Unidad de Fósforo \$ 402

Norma.

Aporte de fertilización necesaria para cubrir la extracción del cultivos es de cargo del productor.

PROGRAMA DE ENMIENDAS CALCÁREAS

Objetivo:

Incentivar la incorporación de productos al suelo (carbonato de calcio), para reducir la acidez.

Norma:

Aumentar el pH a 5,8

Valor kilo Carbonato Calcio \$ 38

Beneficio:

Hasta el 80% de los costos netos (sin IVA) de los insumos.

PROGRAMA REGENERACIÓN Y SIEMBRA DE PRADERAS

Objetivo:

Establecimiento o regeneración de una pradera (permanente) y de alto valor alimenticio.

Beneficio:

Hasta el 50% de los costos netos (sin IVA).

Norma:

Obtener una cubierta vegetal mínima de 90% del área intervenida.

COSTOS

SIEMBRA DE PRADERA	VALOR TABLA COSTOS VIII REGIÓN (\$)
ALFALFA	315.100 (157.550)
TREBOL ROSADO	145.323 (72.662)
TREBOL BLANCO + BALLICAS	182.879 (91.440)

COSTOS

REGENERACION DE PRADERAS	VALOR TABLA COSTOS VIII REGIÓN (\$)
ALFALFA	145.580 (72.790)
TREBOL ROSADO	100.822 (50.411)
TREBOL BLANCO + BALLICAS	109.086 (54.543)

PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE SUELOS

Objetivo:

Evitar las pérdidas de suelos mediante acciones como:

- Aplicación de guanos
- Incorporación de rastrojos
- Utilización de curvas de nivel
- Labranzas en contorno
- Aplicación de materia orgánica o "compost"
- Nivelación

Beneficio:

Hasta el 80% de los costos netos (sin IVA) por la aplicación de estos métodos de conservación de suelos.

Programa de Rehabilitación de Suelos

Objetivo:

Eliminar, limpiar o retirar tocones, troncos muertos, matorrales sin valor u otros impedimentos físicos o químicos en suelos aptos para fines agropecuarios.

Beneficio:

Hasta el 50% de los costos netos (sin IVA) de las labores.

PROGRAMA DE DESARROLLO DE INVERSIONES (PDI)

- **Instrumento destinado a cofinanciar proyectos de inversión**

Hay tres tipos de PDI:

1.PDI Agrícola

2.PDI Ganadero

3.PDI Riego

**PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DE LA ASOCIACIÓN DE
CANALISTAS DEL CANAL BÍO-BÍO NEGRETE.
PED – ACCBBN 2005 – 2015.**

MISIÓN DE LA ASOCIACIÓN

Distribuir el agua conforme a derecho, conservar, mantener y mejorar la infraestructura del sistema de riego, aprovechando las diferentes fuentes de financiamiento, contribuyendo así al desarrollo local creando nuevos empleos y mejores condiciones para la producción agrícola.

VISIÓN DE LA ASOCIACIÓN

La Asociación de Canalistas del Canal Bio-Bío Negrete es una organización preocupada por una *gestión eficiente de los recursos hídricos, el cuidado del medio ambiente, el bienestar de sus asociados y trabajadores y la satisfacción integral de las necesidades de los usuarios*, siendo gravitante en el desarrollo agrícola, contribuyendo así al desarrollo social y productivo sustentable del territorio.

OBJETIVO DEL PED – ACCBBN 2005 – 2015.

Ser el marco director para la gestión y desarrollo de la Asociación de Canalistas del Canal Bio-Bío Negrete y de los recursos que administra dentro del territorio donde influencia su sistema de riego, que permita potenciar el desarrollo sustentable, principalmente en las áreas de infraestructura de riego, incorporación de tecnología, sistema organizacional, estatus legal y, a la vez de cumplir con un rol articulador desde el nivel local entre los distintos actores relacionados a los recursos hídricos y los instrumentos de fomento respectivos, cumplir un rol vinculador en los aspectos productivos y de comercialización.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO

- A.** El mejoramiento de la gestión organizacional es considerado un proceso de largo plazo por tener connotaciones culturales, de modo que permitirá gradualmente afrontar nuevos desafíos y potenciar áreas poco desarrolladas. Para avanzar en este aspecto a corto y mediano plazo, se trabajará en el mejoramiento de los canales de información y comunicación, mejoramiento de la participación de los usuarios, desarrollo de la imagen corporativa, seguimiento y evaluación periódica de la gestión organizacional y de la satisfacción de los usuarios, además de la vinculación y articulación con agentes de fomento productivos y comerciales públicos y privados.

- B. Asimismo, el mejoramiento y modernización de la infraestructura, la generación hidroeléctrica, la determinación precisa de la eficiencia del uso del agua en el sistema y el uso efectivo del SIIR, son considerados también procesos de mediano y largo plazo. Para dar cuenta de ellos en el corto plazo se ha programado la actualización y generación de una cartera jerarquizada de proyectos utilizando el programa de mejoramiento integral del Canal Bio-Bío Negrete realizado por la DOH en el año 2000, el mejoramiento y reconstrucción de obras colapsadas y construcción de obras de distribución no contenidas en el mencionado programa; la exploración de las tecnologías existentes en materia de automatización de canales; la gestión de financiamiento para el proyecto de generación de hidroelectricidad; el mejoramiento del nivel de conocimientos sobre el uso del agua de riego y la implementación del sistema de información integral de riego (SIIR).
- C. El mejoramiento de la calidad ambiental del sistema de riego Bio-Bío Negrete como proceso, principalmente a nivel cultural, es un objetivo de largo plazo. Así, en función de ir creando una plataforma que favorezca responder cada vez mejor a nuevos desafíos y a problemáticas parcialmente resueltas en esta materia y asegurara la inserción en los mercados de la producción de los usuarios, a corto plazo se trabajará en el mejoramiento de la calidad del agua de riego, la sensibilización de los usuarios, dirigentes, funcionarios y terceros, la capacitación de los mismos y la promoción de buenas prácticas ambientales en canales de regadío.
- D. En tanto, en el ámbito legal, el saneamiento de la ACCBBN es un proceso que se distingue a mediano plazo. Para ello, la regularización de aspectos legales pendientes posee dos áreas que se pueden resolver a corto plazo y con una proyección de a lo sumo cinco años, los que dan cuenta del incentivo a la inscripción de derechos de aprovechamiento pendientes y el redimensionamiento en la asignación de derechos de aprovechamiento en los sectores con estos conflictos. A su vez, la aprobación y difusión de los nuevos estatutos y el traspaso definitivo de la obra son dos actividades a resolver en el más breve plazo.

Consultas y mayores antecedentes en oficina Asociación de Canalistas del Canal Bio-Bío Negrete, Emilio Serrano # 398, Negrete. (043) 551553; (043) 551432

**PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON
PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005;
SUBPROGRAMA TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE.**

OBJETIVO

Contribuir al desarrollo socioeconómico del territorio por el aumento de la competitividad a través de la ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo de mediano plazo de la Asociación de Canalistas del Canal Bío-Bío Negrete (PED – ACCBBN 2005 – 2015), con énfasis en la implementación de distintos tipos de proyectos a nivel de sectores de riego.

PERIODO

El tiempo de duración del programa está establecido desde el 02 de agosto (02/08/2005) hasta el 31 de diciembre del año en curso (31-12-2005).

ÁREAS DE DESARROLLO Y PRINCIPALES ACTIVIDADES A EJECUTAR

MANEJO DE RECURSOS HÍDRICOS

- Adaptación de Programa de Mejoramiento Integral del Canal Bío-Bío Negrete (MOP-EDIC) y reducción a cartera jerarquizada de proyectos extraprediales (fuera del predio) presentables a la Ley 18.450 y a otras fuentes de financiamiento, de acuerdo a necesidades y recursos existentes.
- Elaboración de 10 proyectos intraprediales (dentro del predio) seleccionados de acuerdo a interés, pertinencia técnica y disponibilidad de recursos.
- Elaborar capítulo de manejo de recursos hídricos en la ACCBBN para boletín informativo de la organización.
- Capacitación en riego a los usuarios y celadores de la ACCBBN, en sistemas de información geográfica a la administración y directorio.
- Implementación del Sistema de Información Integral de Riego (SIIR).
- Definición de proyecto de generación hidroeléctrica para aprovechar potencial energético del sistema de riego Bío-Bío Negrete.

DESARROLLO PRODUCTIVO

- Elaborar capítulo productivo para boletín informativo de la ACCBBN.
- Realización de dos (2) seminarios sobre alternativas productivas para el territorio y un (1) día de campo.
- Elaborar o fortalecer un Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP) en rubro con mayor potencial del territorio.
- Elaborar dos proyectos de apoyo al desarrollo productivo.
- Aprovechamiento del Sistema de Incentivos para la Recuperación de Suelos Degradados (SIRSD) con al menos el 20% de los sectores postulando con distintos tipos de proyectos.
- Capacitación en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y Buenas Prácticas Ganaderas (BPG), como también en otros aspectos productivos deficitarios.

CALIDAD DEL AGUA DE RIEGO

- Desarrollar capítulo de medioambiente y calidad del agua de riego para boletín informativo de la Asociación de Canalistas del Canal Bío-Bío Negrete.
- Monitorear la calidad del agua de riego en los doce (12) puntos estratégico donde la ACCBBN ya ha realizado análisis de modo de hacer un seguimiento.
- Capacitación en Buenas Prácticas en Canales de Regadío (BPACR) y en medioambiente en general.
- Articular estrategia mediambiental con municipios a través de mesa territorial.
- Elaboración e instalación de señalética de sensibilización para el cuidado de la calidad del agua de riego y del medioambiente, en cuatro puntos estratégicos donde los canales cruzan zonas pobladas.

FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN DE REGANTES

- Desarrollar capítulo organizacional para boletín informativo de la ACCBBN.
- Levantar representantes legitimados por sectores de riego en base a formación para el liderazgo.
- Fortalecer el desarrollo de género en las distintas dimensiones de intervención del programa en la ACCBBN.
- Capacitación en desarrollo organizacional a todos los estamentos de la ACCBBN.
- Mejorar los canales de información de la ACCBBN tanto interna (usuarios - directiva y viceversa) como externa (ACCBBN – agentes públicos y privados externos).
- Implementar en forma sintetizada la parte de homogenización de lenguaje de la metodología de organización y capacitación de comunidades de aguas.
- Detectar disposición a la asociatividad para la elaboración de distintos tipos de proyectos.
- Presentar proyectos de capacitación a organismos regionales (INDAP, CORFO, SERCOTEC, FOSIS, SENCE y otros).
-

COORDINACIÓN DE INSTITUCIONES E INSTRUMENTOS DE APOYO NACIONAL O REGIONAL

- Mejorar comunicación con Instituciones públicas y privadas.
- Suscribir convenios de cooperación y apoyo con agentes externos
- Comprometer recursos públicos y privados para el financiamiento de distintos tipos de proyectos.
- Articular mesas público privadas de trabajo para la discusión de problemas estructurales del territorio y otros de interés común.
- Velar por una adecuada participación de los usuarios de la ACCBBN en el desarrollo de las ideas de proyecto definidas en los distintos sectores de riego.

CONSIDERACIONES GENERALES

La ACCBBN al haber participado del Diagnóstico Participativo del Territorio y elaborar el Plan Estratégico de Desarrollo de mediano plazo, además de la infraestructura con la que cuenta y la dilatada y exitosa experiencia en la administración directa de distintos tipos de recursos, se encuentra en un pie inmejorable para abordar la ejecución de este programa por administración directa, atrayendo no sólo recursos económicos sino también capacidades profesionales y otros esfuerzos públicos y privados para el desarrollo del territorio.

El programa propuesto considera la conformación de un equipo multidisciplinario para una mejor ejecución del mismo. Así, el criterio que ha imperado para configurar este equipo ha sido que tengan experiencia en el territorio, posean las competencias necesarias para una adecuada implementación del programa y cuenten con la confianza de los distintos estamentos de la organización.

EQUIPO PROFESIONAL

Nº	Nombre	Cargo en la Consultoría	Profesión	Tiempo dedicado
1	Miguel Sanhueza Herrera	Jefe de Programa Territorio Bio-Bio Negrete	Lic. en Cs. Forestales Ingeniero Forestal (E) (C) Mg. Ing. Agrícola m/ Recursos Hídricos	Tiempo completo (1 Jornada)
2	Carlos Ruiz Canales	Asesor productivo Jefe alterno de programa	Ingeniero Agrónomo	Tiempo completo (1 Jornada)
3	Rodrigo Alonso Miqueles	Asesor riego extrapredial, SIGs y Energía.	Ingeniero Civil	Tiempo parcial (1/2 Jornada)
4	Cristian Cid Rivera	Asesor riego intrapredial y medioambiente	Ingeniero Civil Agrícola	Tiempo parcial (1/2 Jornada)
5	Andrés Arriagada Puentes	Asesor sociológico	Licenciado en Sociología (C) Sociólogo	Tiempo parcial (2/3 Jornada)
6	Sergio Vallejos Carle	Asesor legal	Abogado	Tiempo parcial (1/8 Jornada)
7	Daniel Cid de la Cruz	Dibujante de ingeniería	Dibujante Arquitectónico	Tiempo parcial (1/3 Jornada)
8	Julio César Betancourt Retamal	Asesor gráfico	Diseñador gráfico	Tiempo parcial (1/10 Jornada)
9	Cristian Becerra Torres	Asesor topográfico	Ingeniero Civil Agrícola	Tiempo parcial (1/3 Jornada)

**PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON
PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005;
SUBPROGRAMA TERRITORIO BÍO-BÍO NEGRETE.**

OBJETIVO

Contribuir al desarrollo socioeconómico del territorio por el aumento de la competitividad a través de la ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo de mediano plazo de la Asociación de Canalistas del Canal Bío-Bío Negrete (PED – ACCBBN 2005 – 2015), con énfasis en la implementación de distintos tipos de proyectos a nivel de sectores de riego.

PERIODO

El tiempo de duración del programa está establecido desde el 02 de agosto (02/08/2005) hasta el 31 de diciembre del año en curso (31-12-2005).

ÁREAS DE DESARROLLO Y PRINCIPALES ACTIVIDADES A EJECUTAR

MANEJO DE RECURSOS HÍDRICOS

- Adaptación de Programa de Mejoramiento Integral del Canal Bio-Bío Negrete (MOP-EDIC) y reducción a cartera jerarquizada de proyectos extraprediales (fuera del predio) presentables a la Ley 18.450 y a otras fuentes de financiamiento, de acuerdo a necesidades y recursos existentes.
- Elaboración de 10 proyectos intraprediales (dentro del predio) seleccionados de acuerdo a interés, pertinencia técnica y disponibilidad de recursos.
- Elaborar capítulo de manejo de recursos hídricos en la ACCBBN para boletín informativo de la organización.
- Capacitación en riego a los usuarios y celadores de la ACCBBN, en sistemas de información geográfica a la administración y directorio.
- Implementación del Sistema de Información Integral de Riego (SIIR).
- Definición de proyecto de generación hidroeléctrica para aprovechar potencial energético del sistema de riego Bío-Bío Negrete.

DESARROLLO PRODUCTIVO

- Elaborar capítulo productivo para boletín informativo de la ACCBBN.
- Realización de dos (2) seminarios sobre alternativas productivas para el territorio y un (1) día de campo.
- Elaborar o fortalecer un Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP) en rubro con mayor potencial del territorio.
- Elaborar dos proyectos de apoyo al desarrollo productivo.
- Aprovechamiento del Sistema de Incentivos para la Recuperación de Suelos Degradados (SIRSD) con al menos el 20% de los sectores postulando con distintos tipos de proyectos.
- Capacitación en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y Buenas Prácticas Ganaderas (BPG), como también en otros aspectos productivos deficitarios.

CALIDAD DEL AGUA DE RIEGO

- Desarrollar capítulo de medioambiente y calidad del agua de riego para boletín informativo de la Asociación de Canalistas del Canal Bío-Bío Negrete.
- Monitorear la calidad del agua de riego en los doce (12) puntos estratégico donde la ACCBBN ya ha realizado análisis de modo de hacer un seguimiento.
- Capacitación en Buenas Prácticas en Canales de Regadío (BPACR) y en medioambiente en general.
- Articular estrategia mediambiental con municipios a través de mesa territorial.
- Elaboración e instalación de señalética de sensibilización para el cuidado de la calidad del agua de riego y del medioambiente, en cuatro puntos estratégicos donde los canales cruzan zonas pobladas.

FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN DE REGANTES

- Desarrollar capítulo organizacional para boletín informativo de la ACCBBN.
- Levantar representantes legitimados por sectores de riego en base a formación para el liderazgo.
- Fortalecer el desarrollo de género en las distintas dimensiones de intervención del programa en la ACCBBN.
- Capacitación en desarrollo organizacional a todos los estamentos de la ACCBBN.
- Mejorar los canales de información de la ACCBBN tanto interna (usuarios - directiva y viceversa) como externa (ACCBBN – agentes públicos y privados externos).
- Implementar en forma sintetizada la parte de homogenización de lenguaje de la metodología de organización y capacitación de comunidades de aguas.
- Detectar disposición a la asociatividad para la elaboración de distintos tipos de proyectos.
- Presentar proyectos de capacitación a organismos regionales (INDAP, CORFO, SERCOTEC, FOSIS, SENCE y otros).
-

COORDINACIÓN DE INSTITUCIONES E INSTRUMENTOS DE APOYO NACIONAL O REGIONAL

- Mejorar comunicación con Instituciones públicas y privadas.
- Suscribir convenios de cooperación y apoyo con agentes externos
- Comprometer recursos públicos y privados para el financiamiento de distintos tipos de proyectos.
- Articular mesas público privadas de trabajo para la discusión de problemas estructurales del territorio y otros de interés común.
- Velar por una adecuada participación de los usuarios de la ACCBBN en el desarrollo de las ideas de proyecto definidas en los distintos sectores de riego.

CONSIDERACIONES GENERALES

La ACCBBN al haber participado del Diagnóstico Participativo del Territorio y elaborar el Plan Estratégico de Desarrollo de mediano plazo, además de la infraestructura con la que cuenta y la dilatada y exitosa experiencia en la administración directa de distintos tipos de recursos, se encuentra en un pie inmejorable para abordar la ejecución de este programa por administración directa, atrayendo no sólo recursos económicos sino también capacidades profesionales y otros esfuerzos públicos y privados para el desarrollo del territorio.

El programa propuesto considera la conformación de un equipo multidisciplinario para una mejor ejecución del mismo. Así, el criterio que ha imperado para configurar este equipo ha sido que tengan experiencia en el territorio, posean las competencias necesarias para una adecuada implementación del programa y cuenten con la confianza de los distintos estamentos de la organización.

EQUIPO PROFESIONAL

Nº	Nombre	Cargo en la Consultoría	Profesión	Tiempo dedicado
1	Miguel Sanhueva Herrera	Jefe de Programa Territorio Bio-Bío Negrete	Lic. en Cs. Forestales Ingeniero Forestal (E) (C) Mg. Ing. Agrícola m/ Recursos Hídricos	Tiempo completo (1 Jornada)
2	Carlos Ruiz Canales	Asesor productivo Jefe alternativo de programa	Ingeniero Agrónomo	Tiempo completo (1 Jornada)
3	Rodrigo Alonso Miqueles	Asesor riego extrapredial, SIGs y Energía.	Ingeniero Civil	Tiempo parcial (1/2 Jornada)
4	Cristian Cid Rivera	Asesor riego intrapredial y medioambiente	Ingeniero Civil Agrícola	Tiempo parcial (1/2 Jornada)
5	Andrés Arriagada Puentes	Asesor sociológico	Licenciado en Sociología (C) Sociólogo	Tiempo parcial (2/3 Jornada)
6	Sergio Vallejos Carle	Asesor legal	Abogado	Tiempo parcial (1/8 Jornada)
7	Daniel Cid de la Cruz	Dibujante de ingeniería	Dibujante Arquitectónico	Tiempo parcial (1/3 Jornada)
8	Julio César Betancourt Retamal	Asesor gráfico	Diseñador gráfico	Tiempo parcial (1/10 Jornada)
9	Cristian Becerra Torres	Asesor topográfico	Ingeniero Civil Agrícola	Tiempo parcial (1/3 Jornada)



Comisión Nacional
de Riego

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON
PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.



Asociación de
Canalistas del Canal
Bio Bio Negrete

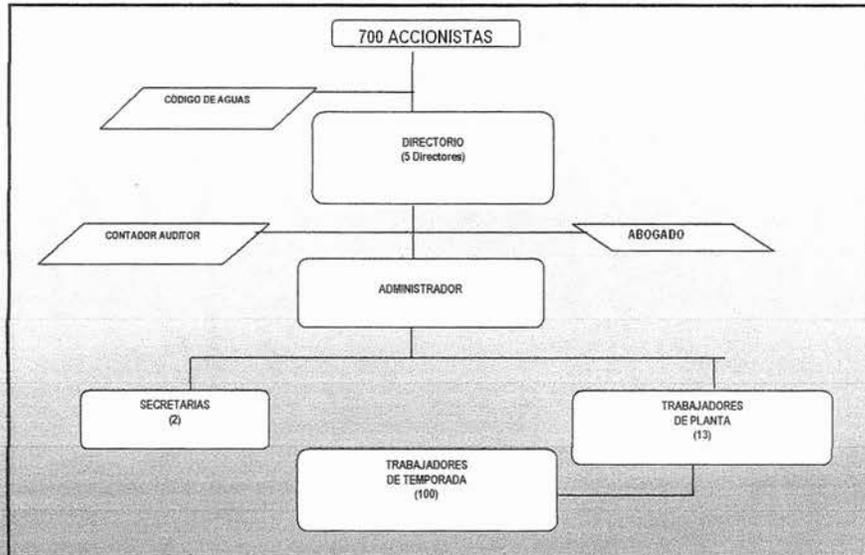
"Confianza y Organización"

SITUACIÓN DIAGNOSTICADA

I
N
T
E
R
A
M
B
I
O
S
POTENCIALIDADES

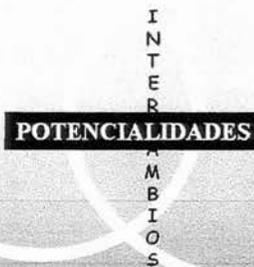
PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON
PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.

ORGANIGRAMA ACCBBN



PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.

SITUACIÓN DIAGNOSTICADA



PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.

ORGANIZACIÓN Y CONFIANZA



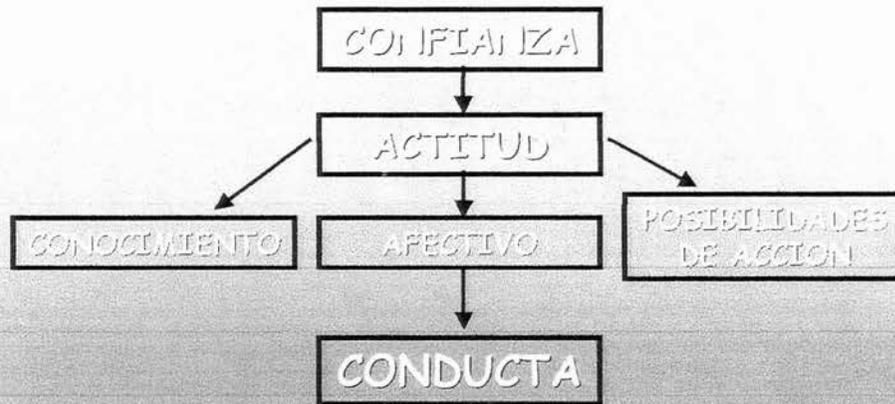
PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON
PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.

¿QUÉ ES LA CONFIANZA?

LA CONFIANZA ES UNA ACTITUD QUE SE VALIDA EN LAS RELACIONES CON EXTRAÑOS O DESCONOCIDOS. RESPECTO DE AQUEL QUE CONOCEMOS, ÉSTA YA FUE CONSTRUIDA Y EVALUADA POR LA EXPERIENCIA. LA CONFIANZA ES UN ASPECTO FUNDAMENTAL PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE UNA ORGANIZACIÓN

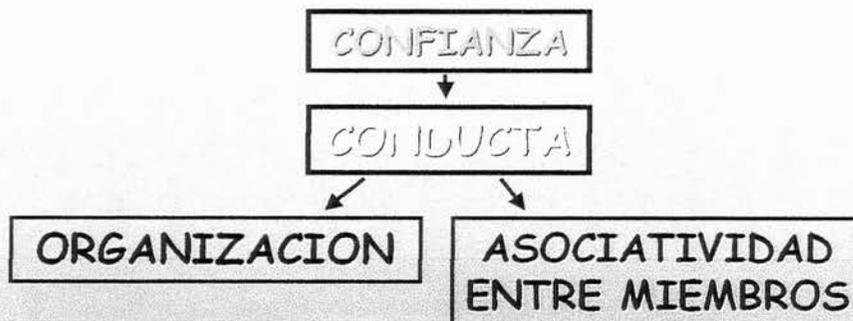
PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON
PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.

CONFIANZA



PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.

CONFIANZA Y ORGANIZACIÓN



MAS POSIBILIDADES DE MEJORAR NUESTRA CALIDAD DE VIDA

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.

ENTONCES...

SI RECUPERAMOS LA
CONFIANZA EN LA
ORGANIZACIÓN,

Y PARTICIPAMOS
RESPONSABLEMENTE

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON
PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.

**GANAMOS
TODOS**

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON
PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.

¿Y COMO?

ORGANIZANDONOS POR SECTORES DE RIEGO

LEVANTANDO UN LIDER SECTORIAL
QUE LOS REPRESENTA EN LA
ASOCIACION

PARTICIPACION ACTIVA, RESPONSABLE Y
CONSTRUCTIVA

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL RIEGO EN COMUNAS CON
PROBLEMAS DE CESANTÍA Y POBREZA, PERIODO 2005.

ANEXO B-6

REPRESENTANTES DE SECTORES DE RIEGO.



LISTADO DE REPRESENTANTES POR SECTORES ACCBBN 2005

N°	Nombre sector	Representante Sectorial	Representante Electo
1.	Espiga de Oro	Si	Eliana Pérez - Villamil
2.	Esperanza Campesina	Si	Jorge Larenas Jeremías Hormazával
3.	Vaquería	Si	José Candia Mauricio Beltrán
4.	Estrella de Oro	Si	Juan Henríquez Juan Vílches Merardo Moraga
5.	Arturo Prat	Si	Domingo Maldonado Miguel Chávez
6.	Consuelo Campesino	Si	Por Elegir
7.	El Agro I	Si, conjunto Agro II	Leonel Gómez
8.	Rihue Norte	Si, conjunto Rihue Sur	Jose Navarrete
9.	Rihue Sur	Si, conjunto Rihue Norte	Jose Navarrete
10.	El Agro II	Si, conjunto Agro I	Fernando Luna
11.	Munilque	Si	Domingo Mora Mora
12.	Bureo	Si	Luis Soto
13.	La Capilla	Si	Luis Paredes Maria Oyarce Vidal
14.	El Sauce - Tralpenes	Si	Orlando Briones
15.	Miraflores	Si	Rafael Rivera B. Barbarito Molina
16.	Santa Amelia	Si	Sergio Luengo
17.	Graneros	Si	Alfonso Cuevas Cruces
Total Sectores: 17		Total Lideres: 15	



LISTADO DE REPRESENTANTES POR SECTORES ACCBBN 2005

N°	Nombre sector	Representante Electo	Firma
1.	Espiga de Oro	Eliana Pérez - Villamil	
2.	Esperanza Campesina	Jorge Larenas Jeremías Hormazábal	
3.	Vaquería	José Candia Mauricio Beltrán	
4.	Estrella de Oro	Juan Henríquez Juan Vilches Merardo Moraga	
5.	Arturo Prat	Domingo Maldonado Miguel Chávez	
6.	Consuelo Campesino		
7.	El Agro I y II	Leonel Gómez Fernando Luna	
8.	Rihue Norte-Sur-San Gabriel	Jose Navarrete	
9.	Munilque	Domingo Mora Mora	
10.	Bureo	Luis Soto	
11.	La Capilla	Luis Paredes Maria Oyarce Vidal	
12.	El Sauce - Traipenes	Orlando Briones	
13.	Miraflores	Rafael Rivera B. Barbarito Molina	
14.	Santa Amelia	Sergio Luengo	
15.	Graneros	Alfonso Cuevas Cruces	
Total Representantes: 15			

Propuesta de Reglamento para Representantes Sectoriales

Descripción del Cargo:

El Representante Sectorial deberá:

- 1.- Establecer comunicación eficiente, directa y confiable entre El Directorio de la Asociación de Canalistas del Canal Bío Bío Negrete y sus asociados.

- 2.- Asistir a las Reuniones de Directorio de acuerdo a calendario a definir en la primera reunión del año entre los representantes sectoriales y el Directorio de la Asociación de Canalistas del Canal Bío Bío Negrete. También podrá asistir cuando la situación lo amerite.

- 3.- Realizar reuniones con los Asociados del Sector las veces que sea necesario, con el fin de recolectar información sobre la situación del sector, cumpliendo un mínimo de tres reuniones al Año.

- 4.- Llevar información de interés general de los usuarios hacia el directorio o del Directorio hacia los Usuarios cuando sea necesario o requerido por cualquiera de las partes. El mecanismo de ingresar información al directorio será mediante notas escritas (2 Copias, una que será timbrada para confirmar la recepción y otra que será entregada al Directorio) que deberán ser respondidas en un máximo de 30 días por la misma vía. El mecanismo de ingreso de información a los Usuarios será definido por la organización de cada sector.

5.- Establecer mecanismos de decisión, comunicación y organización en general, en conjunto con los asociados del sector para mejorar la gestión del Representante Sectorial.

6.- Responder a los requerimientos del directorio, ya que el Directorio evaluará las recomendaciones sobre el sector del Representante a la hora de decidir las actividades de la Asociación.

7.- Cada representante Sectorial, deberá asistir a las reuniones de representantes sectoriales de la Asociación de Canalistas del Canal Bío Bío Negrete, las que le serán comunicadas por vía escrita.

7.- Todo lo no normado en este reglamento será reglamentado por los Estatutos de la Asociación de Canalistas del Canal Bío Bío Negrete y por el Código de Aguas.

Requisitos para el Cargo

1.- Ser accionista

2.- Encontrarse con las cuotas al día con la Asociación.

3.- Residir en el sector del cual es Representante.

Duración del Cargo.

1.- El dirigente Sectorial, durará como mínimo un año en su cargo y como máximo lo que definan los asociados del sector que él represente.

2.- Podrá ser removido por decisión del 51% de sus representados. El sistema de elección será un accionista igual a un voto.